Miercoles 30 de Julio de 1873. BUENOS AIRES Año I—Num. 245.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—J. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JULIO 30 DE 1873

La pedantería de los audaces.

Hay una enfermedad hija del pais, en ciertas gentes de esta poblacion, que con mucha razon dá lugar á que los estranjeros juzguen regularmente mal de las condiciones que caracterizan á los hombres que se entregan á la carrera del diarismo: mal que no nos deja, á nosotros los naturales, juzgar de ellas, con un criterio bien analítico, porque nos hemos habituado y nos hemos familiarizado ya con ello de tal manera, que lo encontramos lo mas natural, y lo mas regular.

Es la falta de modestia, el atrevimiento insolente y la audaz lijereza, con que apenas nos paramos en la puerta de un colejio al salir de la clase, con la cartilla debajo del brazo, y ya nos empinamos, dominamos la situacion, y con una pedantería chocante y atrevida, abrimos juicio sobre cualquiera que anda jugando un rol sério y espectable en la escena pública.

Apenas entra un jóven de once años á estudiar latin ó filosofía, por ejemplo; y ya se paga tanto de su suficiencia, ya se cree tan omnisciente, y tan profundo en todas materias, que es lo mas comun el encontrar tipos de esa talla, que no son capaces de enseñar con exactitud en que parte del rostro tienen colocada la nariz, y ya hacen corrillo en torno suyo, toman á uno de nuestros hombres mas espectables, á quien propios y estraños le conceden alta capacidad, alta erudicion y grandes dotes de intelijencia, y lo juzgan y lo estudian, y á voz en cuello, le declaran una mediocridad, una vulgaridad, un inepto en fin.

Esta lijereza tolerada, sin aplicarle el correctivo que exije el respeto que debe tributar la juventud á la edad séria y madura como á la esperiencia, se toma al revés entre nosotros; y se considera como una de las modificaciones mas naturales de la gran libertad q' tanta sangre se dice q' ha costado, hasta á los q' no han derramado una gota de la que circula en sus venas ni en virtud de una sangria, para conquistarnosla.

Resulta de esto que hay mucha abundancia en esta bendita ciudad de Buenos Aires, de tipos que se creen capaces de juzgar, apenas saben deletrear el abecedario, á las notabilidades mas reconocidas y mas autorizadas de nuestro pais.

Esto, que en la juventud, inexperta es un resultado de la falta de sistema en la educacion íntima: de un defecto de nuestro carácter nacional que no establece entre hijos y padres ese respeto que desde lo mas íntimo del hogar cunde en todas las gradaciones sociales, y se traduce en el respeto de inferiores á superiores en edad y en esperiencia; y de mútuo respeto y consideracion entre los que están en igualdad de estas condiciones: esto que nace de la familiaridad exajerada, á que tal vez nos arrastra el carácter afectuoso y cariñoso de nuestra raza, provocados tal vez por la condiciones de nuestro clima, de nuestra naturaleza, de la espansion que nuestro mismo estado de civilizacion naciente infunde á los hábitos y á las tendencias de los hijos de este suelo; puede perdonarse en los jóvenes incautos, en quienes siempre son esos detalles una circunstancia atenuante de sus culpas.

Pero, tratándose de un hombre entrado en años, que no es ya un escolar, y en quien sea cual sea la gradacion social en que se ha educado y vivido, debe haber adquirido ciertas nociones que le hagan comprender, que para juzgar de los demás, es preciso antes, conocerse á sí mismo, pesarse bien y deducir si se es ó no capaz de abrir juicio sobre la intelijencia y la ilustracion de otro semejante; es algo de imperdonable, que cuando se ejercita con el abuso que se ejerce entre nosotros, trae el daño que en todos los detalles de la vida social como política estamos sintiendo en las relaciones de hombre á hombre; la falta de respeto, la falta de consideracion, la lijereza para insultar y para ofender y la familiaridad con la injuria y la calumnia, que empequeñecen tanto las columnas de una hoja impresa.

Si, pues, salimos de la condicion vulgar del simple individuo en sociedad, porque encontramos que un cualquiera no tiene derecho de juzgar á quien no puede comprenderlo, porque esto es suponerse infinitamente superior á él en ilustracion, en erudicion y en esperiencia, como en talento natural; cuando vemos á un diarista, á un apostol de la prensa, que debe dar ejemplo de modéstia y prudencia, tomar á una persona notable de nuestro pasado ó contemporánea tambien, y analizarla y juzgarla y decir de un hombre cuya ilustracion, cuyos trabajos científicos, cuyas producciones son ya un viejo título q' le han hecho adquirir renombre y gloria: "Fulano, es una mediocridad, es un nulo, no vale nada, no ha dado pruebas de saber;" entonces se subleva cierto instinto de indignacion muy natural contra el pedante, que asumiendo el rol de un majister, se coloca arriba de aquella notabilidad y se cree un sábio; porque es muy natural que quien no alcanza á otro en saber y en ilustracion, no pueda juzgar de él, asi como el zapatero no puede abrir opinion respecto de un profesor en medicina, ni el changador de la calle respecto de un hombre notable, por ejemplo, por sus conocimientos y práctica en química ó injenieria.

Puede ser que sea en nosotros un defecto, el creer que en el diarista mas que en nadie debe resaltar ese fondo de modestia, que si no se tiene naturalmente, es necesario adquirirlo con gran esfuerzo; y que por eso hayamos ofrecido en las columnas de "La Pampa" y de todo diario en que hayamos escrito, el resultado de nuestros esfuerzos para no deprimir ni juzgar jamas mal de la ilustracion y de la capacidad de aquel á quien la fama le ha hecho reconocer, como superior á otros ó al menos por uno de los muchos que son notables sobre los demas.

Puede ser que una humildad exajerada en nosotros, nos haya inducido siempre á no juzgar con ligereza á aquellos á quienes la opinion pública los ha elevado á las rejiones de la espectabilidad, como hombres ilustrados y de saber y como hombres científicos; limitando solo nuestro juicio aunque severo, á aquellos actos del hombre de estado que caen bajo el estudio y observacion de todos, y cuyo análisis está al alcance de las facultades del que no necesita ser un sábio para encontrar en ellos lo malo y lo bueno.

Pero este sistema especial en nosotros, nos ha hecho adquirir el hábito de no lanzarnos jamas á juzgar de cualquiera á quien lo creamos superior; desde que siempre tenemos la prudencia de empezar por encontrarnos humildes é inferiores á otros, porque si un simple individuo de una sociedad tiene que aprender algo de todos aquellos con quienes esté en contacto; el periodista está colocado en condicion de buscar á todos, porque hasta de aquellos á quienes no se le reconoce capacidad ni ilustracion, puede arrancarse con el espiritu analítico y observador, algo con que enriquecer su inteligencia para luego llevar impresiones á las columnas de un diario, que ofrezcan á sus lectores algo útil, algo provechoso, algo adaptable á las exigencias de los intereses generales.

Puede ser que esto sea el resultado de este sistema con que entramos siempre al diarismo, y que nos ha dado el buen éxito de hacer populares los diarios en que escribimos, no elojiando ni ensalzando á nadie sino dejando que les juzgue sus talentos y su ilustracion, la opinion dirijida por los hombres capaces de juzgar á sus iguales ó inferiores, desde que el saber y la ilustracion es como la propiedad, es como el crédito que no deben ni exajerarse con la influencia de un diario ni menoscabarse en su censura; pero es lo cierto, que cuando vemos en el diarismo á un pedante, á uno de aquellos declamadores que saben tomar una pluma y escribir sin dar vuelta la mirada atras, para contemplar lo que han dicho; y que se posesionan tanto y se revuelven tanto en su vulgaridad, que creen que el diario hace sabios á los que lo escriben, no podemos menos de indignarnos y aflijirnos al contemplar, como se lanzan á abrir juicio y á condenar, y á empequeñecer á hombres en quienes la gran mayoria del pueblo, los hombres intelijentes, así como sus hechos y sus producciones les han hecho ya puntos luminosos de nuestra escena pública, cuya luz y cuyo reflejo de ilustracion, nadie puede negarlos sino cerrando los ojos para no dejarse herir con sus rayos.

Estas impresiones renacian en nosotros el domingo último, al leer un artículo de un diario electoral escrito por un Comisario del mercado de frutos del Sud, en el que se juzga á una de las figuras mas espectables de nuestra actualidad, al general Mitre; y nos hacia desmayar de nuestra mision, al contemplar como el diarismo sirve ya de pincel ó brocha gorda á los pintarrajeadores de la situacion, para embadurnar reputaciones que están ya hechas y que no es posible que se pierdan con la accion dañosa del calor de las pasiones de partido, hasta el punto de renegar ya del lustre que reflejan esos hombres sobre su pais.

Nótese que ni nosotros ni *La Pampa* somos un diario de partido; y que al entrar en estas apreciaciones, ni nos proponemos endiosar á un hombre para favorecerlos á él y á sus adictos, ni tampoco seguir como ciegos adoradores suyos la corriente de sus decididos partidarios; porque apesar de la regla de conducta que nos imponemos para no avanzar juicio ni opinion sobre la capacidad é ilustracion de los hombres que creemos cien veces superiores á nosotros en esas cualidades; tenemos un buen fondo de criterio propio para no hacernos satélites de un planeta ni sahumadores de entidades, que los exajerados adoradores de ellas las hacen figuras Olímpicas, cuyas cualidades la divinizan, llevados de la pasion de partidistas.

El general Mitre puede tener sus grandes defectos, como hombre de Estado, ó como simple particular; pero pretender y sostener que es una nulidad, que es un ignorante, que es un charlatan y que es un escritor adocenado que nada ha producido útil; que es un orador de faramalla, que es un constitucionalista de cargazon, y un historiador limpia botas como lo pinta el diario á que nos referimos, en el interés de desprestijiarlo; es mostrarse el que estampa estos juicios, tan pequeño como es, tan incapaz de juzgar hasta á una simple mediocridad; por q' esgrimidas estas armas como recursos de partido para hostilizar á sus adversarios, hacen el efecto de las flechas lanzadas contra una plancha de acero, en las que su punta se quiebra y caen al pié, humillado su empuje, abatida su velocidad, y burlada la mala intencion y la violencia del que las lanzó para herir al irresistible metal.

Hoy entramos en estas reflexiones respecto del General Mitre, porque nos indigna que un pobre comisario de mercado se enorgullezca tanto porque sabe borronear papel, hasta creerse una entidad capaz de juzgar y declarar nulos ó ignorantes á hombres notables de nuestro pais; asi como ayer reprochabamos él y otros redactores de ese partido, que lo que hacen hoy con el General Mitre lo hiciesen con el Doctor Quintana, al presentarse como candidato; juzgándole y acusándole de ser solo un regular orador y un abogado comun, sin concederle mas que esto; cuando ellos mismos y otros cien veces mas capaces lo han juzgado, haciéndole la misma reputacion que tiene.

Entramos en estas reflexiones decimos, porque si se deja libre el camino de la pedanteria aplicada á la actualidad como arma de partido, esos diaristas de cargazon nos amenazan con no dejarle al pais reputacion alguna en pié, concluyendo por demostrarnos; que Buenos Aires y la República Argentina estan plagadas de charlatanes, y que no hay mas hombres notables, mas eruditos, mas sabios, ni mas ilustrados y hombres de Estado que los que se rejistran en las filas del partido á que pertenecen esos diaristas.

Para que se juzgue, pues de la razon con que hacemos esta crítica, reproducimos en seguida algunos de los párrafos del diario del que nos la ha sujerido.

Al reproducirlos, lo hacemos en el interés de que los mismos enemigos del General Mitre, asombrados del aplomo del que lo escribe, reconozcan que un sentimiento de orgullo de argentinos nos hace escribir este artículo, y no el interés de servir ni á la candidatura Mitre ni á su partido, con los que ni tenemos, ni tendremos, ni hemos de tener conexion alguna.

Dicen asi esos párrafos.

Tanto han repetido los adoradores interesados del General Mitre que es un hombre de talento que al fin eso ha llegado á influir, sin pensarlo, en el ánimo de sus mismos adversarios.

La gota de agua horada la piedra.—y la cosa del talento de Mitre es la misma cosa aquella *de los salvajes unitarios de Rosas*, la misma cosa de Urquiza, la misma cosa de la decencia del partido blanco del Estado Oriental: principios sentados no por la verdad que envuelven, sino por la repeticion con que se han proclamado.

Si Mitre, siempre que ha estado en el poder no ha iniciado nada nuevo, ni nada práctico,—¿dónde está su talento?

¿En sus discursos políticos, en su historia de Belgrano?—Pero sus discursos nada tienen que hacer en el juicio que se formule sobre su personalidad de Estado, que es la que examina el autor de los bosquejos y ¿esos mismos discursos que son?—palabras, palabras y nada mas que palabras: *cuerdas sonoras del periodismo, ministerios derribados á cañonazos, triples coronas cívicas*, plagios de Edgard Quinet en apoyo de la libertad racionalista, plagios de Montalembert en apoyo de las preocupaciones religiosas. Su historia de Belgrano es menos que eso: es la vanidad insuficiente trazando el plano de la campaña del Paraguay.

Pero supongamos que fuera Luis Blanc como cronista: Vergniaud como hablador—¿eso constituye su talento?

Se trata de sus cualidades de hombre político, de sus ideas como gobernante, de sus actos como gefe de un partido y como gefe de una Nacion.

Y en este sentido, léjos de tener *talento superior*, Mitre ha probado que es una nulidad completa, redonda, absoluta, sin precedente y sin punto de comparacion, sino es Lopez Jordan asumiendo la responsabilidad del último asesinato espectable.

El disponia en el país de las mas prestijiosas y mas nobles voluntades; su persona estaba rodeada de la aureola de la causa que sostenia y de la fuerza positiva de las mayorías populares.

¿Que ha hecho con todo eso?

Ha disuelto el gran partido á que pertenecia y que era el heredero de nuestras glorias y de los grandes principios.

Ha quedado solo y odiado en el escenario de nuestros partidos, porque á todos ha traicionado y con ninguno ha sabido gobernar.

Ha ido á remolque de los proveedores en el Interior y de los Brasileros en el Exterior.

Ha errado la senda de los grandes hombres, mandando con los pigmeos para los pigmeos, en vez de mandar con los pueblos y para los pueblos.

Se ha equivocado como gobernante y como soldado de una manera ridícula. El caudillo Varela le engaña como á un niño y el Brasil con sus Polidoros y sus Almirantes se rie de sus órdenes.

Tiene el *talento superior*, de mandar fusilar en Pavon á un muchacho de catorce años y de no poner una barra de grillos á los desobedientes de Curupaití.

Mitre hombre de *talento superior*, hubiera sido una figura tan grande como San Martin por un lado y como Washington por el otro.

Con un país que ha podido organizar bajo las anchas y poderosas bases de la moral y de la libertad, hubiera llegado á una inmensa altura.

Al amparo de la influencia de una política republicana, severa y de largas vistas, el Estado Oriental seria un pueblo independiente y adherido á nosotros; el Paraguay hubiera venido á formar en la línea de nuestras tendencias; Chile no estaria mirándonos con la mano sobre el puño de su espada; las demás secciones americanas hubiéranse congregado en torno del pensamiento de su unidad práctica—y el Brasil entonces, ese enemigo perpetuo y solapado de nosotros, habria desaparecido como monarquía, sin tirarle un tiro y solo por la virtud de tal político.

Rivadavia que dió forma en instituciones fecundas á los principios de la revolucion era un hombre de *talento superior*, como lo habia sido Moreno comprendiendo que era preciso jugar el todo por el todo en la lucha contra España—y arrojando para que así fuese entre ella y la revolucion, los cadáveres de la Cruz Alta.

Cavour que hizo la unidad de Italia fué un hombre de talento superior, como lo ha sido Bismark unificando á la Alemania.

¿Pero Mitre que ha hecho que se parezca á lo que han hecho Rivadavia, Moreno, Bismark, Cavour?

¿Qué resistencias ha tocado? Las que ha vencido el mismo las levantó.

¿Que ha creado?—Solo un gremio de traficantes con el Estado, porque ni siquiera ha hecho caminos en la República.

Como gobernante ha demostrado mucho menos talento que Urquiza. Este necesitó para dominar la confederacion, despues de caido Rosas, mucha mas voluntad, mucha mas inteligencia, que Mitre, para gobernante despues de Pavon.

Un hombre de *talento superior* se habrian hecho adorar de los pueblos, con sus vastas concepciones y hubiera construido con la voluntad de todos un inmenso pedestal donde se veria su figura cubierta de gloria.

Una personalidad de Estado que no hace nada grande, ni nada fecundo, que no une su nombre á ninguna creacion trascedental, que lejos de eso se enagena todas las simpatías, humilla á su país, lo ensangrienta, lo hace robar, lo circunda de amenazas en el presente y de peligros en el porvenir; que lo encierra dentro de sus límites para que viva agitado por miserias en vez de dirijir sus fuerzas hácia un espacio inmenso—es una personalidad *con talento superior*?

¿Qué ha hecho en diez años de gobierno?—Nada.

¿Que simpatías ha conquistado?—Ninguna.

¿Que patrimonio dejó á los poderes que le sucedieron?—El despilfarro, la bancarrota, la inmoralidad, el trabajo de deshacer sus escándalos.

Mitre no es un hombre de talento. Su elevacion persona la debe á circunstancias bien claras.

La debe á la desorganizacion del pais que le ha permitido poner en juego su hipocresia de tartufo y su arsenal de deslealtades.

Concluida la lectura de ese artículo y puesto el tipo de su autor frente á la figura que hace en nuestro pais y en el estrangero el General Mitre, como la hacen otros hombres notables del pais; puesta frente á esa figura decimos el tipo del escritor que hace ese esbozo de uno de nuestros hombres públicos ¿no confesarán nuestros lectores que la pedanteria es una enfermedad crónica en el pais, que es necesario combatirla de vez en cuando con críticas ardientes, para ir produciendo el culto al talento y á la ilustracion; ir elaborando el respeto recíproco y la consideracion que se deben unos á otros los habitantes de un pais civilizado, estableciendo la graduacion natural entre sábios é ignorantes, que es la gerarquía única que admite la democracia?

Claro es que sí; y asi, haciendo en el pueblo esa conviccion, iremos enjendrando el gérmen del respeto mútuo que irá desterrando á grandes pasos, la injuria, la calumnia y la chavacaneria de los diaristas de cargazon en la prensa diaria, q' tanto desprestigio traen á ese elemento, y tanto mal hacen á los pueblos.

El servicio de los vijilantes

Los diarios han dado la noticia de que el gefe de Policia se ha dirijido al Ejecutivo, haciéndole presente que gran número de individuos del personal de vijilantes, se distrae de su servicio porque se les ocupa de ordenanzas, porteros y otros empleos por el estilo en oficinas públicas, y que para evitar esto pide una medida á este respecto.

A nuestro juicio, la decision del gobierno debe ser un decreto, mandando que los empleados de Policia sean tales empleados de Policia y nada mas; y que de consiguiente, no puedan salir de esas funciones los superiores ni subalternos de ese Departamento, ni deba su gefe admitir jamás solicitud de nadie, ni de autoridad alguna, para que un vijilante por ejemplo, sea ocupado de ordenanza, de conductor de oficios de ciertas oficinas, ni de sirvientes ó guardia de honor de ningun funcionario público.

Dos grandes males trae la mala práctica de hacer del vijilante un *factotum inférico* de las oficinas públicas.

El primero; disminuir el personal que la Policia debe ocupar en la seguridad pública que le está confiada, y el segundo, rebajar la condicion del empleado en vez de enaltecerla; deprimir lo que debe irse haciendo una profesion honrosa, en vez de realzarla y rodearla de cierta consideracion que la haga ofrecer aliciente á los hombres honrados para buscar una colocacion honrosa y provechosa en el cuerpo de empleados de Policia, con la circunstancia de que este segundo daño se agrava mas, haciendo recaer en los empleados superiores de Policia cierto reflejo de la condicion humillante á q' se sujeta al vijilante, que es su empleado inferior, constituyéndolo á este en sirviente, mandadero, limpia botas y cebador de mate de ciertas oficinas públicas, tanto provinciales como nacionales, tanto administrativas como judiciales.

Se nos arguirá, que dada la condicion social del personal que hoy ejerce el empleo de vijilantes, están muchos de ellos en su carácter, poniéndolos al servicio de otras oficinas que las de Policia; pero es necesario fijarnos en que es indispensable ir modificando este defecto, y que á medida que crezca la emigracion; á medida que abundando la poblacion, los jornales y los sueldos bajen, hemos de tener cierta clase de hijos del pais para quienes es hoy denigrante el ser vijilantes de Policía, que han de ir á solicitar ese empleo como un cargo de honor.

Es necesario fijarnos, en que las reformas que poco á poco vengan haciéndose en este ramo, han de ir dando tanta importancia al cargo policial por inferior que sea, que el pueblo rodeándolo de su simpatia y de su confianza ha de ir creando en torno suyo el respeto y la consideracion que debe tener aquel á quien se le confia la guarda inmediata y de hecho, de la vida, de la honra y de la propiedad, al entregarle la custodia y vijilancia de cada manzana de nuestra poblacion.

La manera, pues, de empezar á provocar esta reaccion, es que se arranque al vijilante la condicion de sirviente de las oficinas á que se le sujeta hoy; y que el policial deje de ser el comodin de todos los empleados y de todas las oficinas, desde q' hoy si se ocurre por ejemplo, sacar las alfombras de una oficina pública, no se llama á un par de changadores para que lo hagan, sino que se libra un oficio á la policía para que envie media docena de vijilantes á sacudir alfombras.

Dando mejor lugar, rodeando de mas consideracion á este mismo personal de policia que hoy tenemos con el carácter de vijilantes, muchos de esos individuos han de mejorar su condicion y su conducta y han de llegar alguna vez á ser un plantel honroso y útil en ese departamento, que sirva de núcleo para atraer á él á hombres de otra posicion algo mejor, q' no crean que se deshonren siendo vijilantes, sino que se honran en ser los hombres de confianza del vecindario que custodien.

Ya estamos prácticamente sintiendo una reaccion en este sentido, con la reforma del servicio nocturno.

El sereno habia caido en tal desprestijio entre nosotros, que su profesion era mil veces menos considerada que la del limpia botas.

Todo vecino, todo transeunte trataba al guardian de nuestras calles durante la noche, como una entidad que no podia gozar de las consideraciones del hombre útil, del vecino honesto.

Este mal ha desaparecido en parte, y ya tenemos que el vijilante que ejerce sus funciones de sereno durante la noche, merece un respeto que jamas hubo por aquel empleado; con la especialidad de que el solo hecho de dejar de ser el vijilante un vago que antes recorria las calles sin comprender bien cual era su mision, hoy ya es una entidad que merece cierta consideracion á fuerza de habituarse el vencidario á verle á toda hora, el mismo regularmente en cada manzana, y contar con que en el caso necesario, con solo un simple llamado tendrá á sus puertas un instrumento de autoridad pública que le proteja contra la inseguridad de su vida ó de su propiedad.

Hay muchos defectos todavia; hay mucho que correjir; pero las reformas cuando no hay ni dinero suficiente, ni hombres á propósito, no pueden hacerse en un abrir y cerrar de ojos.

Estamos en el aprendizaje de todo en materia de instituciones; y la Policia tiene una especialidad mas remarcable á este respecto que todos los demas ramos de administracion pública.

La Policia fué un elemento militar de despotismo que se hizo odioso y que ha ofrecido dos grandes trabajos.

El uno, reformarla hasta traerla á la condicion de un elemento de simple seguridad pública, sin detalle alguno político; y el otro, hacerla simpatica cambiando el terror que habia por la institucion, en confianza del vecindario, y la repugnancia que se le oponia, por la simpatia que hoy se le tributa.

El trabajo, pues, á este respecto ha sido doble.

Hay que concluir de destruir lo malo y seguir construyendo lo bueno.

En este sentido, pues, uno de los buenos medios que deben ejercitarse, es el dignificar mas el empleo, constituirlo en profesion, y despojándolo de condiciones odiosas y denigrantes que hoy lo afectan, hacerle un atractivo para las gentes honradas y decentes.

Tenemos que concluir pronto por tener en vez de vigilantes, agentes de policia subalternos, honrados, decentes y bien pagos, y para ello es necesario ir preparando el campo con medidas como la que acaba de pedir el Gefe del Departamento; es decir, que se retiren los vigilantes de todo servicio estraordinario que no sea el de Policia.

Se dirá que esto ocasionará mayor gasto, pero es un error.

Los vacios que dejen ellos y su personal, pueden proveerse con empleados á menos sueldos que el de vigilantes.

Esa estratejia la denunciamos ya

Razon teniamos cuando haciamos notar, que la demagojia veterana de los comicios electorales, se habia trasplantado con todos sus bagajes al seno del Congreso.

Allí estamos viendo ejercitarse practicamente en el órden parlamentario, lo que siempre hemos presenciado en los atrios de las Iglesias.

Se alza un espíritu benéfico y patriótico en las cámares incitándose unos á los otros los buenos representantes del pueblo á reformar la Ley electoral, que ha sido la madriguera de todas las embrollas y de todas las falsificaciones del voto; y la camarilla del partido hábil en esto de ganar elecciones, se opone decididamente á la reforma, intentando llevar la atencion del Congreso á la cuestion Capital, para ajitar las pasiones y hacer que se abandone la reforma.

En esta tentativa, son vencidos y la reforma de la Ley de elecciones pasa en general.

Se trata luego del artículo que establece la obligacion de hacer nueva inscricion en Octubre próximo, quedando nulos los actuales rejistros cívicos, que ya se sabe como se han organizado y quien se ha apoderado fraudulentamente de las boletas de los inscriptos; y el círculo electoral que no quiere que le arranquen la probabilidad del triunfo quitándole la Ley vijente de elecciones, que tanto la conoce y tan bien la maneja, es nuevamente derrotado y el artículo se sanciona por gran mayoría.

Sin embargo de esta pendiente de derrotas en q' se les habia colocado, no hemos dejado un solo momento de llamar la atencion de la Cámara para que estuviese prevenida contra las artimañas de un círculo que entiende esta estrategia de enredar las cuestiones mas claras en el átrio de la Iglesia con la eleccion fraudulenta, como de complicarla en el recinto de los parlamentos con las reconsideraciones, las votaciones confusas, las mociones mal intencionadas y los golpes de sorpresa.

Nuestro temor se ha cumplido, y antes de ayer han conseguido sorprender á la Cámara, y por una mayoria de dos votos, hacerle resolver que se devolviese á la Comision el proyecto para reconsiderar ese artículo y los demás sancionados.

No han conseguido que se aplazara la consideracion de la reforma, y ahora quieren entretener la discusion para que no haya tiempo de sancionarla.

Lo han de conseguir, sino se alza el espiritu de cuerpo en el Congreso y si los Diputados no se revisten de enerjia y dignidad bastante, para no dejarse avasallar por una minoria que entiende esta teolojía á las mil maravillas.

Tenemos, pues, ya á la Cámara de Diputados constituida en torneo de lucha electoral.

Es lo que sabe hacer el círculo que lucha contra la reforma, para conservar el predominio de la cabala en los comicios.

El voto secreto, el nuevo rejistro cívico, la votacion por todo ciudadano aunque no sea guardia nacional, serian el último golpe de muerte para esa fraccion y por esa resisten la reforma.

Se han rehabilitado un poco con esa reconsideracion, de una derrota vigorosa, y si la mayoria no reprime estos manejos, hemos de quedarnos sin nueva Ley de elecciones, y hemos de presenciar como se ejercitan en la próxima eleccion de Presidente todas las artimañas y todos los fraudes que estimula la Ley vigente.

Sin embargo, esto es un hecho elocuente para todos los pueblos de la República que muestra bien la debilidad y la falta de popularidad, como la negacion de toda mayoria por parte del candidato que quiere hacerse elejir con la ley actual, que sus mismos adictos son los primeros en confesar q' es mala.

Si ese candidato tuviese segura la mayoria de los votos y de las simpatias de toda la República, y aun del mismo Buenos Aires, no se ajitarian ni se esforzarian tanto sus hombres por evitar la sancion de la reforma electoral.

Si la base de prestijio y popularidad de ese candidato fuese bien sólida; él el primero buscaria el ser elejido, sin dejar la mas lijera duda de la verdad del sufragio libre, cuya mayoria le llevase á la primer Majistratura.

Pero no tienen tales elementos y sus fuerzas y sus recursos quieren arrancarlos del triunfo q' adquieran en Buenos Aires, haciendo elecciones á balazos y á puñaladas y con rejistros falsos; porque no, contando con nada absolutamente en las Provincias, tienen la esperanza de q' los cincuenta y cuatro votos de los electores de Buenos Aires si los adquieren por sorpresa y por violencia, teniendo una Lejislatura suya para hacer el escrutinio de las actas electorales, puedan atraer algunos votos de la Provincia que se pleguen á los electores de Buenos Aires y que les hagan ganar una mayoria relativa que permita ejercer nuevos curados en el Congreso.

Falta saber si la mayoria de la cámara de Diputados dará campo á los manejos que hoy se ejercitan para aplazar la reforma, y si se prestará á servir de instrumento electoral y de esa fraccion.

Si los hombres de las Provincias que están en el seno de esa cámara, sirven á esa faccion ó se dejan vencer, entonces no hay remedio y tendremos q' confesar; que son los pueblos del interior mal representados los que vienen á buscar en Buenos Aires el dogal para oprimirse con la influencia y la absorcion de los círculos porteños, que no son á la verdad la espresion de la voluntad pública.

Cuéstanos creer, que falten propia dignidad, ni respeto y consideracion de si mismos en los Diputados de la Provincia, para dejarse atar así á los manejos hábiles pero ya bien conocidos de un círculo, que el dia que se apodere del Gobierno Federal, hasta capaz habia de ser de preparar el sistema unitario como una reforma á la Constitucion, por tal de centralizar su accion y reducir á los pueblos arjentinos á la condicion de barrios de Buenos Aires; porque es necesario desengañarse; esa apariencia y esas seguridades de nacionalismo que han surjido de repente en el círculo tradicionalmente localista y centralista y absorvente de la importancia é influencia de las demás Provincias, son aparatos y fiejimientos con que quieren conquistarse simpatias y mayorias para trepar á la Presidencia.

Nosotros hemos dado varias veces la voz de alerta á la Cámara, para que no se dejase sorprender con esta estratejia electoral que busca el aplazamiento de la Ley; y tan cierto creiamos q' habia de suceder esto, como esperamos, hoy que la mayoria de la Cámara se encontrará dueña de si misma y no se dejará avasallar por círculos que hacen del Congreso un campo electoral, como lo hacen de los templos en los dias de refriega, y no de lucha electoral, templada y legal.

No hay que dejarse sorprender.

Los Rejistros Cívicos deben reformarse, por que de otro modo, las proximas elecciones serán una mentira y no la espresion de la soberania popular de toda la República.

EXTERIOR

Correspondencia de Italia

Roma, Junio de 1873.

Sr. Director.

No creo inoportuno empezar esta correspondencia traduciendo literalmente, los párrafos principales de un artículo publicado en la "Gaceta de Spener," órgano predilecto del conde de Bismark; artículo que demuestra claramente la situacion de Italia, y lo que puede temerse en un porvenir mas ó menos lejano.

Dice así el diario oficial de Berlin:

"Italia, que como nacion, ha aparecido ayer en el teatro del mundo, tendrá, con seguridad, y con sentimiento de seguridad, el puesto que le compete cuando se pruebe á sí misma y á las demas naciones que sabe defenderlo. Solamente una guerra victoriosamente conducida podrá cambiar en un verdadero y buen título de propiedad la posesion precaria que hoy tiene, y solamente una guerra llevada á cabo victoriosamente dará una existencia ideal y moral á la puramente material y de hecho que hoy arrastra. Y puesto que creemos que Italia tiene necesidad de una guerra, deseamos por otra parte, que no la emprenda sino en condiciones que le ofrezcan buen resultado. Así pues, no juzgamos ofensivo á la dignidad de los italianos decirles que no pueden esperar al hoy, ni en mucho tiempo, vencer con sus propias fuerzas en campo de batalla á una de las mas grandes naciones europeas.

Las esperanzas del papado estriban principalmente en una cruzada de las armas francesas. Y estas esperanzas parecen tanto mas fundadas, en cuanto que entre los franceses hay, no solo muchos fanáticos ultramontanos, sino tambien muchos hombres políticos indiferentes en religion que consideran útil una alianza con el papado para la restauracion del poder de su nacion. Ante esta alianza de Francia y del papado, Italia se sentirá segura en cuanto asimile y ligue sus intereses á los de Germania. Italia y Germania se han hecho solidarias por los acontecimientos de 1870; Italia tiene el mismo interés en que Germania conserve Alsacia y Lorena, cuanto tiene Germania en que Italia se mantenga dueña de Roma. Germania é Italia tienen el mismo interés en que Francia no restauro en el Pó y en el Tiber, en la Mosella y en el Rhin el antiguo estado de cosas ni la supremacia europea que dicha nacion poseia. Italia y Germania tienen hoy muy buenas razones para considerar sus relaciones como una alianza *defensiva* contra Francia, y cuanto mas sólida, firme y tenazmente perseveren en estas relaciones, con tanta mayor seguridad conseguirán su objeto."

Ya sean tan preciosas confesiones del Sr. Bismark el deseo de buscar un apoyo no hallándose muy seguro el, al parecer, fuertísimo imperio aleman, ya sean el propósito oculto de asustar á Italia porque haya demostrado el propósito de rebelarse contra la supremacia prusiana, lo cierto es que una autoridad competente viene hoy á demostrarnos lo que yo he repetido á V. tantas veces, porque está en la conciencia de cuantos juzgan la política italiana sin pasion y sin exageraciones, esto es, que la solidez, los derechos adquiridos y la fuerza moral y material de este reino, están muy lejos de ser lo que decantan los órganos de su revolucion y sus políticos ligeros y ambiciosos.

Y ya que he empezado ocupándome en consideraciones generales, voy á darle una noticia de las contribuciones que hoy pesan sobre este pais, y que son una de las causas principales de su malestar y de su creciente miseria:

1.º Imposicion fondiaria del 25 por 100.
2.º Idem del 31 por 100 sobre los objetos fabricados.
3.º Idem de 13,20 id. sobre la llamada riqueza movible.
4.º Tasa de registro de los actos civiles.
5.º Idem id. sobre las sucesiones.
6.º Idem sobre los actos judiciarios.
7.º Idem del timbre.
8.º Idem sobre los cuerpos morales de manos muertas.
9.º Idem sobre los seguros y capitales de las sociedades.
10. Idem sobre las inscripciones hipotecarias.
11. Idem sobre los permisos para cazar.
12. Idem sobre concesiones mineras.
13. Idem sanitaria marítima.
14. Derecho y tasas marítimas.
15. Tasa sobre pesos y medidas.
16. Idem sobre las cámaras de comercio y artes.
17. Idem sobre las barajas.
18. Derechos de aduanas.
19. Tasa sobre la lotería.
20. Idem sobre los privilegios de investigaciones industriales esclusivas.
21. Idem sobre el vino, pesca, vinagre, aguardiente, espíritus, licores, carnes, harina, arroz, aceite, sebo, manteca, tocino y azúcar.
22. Tarifa de monopolio de la sal y tabaco.
23. Tasa para la adquisicion de la venta esclusiva de las obras intelectuales.
24. Idem para la institucion y cambio de los mercados fijos.
25. Idem sobre los pasaportes.
26. Idem sobre la enseñanza técnica de los gimnasios, liceos y Universidades.
27. Idem sobre los carruajes.
28. Idem sobre los criados.
29. Derecho de concurso en favor del fondo del culto.
30. Tasa sobre los billetes de los viajeros en los caminos de hierro, carruajes y vapores.
31. Idem sobre la molienda de cereales.
32. Idem de descuento sobre la renta de la deuda pública.
33. Idem sobre los teatros.
34. Idem sobre los premios de la lotería.
35. Idem sobre las concesiones gubernativas y actos administrativos.
36. Idem sobre las marcas y signos distintivos de las fábricas.
37. Aumento, á título de sobre-tasa de guerra, de un segundo décimo.
38. Centésimos adicionales y sobre imposicion comunal y provincial.
39. Peaje sobre los puentes y caminos provinciales y comunales.
40. Derechos de pesos y medidas públicas, romana y balanza, y derecho *público*.
41. Tasa sobre el hielo y la nieve.
42. Id. sobre el consumo local de comestibles, bebidas, combustibles, materiales de construccion y forrajes.
43. Id. sobre el permiso de ejercicios públicos.
44. Id. sobre las familias.
45. Id. sobre los animales de tiro, de silla, de carga.
46. Id. sobre los perros.
47. Id. sobre los barrenderos.
48. Id. descuento sobre el sueldo de los empleados.
49. Multas de presos y causas.
50. Derecho por el aviso y peticion para pagar las tasas ó contribuciones.
51. Tasa sobre la prostitucion.

No seria imposible que faltará algo en la anterior lista, pues todos los dias aumentan las contribuciones gubernativas y municipales, y á pesar de ellas la deuda pública crece; el curso forzoso del papel-moneda toma mayores proporciones y la miseria pública asola los campos y las ciudades.

Concretándome ahora á lo que puede y debe llamarse las consecuencias de lo anterior, voy á darle detalles del acontecimiento que, con las noticias de Francia, tiene el privilegio de ocupar sériamente la atencion de los romanos.

Al mismo tiempo que el telégrafo nos comunicaba el cambio de escena político que atribuye al mariscal Mac-Mahon el papel de Monk, la autoridad sorprendia dos reuniones que se celebraban en dos puntos diversos por los jefes, en Roma, de la seccion de la Internacional, y del comité mixto federativo. Una de estas tenia lugar en la calle de Governo Vechio, y la otra en el Vícolo (callejon) Bologna (Trastévere). Seis individuos, considerados como jefes principales fueron presos, y con ellos secuestrados documentos importantísimos, entre los cuales hay muchas cartas que terminan así: "Viva la anarquía y la liquidacion social." Igualmente fueron secuestrados los sellos, las libretas de los socios y sus recibos. Los presos son un periodista, dos impresores, un maestro de obras, un ingeniero y un oficial garibaldino: ninguno es romano.

La otra reunion que fué sorprendida, componíase de catorce personas. Limitóse respecto de ella la policía á apuntar sus nombres y secuestrar los papeles.

Los seis arrestados de la primera estaban en comunicacion con las secciones internacionales de España, Inglaterra, Francia y Germania. Las proclamas y circulares tienden abiertamente á plantear el socialismo en su espresion mas anárquica; y sus esfuerzos aquí se dirigian á afiliar albañiles, porque estos constituyen la clase mas necesitada y numerosa.

La organizacion estaba hecha perfectamente por barrios, y las principales instrucciones, como los boletines mas incendiarios, venian de ese país, siendo la correspondencia española la mas importante y calumniosa.

Con decreto prefectivo han sido inmediatamente disueltas ambas asociaciones, así como la de los trabajadores, albañiles y mozos de cuerda; todas estas aparecian en relaciones con la Internacional.

Y como si esto no fuese de por si suficiente para despertar el sobresalto y el espanto en el ánimo de los que vivimos sobre tan tremendo volcan, los acontecimientos de la capital de Francia, como digo mas arriba, han venido á sembrar tambien la consternacion entre los autores de esta mal hilvanada unidad italiana.

Por un instinto, por un sentimiento natural, todos nuestros dominadores han comprendido que una restauracion monárquica, ó bonapartista, en Francia, podrá destruir, ó cuando menos, rectificar esta atropellada aglomeracion de nacionalidades, y principalmente esta criminal invasion de Roma que reduce á proporciones denigrantes la magestad y el poder del Sumo Pontífice.

La Libertà, Fanfulla, Journal de Rome, Nuova Roma, Riforma, Diritto, Opinione, en fin, todos los diarios, ministeriales y de oposicion, llenan sus columnas de fondo con artículos alarmantes, franca espresion del miedo que les domina; piden que se provea pronto, muy pronto el armamento é instruccion del ejército, y que se prive de una vez, sin formas, sin consideraciones, á la iglesia de lo poco que le han dejado, para impedir, segun dicen, que los enemigos internos y esternos, vengan á arrebatarles la presa *que con tantas fatigas alcanzaron.*

"Con la misma facilidad con que en pocas horas Mac-Mahon consiente en ser presidente de la república, Francia es "capaz de declararnos la guerra y saltarnos á la espalda!"—dice ayer *La Libertà* en un artículo pavoroso—"El restablecimiento del poder temporal será el objeto esencial de la "política estranjera del partido clerical que hoy se ha apoderado del mando,"—escribe desde Paris el director del periódico *Journal de Rome*, cuya publicacion aquí sostiene Mr. Thiers—"No hay que hacerse ilusiones,—grita *Fanfulla*,—debemos prepararnos, porque este será el único medio "eficaz para contrarestar la furia de nuestros caprichosos "vecinos."

Y para hacer coro á las lamentaciones, el consolidado baja de 72,90 á 71,25, y su tendencia es retroceder á los peores dias de nuestro crédito, al mismo tiempo que suben los valores pontificios. Indudablemente el vencedor de Magenta quita el sueño á nuestros prohombres, y yo no podria tranquilizarlos, pues el porvenir se les ofrece muy oscuro, y ¡ay de los partidos cuando empiezan á bajar la pediente del descrédito, empujados por la fuerza de sus delitos y de sus locuras!

El Santo Padre, cuya salud inspira mas confianzas, supo el cambio ocurrido en París por su Nuncio primero, y despues por Mr. de Corcelles, que en su cualidad de embajador cerca de su augusta persona, fué con júbilo á participárselo. Pio IX, sin demostrar una escesiva satisfacion, autorizó al respetable diplomático á escribir á su gobierno que pedia á Dios por el éxito de la empresa que acaba de intentar la derecha de la Asamblea de Versalles.

Y ya que hablo de Su Santidad, le trascribiré el discurso que pronunció el domingo último contestando á las protestas de adhesion que le dirigieron diversos católicos admitidos á su audiencia. Se lo trascribo completo, porque siempre las palabras del Papa tienen grande importancia, en las circunstancias actuales, la tienen inmensa:

"No hace muchos dias; dijo, vi y leí la asercion de un cierto periódico que se reputa oficioso (*La Libertà*) á propósito de lo que yo habia pronunciado en otra precedente circunstancia. Yo habia dicho que Dios está con nosotros: *Si Deus pro nobis, quis contra nos!* No: se ha tenido el valor de escribir: Dios no está con el Papa sino con Italia.

"Esta asercion tan imprudente es contraria á los hechos. Y ante todo digo que si la Italia está con Dios, está tambien ciertamente con su vicario. Y distinguiendo la Italia verdadera de la Italia falsa, diré que la primera es inmensamente mas numerosa que la segunda. Vosotros, los que aquí estais presentes, y la falange numerosa que se os asocia, sois una prueba de la union con Dios y conmigo de la Italia que representais. Y mientras esta Italia abre su mano para ejercer actos de filial piedad, dilata el corazon á la divina presencia para implorar favores á Dios entre los muros de los templos, en las peregrinaciones devotas, solemnizando la memoria de los santos, y especialmente en el mes que corre, para arrodillarse y elevar súplicas fervorosas á la madre de la misericordia, María.

"Pero Dios no está con aquella pequeña parte de Italia que oprime su Iglesia, y se hace instrumento de corrupcion y de incredulidad. No, Dios no está con aquella parte de Italia que despoja la Iglesia y disuelve las órdenes religiosas; no está con quienes persiguen los ministros del santuario, las esposas de Cristo, y arrastra por las vías de la incredulidad tantas almas que fueron rescatadas á precio de infinito valor, y de las que se pedirá cuenta á todos los que contribuyeron á perderlas.

"Con esta Italia no está Dios. Pero esta Italia de que se habla, mientras que es peste para las almas y procura su perdicion, empeña á la inmensa mayoría de los italianos á oponerse con firmeza á los conatos de la impiedad."

En los tres años trascurridos desde la invasion de Roma, no ha hablado el Papa ni con la energía ni con la claridad que revelan las anteriores frases, verdadero anatema contra los perseguidores de la Iglesia. No es estraño, por tanto, que se comente este discurso y que sea objeto de polémicas acaloradas.

La Cámara ha terminado su trabajo contra las corporaciones religiosas. El Senado abrirá sus puertas el 3 del próximo Junio para discutir la misma ley.

Se asegura que el Ministro Sella insiste en que, sin interrupcion de sesiones, se discutan sus proyectos financieros, entre los que tiene un lugar preferente el que regulariza la circulacion de los billetes de Banco. Este proyecto tiende á que desaparezcan de la circulacion de los billetes que ofrecen poca ó ninguna garantía, pero ciertamente que no tendrá influencia alguna en el ágio del oro.

El Sr. Sella propone en sustancia, que todos los establecimientos ó cuerpos morales que han emitido billetes abusivamente, los retiren en el espacio de dos años, debiendo tambien los Bancos de Sicilia y Nápoles, en un plazo determinado, reducir á una cantidad marcada sus billetes obligatorios. Al Banco Nacional se le reconoce el curso obligatorio del papel que tiene hoy en giro, y aunque nada se dice de la necesidad q' puede ocurrir de aumentar la circulacion, se comprende que, en tal caso, la facultad de emitir mas papel-moneda se reserva al Banco Nacional, cuyos privilejios tanto dan que desear.

Las demostraciones anti-religiosas de Génova han continuado muchos dias, pero al fin las autoridades han hecho lo que debieron practicar desde un principio, y la calma se ha restablecido. Los católicos por su parte, no se intimidan, y ya se proyectan nuevas peregrinaciones en Venecia al Arca de San Antonio de Pádua, en Turin al santuario de Oropa, en el mismo Génova al de la Misericordia, y por último, un segundo y tercero, al célebre de Baravaggio. Las autoridades hubieran querido prohibirlos, pero han desistido ante la actitud enérgica de las poblaciones, en las que el sentimiento católico se despierta imponente, á medida que crecen las persecuciones gubernativas.

El príncipe Humberto salió para Milan á asistir á los funerales del inolvidable Manzoni; pero estará de vuelta aquí con su hermano el ex-rey de España, para la fiesta del Estatuto.

Olvidaba decirle que desde que el telégrafo comunicó la caida de Thiers, los Consejos de Ministros en el Quirinal, bajo la presidencia de Victor Manuel, son diarios. Ayer hablábase de crisis, si bien creo por el momento, y hasta que se vea bien claro en la marcha política de Francia seguirá el Gabinete Lanza.

Son esperados de un momento á otro el general Menabrea, que dicen viene á tomar parte en las discusiones del Senado al tratarse de los proyectos militares del general Ricotti, y el ministro aleman cerca de esta corte, Mr. Keudel.

Doy mas importancia á la primera noticia; pues el rey se inclina á un ministerio Menabrea, si el mariscal Mac-Mahon se declara abiertamente por la restauracion monárquica ó imperial.

El general Menabrea fué en 1867, despues de Mentana, el salvador de la monarquía sabanda, y esta vez pudiera tambien desempeñar una parte importante en los acontecimientos que se adelantan á pasos precipitados.

Iba á terminar esta no breve carta, cuando se me dan dos noticias que merecen publicidad.

La Internacional trabaja en Nápoles sin descanso, fijándose principalmente en la provincia de Salerno, donde ha formado una seccion. Primeramente ha trabajado con provecho, convirtiendo á sus ideas á los obreros de los establecimientos industriales suizos y alemanes que hay allí, y ahora hace propaganda entre los empleados del camino de hierro.

El gobierno ha comunicado órdenes enérgicas á aquellas autoridades; pero se guarda el secreto entre los afiliados y hasta ahora no es posible dar con la sede ni con los que forman el comité.

La segunda noticia es que parece llegó anoche un telégrama de París al Vaticano, suscrito por los diputados católicos de la mayoría Dutemple, Francliew, Bisaccia, Baragnon y Champhum, concebido en estos términos:

"Los diputados católicos franceses felicísimos con el voto de la Asamblea, saludando al soberano Pontífice, y le aseguran que la cristianísima Francia prepara el triunfo final de la monarquía y del papado. Le piden su bendicion apostólica."

Ha llegado á Roma el Sr. Llanos, nuevo secretario y hoy encargado de negocios en España cerca del Vaticano. Se me asegura que ha sido recibido oficiosamente y con benevolencia por el cardenal Antonelli.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor inglés "Leibnetz," entrado ayer á nuestro puerto con procedencia de Liverpool recibimos diarios de Inglaterra hasta el 3 del corriente, ganando dos dias á las noticias anteriores, via de Lisboa, que eran hasta el 1º.

Hé aquí la traduccion que hemos hecho del "Times" y otros diarios:

Francia

"La Gazette des Tribunaux" anuncia que los procedimientos preliminares de la cuestion Rane se están tramitando activamente. Sin embargo, el proceso no tendrá lugar ni en tres semanas, pues que M. Rane no ha querido presentarse ante ningun tribunal para ser juzgado y las leyes requieren preliminares mas largos para juzgar á los contumaces.

En la sesion que se celebró el 2 de Julio, Mr. Dufaure propuso que el *bill* electoral y los *bills* preparados por el gobierno de Mr. Thiers, concernientes á la organizacion de los poderes públicos fuesen puestos á la órden del dia. Refiriéndose á la parte del mensage de Mac-Mahon en que prometió que el gobierno examinaria y daria su opinion cuando llegase el tiempo oportuno, Mr. Dufaure observó que nada se habia hecho todavía en mas de un mes y que los *bills* no se podian relegar al olvido. Que si se nombrase una comision inmediatamente seria muy útil nombrar un secretario que acto continuo enviase el resultado á la Cámara de Representantes. Que era importante preparar leyes que estableciesen la sociedad bajo una base sólida, y que invistiesen al gobierno de la facultad necesaria para garantir el órden.

Este discurso de Mr. Dufaure produjo fuertes protestas por parte de la derecha y aplausos por el centro izquierdo y la izquierda moderada; Mr. Laurent, miembro del centro derecho, dijo que la proposicion de Mr. Dufaure tenia la tendencia de perjudicar notablemente los mas importantes intereses nacionales. Que el mundo mercantil requeria seguridades financieras, que era lo primero que la Asamblea debia procurar establecer. Que ahora habia adelantos en el comercio y debia facilitarse la confianza para lo futuro. Que los diputados, durante el receso de la Cámara, deberian tener la oportunidad de consultar las leyes fundamentales. Que él por lo tanto, proponia la enmienda, de que durante el mes que seguía á la reapertura de la Cámara, deberia nombrarse una comision para que examinase los *bills* constitucionales. (Aplausos en la derecha.)

Tomó entonces la palabra Mr. Gambetta y dijo: Debemos protestar en toda ocasion que se pretenda elaborar constitucion alguna. Nunca debemos engañar á nuestros electores, debemos siempre desempeñar el cargo para que nos enviaron á la Cámara. El sufragio universal ha espuesto claramente su voluntad. La situacion de los partidos hace necesaria la disolucion de la Asamblea, esto es inevitable despues que el país ha sido evacuado. Los asuntos del 21 de Mayo en nada cambiaron ni esterna ni interiormente la Asamblea Nacional. ¿Qué? Esperais acaso algun acontecimiento que conduzca á Francia hácia un futuro que no os atreveis á nombrar? El gobierno que fué formado por la union de tres partidos, debe declarar, que es lo que desea conservar y que es lo que desea suprimir de la legalidad que nos dejó el último gobierno. ¿Que cambios desea realizar? Hay actualmente diez asientos vacantes en la Asamblea.

Dejemos que el gobierno consulte á los electores. Ahora que el suelo de Francia está libre podeis llamar al país para que decida entre los tres ó cuatro partidos en que estamos divididos; pero por nuestra parte no debemos ni unir ni cerrar, ni formar un partido para asumir la tarea de crear una constitucion sin saber para quienes ni para qué gobierno. (Aplausos en la izquierda.) El discurso de Mr. Gambetta fué pronunciado con una animacion estraordinaria.

—El duque de Broglie replicó que la Asamblea no precisaba del permiso de Mr. Gambetta para nacer y que tampoco precisaba de su consentimiento para vivir. (Prolongados aplausos en la derecha) Que el gobierno no deseaba ni dictaminar ni imponer sus opiniones á nadie. Que era sabido que se ocupaba de examinar los *bills* constitucionales y que el gobierno no veia inconveniente para la demora propuesta por Mr. Laurentz.

Mr. Leon Say declaró que los hombres de negocios deseaban poner fin á esta existencia incierta, y que por lo tanto pedia la reorganizacion de una república conservadora. (Exclamaciones de disgusto en la derecha.)

La Asamblea votó por pararse ó sentarse y fué aprobada la mocion de Mr. Laurentz por una mayoría de cien votos. Mr. Thiers no asistió á la sesion.

—El presidente Mac-Mahon ha recibido una carta del general Von Manteuffeld manifestándole que pronto tendria el honor de separarse de él en Versalles. El general dice que su mision en Francia está á punto de terminar con la reciente evacuacion del territorio francés por las tropas alemanas.

España

El *Times* del 2 y 3 de Julio dice:

Hay gran alarma en Madrid, jamás ha habido tanta ajitacion. Las calles principales han estado estos dos últimos dias llenas de una ansiosa multitud, y como cada cual está dispuesto para alarmarse, ha habido mucho terror. Muchísimos fonderos y hasta dueños de casas particulares andan haciendo acópio de provisiones para prepararse contra una lucha en las calles de la capital.

Gran parte de esta alarma es debida á las intrigas de los reaccionarios, los cuales abultan las noticias, y muchas veces reunen la canalla para promover desórdenes.

El gobierno civil ha hecho circular una proclama amonestando á los ciudadanos pacíficos que se retiren á sus casas á la primera señal de motin para no ser confundidos con los amotinados.

Los intransijentes indudablemente están en un estado de gran exasperacion, y la parte mas violenta de ellos exije una inmediata revolucion armada, pero los gefes mas prudentes aconsejan moderacion creyendo que el gobierno esté preparado y resuelto á pelear.

Se van concentrando tropas de varias guarniciones en Madrid, y las posiciones estratégicas han sido ocupadas por fuertes destacamentos.

Probablemente no habrá combate en las calles ó en caso de haberlo es factible que el gobierno triunfe.

En la sesion de las Córtes del dia 30 de junio, el Sr. Ministro de Ultramar aseguró que las facultades estraordinarias que solicitaba el gobierno no tenian otro objeto que habilitarlo para vencer la revolucion carlista, que no se haria uso de ellas contra los republicanos. A consecuencia de esta declaracion las Córtes rechazaron la propuesta por 125 votos contra 44 y enmendaron la proposicion ministerial presentada por el Sr. Cala. Se esperaba que la suspension de las garantias constitucionales solicitada por el gobierno llegase á ser aprobada en la sesion del 30 de junio.

El mismo dia se reunió un meeting al cual asistieron 160 diputados, se pronunciaron discursos por los Sres. Orense y Garcia Lopez aconsejando al gobierno á que obrase enerjicamente para conservar el órden público.

El meeting resolvió conceder al gobierno las facultades estraordinarias que solicitaba.

El ministro de hacienda presentó el 30 de Junio á la comision de hacienda de la Cámara un *bill* para renovar las obligaciones compulsoras, garantidas por la tesoreria con un plazo de dos meses y con un interés del 12 p% sin otro costo ó comision.

En la sesion celebrada en la noche del 1.º de Julio el ministro de hacienda leyó su propuesta.

El ministro al mismo tiempo que las negociaciones para la siembra de tabaco en Filipinas dijo que el pago inmediato del cupon de Julio iba progresando favorablemente.

El ministro comunicó á la Cámara un telégrama de Sevilla que anunciaba que el conflicto habido entre la tropa y el pueblo, habia terminado.

Entonces el Sr. Pi y Margall leyó el testo del *bill* que suspendia las garantias constitucionales, que las Córtes aprobaron por 193 votos contra 13 para que fuese discutido inmediatamente.

El Sr. Orense que llegó el mismo dia de Cataluña, defendió el *bill*, y acusó á los intransigentes de ser los cómplices de los carlistas. El primer artículo del *bill* abolia las garantias constitucionales de la libertad individual y fué aprobado acto continuo por 139 votos contra 18.

El ministro de Ultramar ha enviado el siguiente telégrama á los gobiernos de Cuba y Puerto Rico.

"Saludo á los habitantes de la Isla sin distincion de color. El nuevo gobierno de la República está resuelto á mantener á toda costa la integridad del territorio, y espera que los insurgentes desistan de una guerra sin gloria ni objeto, cuya terminacion facilitaria la emancipacion de los esclavos y la asimilacion de las colonias á la madre patria. El gobierno Peninsular confia en que el ejército, marina, voluntarios y todos los que amen cordialmente la prosperidad de las Antillas Españolas cooperarán con sus esfuerzos para obtener este resultado."

Noticias de Bayona confirman que el mayor Virsaton corresponsal del diario "La Paz" ha sido detenido por Santa Cruz, pero que su vida no está en peligro.

Tambien se dice que los carlistas han sufrido algunos pequeños reveses.

En la sesion del 1.º de Julio las cámaras aprobaron definitivamente el *bill* ministerial que suspendia las garantias constitucionales.

Por lo tanto el Sr. Orense hizo presente que la intransijente minoría se apartaba de la opinion de la Cámara.

El ministro de Marina presentó un *bill* para la supresion del almirantazgo.

La mocion hecha por el Sr. Cala, censurando la conducta del gobernador de Madrid por haber violado la ley al espedir su última proclama relativa al mantenimiento del órden público, fué tomada en consideracion por 89 votos contra 81, pero finalmente fué rechazada por 135 votos contra 46.

El ministro de la guerra llegó á Madrid el 30 de Junio.

En Sevilla los voluntarios y los partidarios del gobierno habian arrestado á los amotinados y los habian puesto á disposicion de la justicia.

El propietario del Hotel de París de esa ciudad, que sufrió algunos perjuicios á consecuencia de los sucesos, se dirijió al ministro francés para que apoyase sus reclamos de indemnizacion. La noticia de que el ministro francés habia accedido á su demanda, es infundada, al contrario el ministro dijo que no intervendria, asegurando que el asunto debia ser resuelto por la policía y tribunales españoles.

El general Campos acusó á los soldados del coronel Vega de haber saqueado las iglesias y violado mujeres en Barcelona; y el teniente coronel de cazadores de Tarifa lo desmintió en su cara. Esta contradiccion ocasionó un duelo entre los dos oficiales.

Se asegura que Santa Cruz ha puesto en libertad al mayor Virsaton y á Mr. Castillon.

Noticias de la Habana aseguran que los federalistas han publicado un manifiesto por el cual piden la union de los partidos y hacen un llamamiento á los insurjentes para que depongan las armas en beneficio de la República.

Inglaterra

La noche del 19 de Junio hubo un espléndido banquete en el palacio de Stafford perteneciente al duque de Sutherland en honor del Shah de Persia. Asistió lo mas selecto de la nobleza inglesa y todo el cuerpo diplomático.

La municipalidad de Guild-hall le dió otra fiesta á la cual asistieron 3000 personas, entre ellas el príncipe de Gales.

—El 24 de Junio hubo parada de las tropas en el parque de Windsor. Se levantaron tribunas y palenques en las aulas, solo eran admitidas personas con billete. Cuatro dias ántes era imposible obtener uno, porque todos habian sido distribuidos. Asistieron todas las notabilidades de Lóndres. Las tropas en número de 30,000 hombre, procedentes de Postmouth, Wolwich, Canterburg, Croydon y Dover, vinieron en ferro-carril, atravesando el Támesis en Datcheta. El duque de Cambridge, comandante en gefe de las tropas, dirijió las maniobras. Despues acamparon los cuerpos en el parque, recojiéndose á sus cuarteles al dia siguiente.

El 25 visitará el Shah el Banco de Inglaterra y la torre de Lóndres; el 26 y 27 visitará á Liverpool y el 28 visitará el palacio de cristal de Lóndres.

El Shah se ha habituado á las comunicaciones telegráficas. A cada instante hace trabajar los hilos, comunicando sus impresiones á Teheran y exijiendo pronta respuesta.

—Mr. Plinsoll, miembro del parlamento y autor de una obra titulada *Nuestros marineros*, en que acusaba á los armadores de especular con la vida de las tripulaciones, cargando los buques con carga superior á la que pueden soportar; llamado por los interesados ante los tribunales, acaba de ser absuelto en Queen's Benck, despues de una brillante defensa.

Falta saber si la Lejislatura pone coto á los escándalos denunciados, haciendo que los buques mercantes sean sujetos á inspeccion minuciosa antes de hacerse á la vela.

Se calcula que apesar de las máquinas perfeccionadas para la perforacion del Monte-Cénis, ni en dos años estará construido el túnel anglo-francés porque la dificultad consiste en otra cosa: en hallar capitalistas que den dinero para la empresa.

El *Great-Eastern* que salió de la costa de Irlanda, para sumerjir el nuevo cable entre Inglaterra, favorecido por el buen tiempo, va desempeñando satisfactoriamente su tarea y comunicando diariamente con Valencia-Bay el progreso de la inmersion.

Mr. Mac-Arthur pidió al gobierno que anexase á la corona las islas Fidji, á pretesto de que á pesar de ser nominalmente independientes, están dirigidas y gobernadas por aventureros ingleses y yankees que hacen comercio de esclavos con los indígenas de la Oceanía. Una parte de los colonos horrorizados por estos atentados y apoyada por los filántropos de Inglaterra reclaman la anexion.

Mr. Gladstone hizo presente que las islas Fidji tienen un soberano independiente á quien no es lícito despojar, y que la accion del gobierno solo puede limitarse á reclamaciones.

Agrégase que los Estados-Unidos, que tienen intereses en esa localidad, protestarian naturalmente contra la anexion inglesa; y que sus razones encontrarian apoyo en todos los amigos del derecho y de la equidad.

Interesantes noticias de Estados-Unidos

Por el vapor *Ontario* llegado á Rio Janeiro con procedencia de Nueva-York, hemos recibido diarios de los Estados Unidos cuyas fechas alcanzan al 22 del pasado Junio.

Lo mas interesante que la prensa neo-yorkina trae, es lo que á continuacion traducimos.

Helo aquí:

"El cólera seguia haciendo estragos en los Estados Unidos, habiendo invadido el terrible flajelo las ciudades mas importantes de la Union.

Lousville, Nashville, Memphis y Cincinnati son actualmente los lugares donde el maléfico huésped causa mayor número de víctimas.

En Cincinnati morian diariamente 100 personas.

En Nashville entre la poblacion negra fallecian de 110 á 130 personas por dia.

En Kentucky el cólera parecia quererse estender hácia el Este.

En Washington habian ocurrido algunos casos fatales.

El terror se habia apoderado de todos los Estados del litoral, y la prensa aconsejaba al gobierno el que tomase medidas enérjicas.

En Brooklyn habian aparecido algunos casos fulminantes de fiebre amarilla.

En caso de que continuase estendiéndose esta enfermedad, iba á procederse al desalojo de algunas casas.

La filantropía de los americanos no se ha desmentido en la presente epidemia. De varias ciudades han remitido fuertes sumas de dinero, se han enviado facultativos y remedios, se han improvisado hospitales, se han formado sociedades tanto de señoras como de caballeros, las cuales prestarán auxilio á los atacados, en suma se ha hecho cuanto en casos aflijentes se necesita para socorrer al desvalido.

Como si el cólera y la fiebre amarilla no fuera suficiente, el voraz elemento se ha encargado de causar la ruina á algunas miles de personas.

En Potsville se incendiaron 30 casas, calculándose las pérdidas en 4.000,000 de pesos.

En Mount Morris el fuego tambien destruyó algunos almacenes que servian de depósitos de mercancias. Las pérdidas son inmensas.

A inmediaciones de la ciudad de Giberton el fuego se declaró en unas minas de carbon, y recorrió mas de una milla, quedando en peligro de ser contaminadas por el destructor elemento algunas poblaciones cercanas.

En Michigan, y en Salzburg hubo terribles incendios cuyos destrozos aun no se han podido calcular.

El 22 de junio habia ocurrido en Chicago un gran temporal que destruyó algunas casas, causó averías en várias buques.

La guerra con los Indios modocs concluyó con la prision de su gefe el capitan Jack.

Los indios que asesinaron al general Comby fueron aprehendidos, inmediatamente juzgados y ahorcados.

Sobre la invasion americana por la frontera de Méjico, que todos temian que tomase mayores proporciones este asunto, ha sido arreglado amistosamente.

Noticias de San Francisco dicen que en Potrowschovy se sabia que la espedicion del capitan Tayy, se hallaba internada en tierra Wiangel.

Noticias de Montevideo

De los diarios recibidos con fechas hasta el 28, tomamos las siguientes noticias:

Dice "La Tribuna."

"LA REPUBLICA"—Ayer dijimos algunas palabras relativas á la desaparicion del diario *La República*, reservando prudentemente las noticias que teníamos con referencia á los motivos de su desaparicion y á pesar del crédito que nos merecia la persona que nos trasmitia esos pormenores.

Algunos diarios de la mañana han publicado la siguiente carta de un *comerciante*, que aun cuando no dice tanto como nosotros sabemos, dice lo bastante:

Léase:

"*Señor Director.*

Hace algunos dias apareció en un diario de la mañana un suelto anunciando que *se corrian malos rumores* sobre el *Banco Navia*.

Tratando de averiguar la causa de tan absurda noticia, puesto que el *Banco Navia* se encuentra en excelente situacion, llegué á saber que el señor gerente del diario referido, deseaba tomar una venganza mezquina del Sr. Navia, á quien habia ofrecido anteriormente su *importante concurso* para defender á su Banco en la situacion escepcional que atraviesan hoy los establecimientos de crédito, haciéndole al mismo tiempo un pedido de dinero para llenar un compromiso de imprenta.

Como el Sr. Navia rechazase la primera propuesta declarando que el mejor defensor de su Banco era el crédito de que goza, desentendiéndose de la peticion de dinero, para no dar alas á los *pedigüeños*, el señor gerente hizo aparecer el primer suelto en que se anunciaban los malos rumores contra el Banco, vengándose así del rechazo que habia sufrido en sus pretensiones.

Ayer apareció un nuevo suelto, mas insidioso aunque el primero, en que se habla de la confirmacion de los *malos rumores*, añadiendo que el Banco está por cerrar sus puertas, y que *el público acudia al establecimiento para convertir sus billetes.*

Como se ve por lo que trascribo, el gerente del diario aludido ha declarado una guerra pérfida, desleal, al *Banco Navia*, todo porque su propietario no ha querido aceptar sus defensas ni satisfacer sus pedidos de plata.

Por lo demas, todo el mundo sabe que el *Banco Navia* no ha sido asediado ni puede temer un asedio desde que tiene el metálico suficiente para convertir sus billetes, haciendo honor á la acreditada firma de D. Cárlos Navia.

Todos saben que los sueltos del diario aludido son falsos, y mas que falsos, merecen otro nombre mas duro todavia.

No ha de conseguir nada con ellos el chasqueado gerente.

El *Banco Navia* no ha de sufrir con esas mentiras.

Le harán el mismo efecto que puede hacerle á un robusto ombú el roce de las alas de un mosquito.

Deseo, amigo cronista, que vd. me publique estas líneas, como castigo de los que especulan con el sagrado sacerdocio de la prensa, para satisfacer sus bastardos intereses.

Un Comerciante."

EL FISCO Y CAMINO Y PINO—Nos consta que la Colecturia General de Aduana pasó ayer una nota al Ministerio de Hacienda á su requisicion, informándolo de la situacion en que se encuentra el Fisco con respecto á la casa fallida de Camino y Pino.

De esa nota se desprende que el Fisco entra en el Concurso con un crédito de ciento noventa y siete mil y pico de ps y que existen en los depósitos de aduana 5160 bultos de mercancias pertenecientes á la casa.

ACEPTACION—El señor D. Francisco Esteves que habia renunciado el puesto de Juez Comisario en el concurso del banco Oriental, ha resuelto últimamente aceptar ese puesto para que habia sido nombrado.

EMPRESA—Se proyecta establecer una *Empresa de barrido y riego*, segun hemos visto por un prospecto que ayer circulaba.

La Empresa se propone:

1º. Barrer al frente de las casas dos ó tres veces por semana.
2º. En verano regar las mismas veces que se barra.
3º. En los dias de lluvias levantar el barro.
4º. Hacerse responsable de las multas que impone la policía por falta de limpieza.

DESGRACIA—Hoy á los dos ménos cuarto ocurrió en la calle de Soriano esquina á Florida un desgraciado incidente.

Al atravesar el tren del Este, un jóven quizo subir, sin aguardar á que éste se detuviese, mas con tan poca suerte fué que cayó á la via pasándole las ruedas del tren por encima de una de las piernas.

POR DECRETO superior fué reconocido ayer el señor Williams Syons, como agente consular en Maldonado, de los Estados Unidos.

APELACION—Se nos dice que el ex-gerente del Banco Oriental, D. Manuel Silva piensa apelar de la sentencia del Juez de Comercio.

Probablemente se encargará de la defensa el Dr. D. Manuel Herrera y Obes, ex-gerente del mismo Banco en otro tiempo.

ABASTO Y TABLADAS—La introduccion de ganados á esta capital en el año próximo pasado arroja las siguientes cifras:

Vacuno 267,270, lanar 79,910, caballar 13,930, mular 6,820.

De estos se vendieron para el consumo del abasto público 87,535 animales vacunos y 9333 lanares.

Para los saladeros 175,335 vacunos, 13,930 yeguarizos, 8,535 lanares.

Para esportacion exterior 11,012 lanares, 2,974 mulas.

Para invernada 3,816 mulas.

Para la esplotacion de la leche 50 vacunos.

Producto por derechos—Abasto 116,508 $ 60 cts. Piso 12 mil 847 $. Máquina 12,625 $ 20 cts. Tornaguias 787 $ 68 cts. Total de derechos 142,168 $ 48 cts.

CORREO DEL PACIFICO

Chile

Julio 1º de 1873.

La Intendencia ha preparado los trabajos necesarios para surtir de agua potable todos los barrios de la ciudad que piden á gritos este beneficio. Lo importante es que con un gasto de 50 á 60 mil pesos se puede producir una cantidad de agua que vale 200 pesos diarios, de modo que si se vendiese toda al precio actual, en dos meses sacaria el municipio los costos y le quedarian 200 mil pesos al año para alfileres y ademas el beneficio de surtir de llapa el cerro que asi será la maravilla del mundo.

Santiago, Julio 7 de 1873.

TEMPORALES Y TEMBLORES—De una carta de Angol, fechada el 29 de Junio último, tomamos lo siguiente:

"Hemos tenido un tremendo temporal de agua y viento; muchísimos daños. Estamos incomunicados por falta de puentes en Malleco. El correo tendrá que pasar á nado. El rio Picoiquen pasó sobre el puente, y este ya se viene abajo.

A las 11.25 A. M. fuertes temblores (van tres): su oscilacion parece de Oriente á Poniente."

EL GRAN TEMBLOR EN CONCEPCION—La "Libertad Católica" dice lo que sigue sobre el temblor del 7:

"*Temblores*—Como á las 2 de la mañana del dia de hoy se dejaron sentir fuertes y prolongados remezones de tierra.

No podemos calcular el tiempo de su duracion, pero el segundo particularmente, fué tan fuerte y duró tanto, que hizo temer una catástrofe.

EN PUERTO MONTT tambien fué muy recio el temblor de que habla el *Chilote*, segun la carta siguiente que hemos recibido:

"Puerto de Montt, Julio 2 de 1873.—El 26 de Junio á las 11.55 A. M., se sintió un fuerte y repentino movimiento de tierra que duró escasamente treinta segundos, y siguieron despues oscilaciones de O. á E. muy fuertes y alarmantes por casi un minuto. Las oscilaciones en retroceso se prolongaron así por dos minutos mas. El primer golpe de vaiven que se sintió no fué tan conmovedor; pero el segundo fué estremadamente fuerte é hizo salir apresuradamente á la calle á todos los moradores de sus casas.

El susto que causó á todos en general fué espantoso.

La temperatura en ese momento era 10.5 del termometro centígrado. El estado de la atmósfera era lijeramente nublado en partes y habia una suave brisa."

OTRO TEMBLOR EN CHILOÉ—Con fecha del 29 del pasado publica el *Chilote* las líneas siguientes:

"El jueves 26 del presente, á las once y cuarto A. M., se dejaron sentir tres sacudimientos sucesivos de tierra, muy semejantes, segun el dicho de las personas que lo recuerdan á los del principio del terremoto del año 37.

Muchos años hacia y talvez desde el citado, que no nos visitaba un sacudimiento de tierra tan fuerte, pues á no ser los edificios de madera y sólidamente construidos, algunos se habria venido al suelo, porque en el último remezon, que fué mas fuerte, se notó palpablemente el movimiento oscilatorio de las casas.

El último remezon, que parecia venir de Norte á Sur, duró de quince á veinte segundos, é hizo salir á la calle á todo el vecindario.

El temblor del 7 en Copiapó—Leemos en el *Constituyente* del 7:

"Anoche á las 2.30 minutos se dejó sentir un prolongado remezon del suelo.

La duracion del fenómeno y lo estraño del sacudimiento alarmó un tanto á los sosegados habitantes de este pueblo.

Duraria poco mas ó menos dos minutos."

La miseria en la Ligua—Por cartas recibidas de la Ligua se sabe que allí la miseria era espantosa. Mas de 300 familias sin hogar. A los horrores del terremoto se han añadido ahora los de la miseria.

Fácil es figurarse cuál será la situacion de nuestros hermanos de la Ligua despues del último copioso aguacero. Sin hogar, sin provisiones, sin ropa, sin abrigos, la miseria y las enfermedades no tardarán en cebarse en ellos si la mano caritativa de los pueblos vecinos no vá en su auxilio.

En Santiago se ha iniciado ya una suscricion que, dicho sea de paso, no ha dado los resultados que era de esperar.

Una buena idea—Se ha presentado al Congreso Nacional una solicitud para establecer una línea telegráfica submarina que ligue las costas de Chile con las de Bolivia y el Perú.

El solicitante pide privilejio esclusivo por el término de diez años, facultad para prolongar el cable hasta el Ecuador, Colombia, América Central y América del Norte, permiso para hacer otra línea que comunique la oficina que tendrá el cable en Valparaiso con la ciudad de Santiago, derecho para tender cables sub-marinos desde Valparaiso hasta las costas de Chiloé y la Patagonia, exencion de impuestos fiscales y municipales para las propiedades de la empresa, uso gratuito de los terrenos de propiedad fiscal que sean estrictamente indispensables para la construccion de sus oficinas y derecho al veinte por ciento del producto que las demas líneas de la república rindan por los despachos que circulen por la de la empresa.

Muerto por el ferro-carril—Esta mañana se encontró, dentro de un desagüe que hay á inmediaciones de las carbonera de la estacion principal del ferro-carril, una verdadera bolsa, que si no es por una mano que no estaba hecha pedazos, nadie, quizas hubiese sabido que habia sido cuerpo de un hombre.

Se presume que la locomotora de alguno de los trenes tomó al infeliz en la trompa (mas allá de la Cabritería, segun lo demuestran los rastros de sangre) y lo arrastró hasta el punto en que fué encontrado convertido en una horrible bolsa.

Imposible ha sido averiguar cual sea el nombre del desgraciado.

Despues de escritas las anteriores líneas, hemos sabido que han sido tres los muertos por el ferro-carril, uno en el Tabon, otro en San Isidro, y el tercero, de que damos cuenta mas arriba, en la caleta Abarca, donde se encontró la mitad del cuerpo.

Un bote y dos tiburones—Tambien publica el *Chilote* las líneas siguientes:

"Hace pocos dias que un fletero apellidado Casanova, encontró en las playas del castillo de San Antonio un bote pintado de blanco con dos *tiburones* muertos adentro. El bote estaba sobre las rocas y actualmente se encuentra en el muelle de esta ciudad. Los tiburones se hallan ya en estado de putrefaccion, lo que prueba que hace tiempo estaban en el bote. Pero ¿de donde es el bote y como han entrado á él esos peces?

Lo que aquí se cree que el bote pertenece á algun buque ballenero y quizá sus tripulantes hayan tenido la desgracia de perecer en las olas.

Tambien tiene el bote un pedazo de cadena."

Sobre la Exposicion Nacional de Chile en 1875, el gobierno ha espedido el siguiente decreto designando el dia de su apertura.

Dice así:

La Exposicion Nacional de 1875 se abrirá el 16 de setiembre del mismo año.

Tómese razon, comuníquese y publíquese.—Errazuriz.—*R. Barros Luco.*

PROVINCIAS ARGENTINAS

Noticias de Entre-Rios

Fechas hasta el 26.

Dice el "Liberal" del Paraná:

Gran estaqueadero—La Provincia de Entre-Rios, merced al patriotismo de Jordan y mazhorca, se ha convertido en un estaqueadero de cueros. Desde las costas del Paraná hasta las del Uruguay en todo terreno que los *libertadores* liberticidas, una industria nueva bajo el nombre de partido político se ha plantado. Esa industria ó negocio es su fruto del pillaje, es el empobrecimiento de todo un pueblo.

21 soldados presentados y un rebelde aprehendido—Las descubiertas del viérnes condujeron 21 soldado y 1 oficial inclusivo pertenecientes al Regimiento "Tala," los que hacia algunos dias habian permanecido en los montes huyendo del contacto de los asesinos y buscando la primera oportunidad propicia para correr á alistarse en las filas de sus compañeros de armas, burlando la vigilancia y persecucion á que los tenian sometidos los rebeldes.

Así lo han hecho, presentándose al Gefe del Piquete, Mayor Aguilar, quien dió cuenta al Gefe de la plaza.

30,000 pesos—Es el total á que asciende la contribucion que ha impuesto Lopez Jordan en la Victoria.

¿Que tal el libertadorcito?

Guerrillas—Fuertes guerrillas se sostienen diariamente por nuestras avanzadas con las fuerzas anarquistas.

En la de ayer se les tomó tres prisioneros; hubo un muerto y un pasado de los rebeldes.

Ya es tiempo—Existen algunas casas pertenecientes á individuos que estan compartiendo en la tarea del esterminio de Entre-Rios; ellas pues deben ser cuanto antes ocupadas judicialmente.

Sus propietarios hoy se reparten con el bandido criminal Lopez Jordan el producto de los bienes de los leales defensores del pueblo justo es que á esos traficantes se les trate como tales.

Esas casas deben ser hoy ocupadas por los leales defensores y de tolerancia con los vendedores de cueros en el estrangero.

San Miguel—La obra del Templo de San Miguel, no obstante el malestar producido por la guerra bandálica de los partidarios del asesino Lopez, siguen adelante mediante la actividad y constancia de su iniciador Sr. D. Ramon Solás.

La justicia de Dios se manifiesta—Con mejores datos sobre la guerrilla de ayer, se nos comunica que ha caido bajo el arrojo y bravura de los defensores de la ley, el famoso terror de la humanidad y desnaturalizado criminal del jóven Ramos en los brazos de su propia madre, el gaucho CHENTO; este bandido ya no existe, su nombre será registrado en la historia del caudillaje con los negros tintes del oprobio y con la ferocidad de sus crímenes.

Tucuman

De *La Razon* hasta el 18.

Desórden. Antenoche, mientras se celebraba la novena del Cármen se produjo en la Iglesia Matriz un desórden en el cual algunas personas se desmayaron y la mayor parte se asustaron.

Segun hemos averiguado, tuvo orijen en una lechuza que agitaba su vuelo por la bóveda del templo dando graznidos.

Otros dicen que un carruaje que en esos momentos pasaba por allí.

La mayor parte de la concurrencia sin apercibirse del ruido que produjo *julepe* tan tremendo, preguntaba si era temblor ó si la iglesia se quemaba.

El caso es que al instante la plaza estaba llena de jente.

Felizmente la cosa no pasó de ahí, y pocos momentos despues la calma habia vuelto á los espíritus, siendo el objeto de comentarios mas ó menos farsaicos.

Mendoza

"El Constitucional"

Tuvo lugar la acusacion del "Argentino, por calumnias.

Han comenzado las acusaciones de periódicos.

Trae una correspondencia dirijida de Buenos Aires en la que se dice, hablando de la revolucion de Entre Rios, que Jordan ha contribuido á hechar por tierra una candidatura que se presentaba bastante séria.

Santiago

El "Norte"

La lejislatura sancionó el dia 10 el proyecto del P. E. quedando este autorizado para solicitar del Gobierno Nacional, un empréstito de 120,000 pesos fuertes, en fondos públicos, al seis por ciento de renta y uno de amortizacion.

Este valor será invertido en el trabajo que es necesario hacer en el Rio Dulce para asegurar á esta ciudad contra sus inundaciones.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Julio 28, 6 p. m.

"Pepillo" de Barcelona, "Levant" de Dontzica, "Edmvons" de Janeiro y escalas, sale el 30.

"Hall Lycbdse" y "Rivelt" de Boston, 2000 cueros vacunos secos americanos á 79, españoles á 77.

Liverpool 3, cueros novillos mas firmes, vendidos 2000 de ab. á 8 1|2 de Montevideo, 4000 á 8 3|4, lanas mas demanda, especialmente en finas. Lanares en calma.

Cambios aquí igual.

OTRO.

Julio 29, 3 p. m.

"Propero" de Canliff, "Corna" de Saint John. Pedro de Cette.

2000 cueros americanos á 79.

Cambio igual.

Una partida carbon por "Erson" á 15 fuertes.

Se detallaron dos cargamentos vino Catalan á 63 y 64, suspendiendo pagos los barraqueros, Griellı y Sanguinette. Anoche se reunieron los acreedores, se dice que pagarán 50 p.% en varios plazos que se les dé; trabajan á los Bancos queriendo descontar.

OTRO

Deuda Interna, fin Agosto.

Fomento Progreso, 47 1|2, 49 fin de Agosto.

Deuda Fundada Doble, 91 1|2 y 93 1|2 fin Agosto, 95 fin Setiembre.

2000 cueros americanos 79.

Cambio igual.

OTRO

Julio 29.

Llegó anoche el "Senegal"

Hoy de Rio Grande Ivahy é "Ipirango Graestrom." En los mercados de Amberes y Havre subieron las lanas de 10 á 15 centésimos.

Los precios en los remates de Mayo animadísimos. Las cotizaciones firmes con tendencia de suba el descuento del Banco de Inglaterra.

OTRO

Barileos "Senegal" últimas noticias, las lanas de Buenos Aires en los remates de Amberes y el Havre subieron 15 á 20 centésimos.

Los de Montevideo 20 á 25 centésimos sobre los precios de los remates de Abril.

Remates muy animados.

Precios firmes, cueros salados, mejoraron algo en Inglaterra.

Hoy tienen lugar las vísperas de la funcion de San Ignacio en el Templo de nuestra ciudad de este Santo.

Empezarán á las seis de la tarde, las vísperas cantadas y mañana tendrá lugar la funcion en honor al Santo.

La misa será solemne y su señoría Ilustrísima el arzobispo medio pontificará.

Predicará el padre Carlimbú. La iglesia estará perfectamente adornada á juzgar por los preparativos que ha hecho el cura.

El viérnes y sábado tambien habrá sermon en el mismo Templo.

El viérnes predicará el presbítero Alcobí y el sábado el presbítero Maza.

Con destino á Europa salen hoy cuatro vapores que son los siguientes:

"Tiber" con destino á Sontampton; "Clementina" con destino á Amberes; "Enrique IV" con destino á Havre; "Montezuma" para el Havre.

La Aduana produjo ayer la cantidad de pesos fts. 21391.28 centavos y en letras, pesos fuertes 30,478. 29.

El vapor paquete ingles "Tiber,, sale hoy conduciendo pasajeros y correspondencia para Montevideo, Rio Janeiro, San Vicente, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherburgo y Southampton.

Los cambios sobre Inglaterra se cerraron ayer á 49' 1|8 y 49 1|4 peniques.

Remitidos por distintas autoridades del municipio han tenido entrada en la casa de Policía veinte y siete individuos.

Las nacionalidades de estos son las siguientes:

Italianos 9, argentinos 8, españoles 4, franceses 2, orientales 2, ingleses 1, portugueses 1, total 27.

Las causas á que han debido su introduccion son como generalmente sucede de poca importancia.

La Comision de Salubridad de la parroquia de San Cristóbal ha pasado una nota á la Municipalidad pidiéndole el despacho de un asunto que hace como dos años se encuentra en tramitacion referente al Capellan y maestro de la escuela que deben habitar en el edificio desocupado del Cementerio del Sud, y los que serian costeados por el vecindario mientras no pudiera hacerlo la Corporacion.

El despacho de este asunto es de suma utilidad para aquella parroquia.

En la semana próxima debe tener lugar en el teatro de la Opera el beneficio de la Sra. Marzlali.

Han solicitado ser socios de la Bolsa los siguientes señores: Antonio Mussy, Alfredo Soc'Kel, Eduardo Gompil, Luis Boniche.

Como Corredores los siguientes señores José Desciora, Adolfo Hudson y Amaro Pereira.

Las noticias en lanas venidas ayer anuncian la suba de 10 á 15 céntimos sobre las últimas ventas efectuadas en los mercados de Amberes y Havre. Sin embargo no hay que alucinarse mucho: Puede coincidir con esta suba el haberse suspendido aquí algo la exportacion de la última cosecha á consecuencia del cambio bajo que trajo la falta de jiros, producido todo por la escasez de medio circulante.

Anoche debia reunirse la Logia Constancia, Obediencia á la Ley.

Igualmente debió reunirse les Amis des Naufragés Germania.

Publicamos á continuacion una nota pasada por el Sr. Ministro de Gobierno á la Municipalidad con motivos de algunas concesiones hechas á Empresas de Tramways por esta Corporacion.

Al Sr. Presidente etc.

Tengo la satisfaccion de dirijirme al Sr. Presidente para que se sirva hacerle saber á esa Corporacion que ha llegado á conocimiento del Gobierno que ella ha ordenado concesiones de cambios de vías á las Empresas de Tramways "Argentino" y "Ciudad de Buenos Aires," y si esto fuera cierto, el Gobierno cree de su deber manifestarle su decision de no reconocer dichas concesiones, por cuanto la ley de 26 de Octubre de 1868 autoriza únicamente al P. E. para hacerlas con sujecion á sus prescripciones.

Es pues en el cumplimiento de aquella Ley que he recibido encargo del Sr. Gobernador para hacer presente esta determinacion al Sr. Presidente, á quien saludo con mi mas distinguida consideracion.

Leopoldo Basavilbaso.

Tanto pelear estos gobiernos por tener mas facultades y no cumplen con las que tienen. Se despepitan por hacer concesiones, pero no se cuidan de vijilar si se cumplen por los concesionarios ó no las condiciones que se les imponen. Así sucede con los tramways y con todo lo mismo.

El vapor ,Senegal" que entrará hoy á nuestro puerto es conductor de 256 pasageros y 5900 bultos mercaderías.

Ha hecho el viaje en 23 dias tocando en varios puntos que no es de práctica á los vapores de la Compañía Steam Pacific.

El Porteña que debió salir ayer con destino á Montevideo transfirió su salida hasta mañana, por lo que hoy no sale vapor ninguno para Montevideo, con excepcion del "Tiber."

Para el 14 del entrante á las dos de la tarde el Banco Argentino convoca á sus accionistas á una asamblea general, á objeto de cumplir lo prescrito en el art. 33 de los estatutos de ese Establecimiento.

El movimiento de vapores habido en nuestro puerto en el dia de ayer es el siguiente:

Entraron—Vapor Nacional "Porteña" de Montevideo.
Id "Rio de la Plata" de Montevideo.
Id "Saturno" del mismo puerto.
Id de guerra "Espora" del Paraná.
Id ingles "Liebnitz de Liverpool.
Id id "Thais" del Rosario.
Salieron—Vapor "Aguila" de Génova.
Id ingles "Saturno" para el Salto.
Id "Rio de la Plata" para mismo puerto.

El vapor nacional "Porteña" ha suspendido su salida hasta el Juéves próximo.

Las inhumaciones habidas en el Municipio en el dia de anteayer son las siguientes:

Chacarita

José Artaboli 2 meses Cerebritis Marta Eiwanellé 7 años neumonia Miguel Jaco 7 id miningitis Maxima Lopez 21 dia tétano Felipe Arhia 6 meses convulciones Juan Furmento meses bronquitis José Vaccari 1 año 5 meses neumonia.

Norte

Feliciana Ciso 3 dias tétano Juan Barzola 8 meses bronquitis Antonia Soler murió al nacer Juan Mongres 19 dias marasmo Remigio Moran, 3 años croup Cármen F Blanco 24 id tisis. ......

Los vecinos de la calle de Chacabuco entre las de Venezuela y Méjico se han presentado á la Municipalidad manifestando que hace poco tiempo se ha establecido en el núm. 195 de esa calle una casa de prostitucion disfrazada de *café*, en la que se cometen actos inmorales y repetidos desórdenes y pide la inmediata clausura de esta casa de tolerancia.

La solicitud está firmada por 30 vecinos. La solicitud es muy justa; pero si la hacen salir de allí irán á otra parte.

De manera que la Policía al acceder á lo pedido debe cuidar que adonde la realiran no se produzcan estos escándalos.

Ayer por la mañana fué recojido por los agentes de autoridad de la Seccion 15. ª un cadáver que apareció en la ribera norte frente á la recoleta.

La autoridad no ha podido averiguar su nombre.

Este hombre debe haberse ahogado ante noche porque su cuerpo no estaba en estado de descomposicion.

Los datos mercantiles sobre vinos que ofrece la Revista de Sres. Rams y Pietranera, son los siguientes:

Vinos tintos catalanes—Este líquido ha continuado en suba debido á que la existencia de plaza pertenece á especuladores.

Vino de burdeos—Este artículo ha seguido hasta estos últimos dias sostenido, aunque las operaciones han sido muy limitadas; hemos notado á última hora alguna flojedad, á causa probablemente, de querer forzar la venta algunos tenedores.

Vino seco—Al principio de la quincena se hicieron pequeñas ventas á los precios indicados en nuestra anterior Revista.

En vista de los altos precios del vino catalan se despertó animacion en algunos compradores, que trataron de hacerse de la existencia que teníamos de las mejores marcas, pagando 300 $ por 400 cuarterolas Maristany, 1830 $ por 200 marca Heredia, y 1800 $ por 200 marca Arnugo y Ferrer, queriendo comprar ademas pequeños lotes en camino de marcas no superiores á 1800 $.

Vino de Cette—Se ha realizado la mayor parte de la existencia entrada en la anterior quincena, por "Danae" y "Constanza" á 1,350 $ pipa despachado.

Queda poca existencia y firme.

Vino seco de Cette—Hay regular existencia en plaza, vendiéndose pequeñas partidas á 1450, 1460 y 1500 $ pipa despachado.

La Comandancia General de armas por órden del ministerio de la guerra, se ha dirijido á todos los comisionados del enganche, en las provincias de la república ordenándoles den por terminadas sus tareas, cerrando sus oficinas y trasladándose á la capital á dar cuenta de su cometido.

El Administrador de Rentas Nacionales de la Concordia, ha recibido un giro del Gobierno Nacional de veinte mil pesos fuertes, para que sean invertidos en la compra de caballos para el ejército.

El auxiliar pagador D. Benito Martinez ha recibido los sueldos de Enero á Mayo para pagar al Batallon No. 8 de línea y el estado mayor del general Vedia actualmente en el ejército de Corrientes.

Marchará á efectuar el pago en el primer vapor que salga para Goya.

En nuestra iglesia metropolitana se están practicando algunas reparaciones en el exterior del edificio.

Actualmente se encuentran varios obreros, efectuando la composturas del techo y claraboyas de vidrio.

Los vapores que salen hoy de nuestro puerto son los siguientes: "Silix" para el Salto, "Lujan" para Santa Fé y puertos de escala.

La plaza del Retiro ha sido solicitada para cuidar de su embellecimiento, por la Comision de Salubridad del Socorro.

Fueron secuestradas en Paysandú mil lanzas que se destinaban al ejército de Lopez Jordan.

El comandante de la frontera Norte del Interior, se ha dirijido al Ministro de Instruccion Pública, pidiendo la cooperacion del Gobierno Nacional para la construccion de una iglesia, en el pueblo de Reconquista, á inmediaciones del fuerte Rey de aquella frontera.

Antenoche el súbdito español Juan Hermiguez que acababa de salir de un bodegon, situado en el Paseo de Julio, fué acometido á pocos pasos de él por varios individuos.

Le intimaron no pronunciase una palabra, sino queria morir y le despojaron de una cadena de oro y 20 pesos fuertes que era todo lo que llevaba de valor.

Dió cuenta del hecho al Comisario de la Seccion 13. ª quien consiguió aprehender á tres individuos que se hallan convictos del crímen.

Se les sorprendió á todos ellos durmiendo en un cuarto en donde viven.

En su poder se han hallado los objetos robados, que le serán devueltos á su dueño.

En el Banco de la Provincia los pedidos de ayer ascendieron á 24 millones.

Descontó la mitad.

El Gobierno Nacional vá á pasar á la deliberacion del Congreso Argentino, una peticion del Gobierno de Santiago del Estero, solicitando un Empréstito de 120,000 patacones en fondos públicos al 6 p.% de renta y amortizacion para las obras que defiendan á esa ciudad de las inundaciones fluviales.

El Gobierno de Santiago, al solicitar del P. E. nacional dicho empréstito, acompaña una Ley que lo autoriza para celebrar ese empréstito.

El vapor "Espora" procedente del Paraná, á conducido á esta 60 hombres de tropa que agregados á los 200 que llegaron ayer de Patagones, hacen un total de 260, que marcharán hoy á reforzar la guarnicion de la Concepcion del Uruguay.

Anoche fué presentado de nuevo por la Comision de la Cámara de Diputados, el Proyecto de reforma á la Ley electoral, condensando en pocos artículos las reformas introducidas á la Ley vijente, para de esa manera evitar las complicaciones que se quiere crear á esta sancion—Así la reforma pasará mas pronto, pero es bueno tener cuidado de que sean tan claros los artículos y se determinen bien cuales se derogan, y cuales se modifican de la Ley vijente para que no sigan los opositores, ganando tiempo y enredando.

Tal vez todo esto produce la ventaja de mostrar la debilidad de los que se oponen á la reforma electoral con tan dañada intencion.

La Cámara debió ocuparse anoche de considerar el nuevo proyecto ó extracto del proyecto anterior.

La reforma tiene gran mayoria y no hay duda que pasará apesar de la estratejia en contrario.

Antes cuando se procedia á edificar colocándose andámios, en cada estremidad del nuevo edificio que se construia, estaba ordenado que se pusieran algunos barrotes de madera que impidiera el libre paso de la jente por la vereda respectiva, lo que despues fué sostituido por la obligacion de que los andámios tuviesen un piso de tabla completo, formando un techo.

Ahora, ya no se cumplen estas prescripciones, apesar de que siendo tanto el aumento de edificios en construccion, mayor debia ser la inspeccion que debiera hacerse con el fin de que se cumplan las ordenanzas de la materia.

Ayer presenciamos un hecho que corrobora á esta exijencia y que por una gran casualidad no causó algunas víctimas.

En la calle de Piedad, esquina á la de 25 de Mayo, se levanta actualmente una nueva casa, en la que hay como se natural algunos andámios, y bajo de ellos, seis ó siete criaturas jugaban arrastrándose por el suelo. Hacia un instante tambien que habia pasado gran número de personas, cuando en el mismo centro en que se encontraban los referidos niños, cayeron varios enormes ladrillos de los que se fabrican á vapor y que son de buen peso.

Felizmente, debido á la casualidad de haberse retirado de allí unos segundos ántes, no hubo desgracia alguna.

Es necesario, fiscalizar mas las obras en construccion para evitar estos peligros.

La magnífica opera los Hugonotes se repite esta noche en el teatro Colon.

Dentro de poco tiempo debe tener lugar en el Coliseum un gran concierto.

El vapor paquete francés Senegal llegó ayer al puerto de Montevideo.

En el nuestro fondeará hoy.

Han entrado 7 buques al puerto de Montevideo en el dia de ayer y al nuestro 5.

El vapor brasilero Camoens llegó anteayer á Montevideo procedente de Rio Janeiro. Sale hoy para este último puerto.

Ayer se realizaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 50 acciones de este del Banco Nacional al contado al 93 p %. En lo q' hemos previsto como consecuencia de los ataques á esa institucion. Felizmente ello será un motivo para que no se entrometa el Congreso en el prorrateo de las acciones.

Ayer se dijo con mucha generalidad por la casa de Gobierno Nacional que el Contador Mayor de la Nacion D. Daniel Musuel, habia presentado su renuncia.

Se dice que el Gobierno Nacional trata en estos momentos de efectuar la compra por cuenta de la Nacion del Ferro-Carril de la Ensenada.

Para esto, se tiene en vista el que las obras del Puerto en la Ensenada, son un complemento necesario del Ferro-Carril que lo liga con la Aduana de esta ciudad y que es conveniente que una línea entre el puerto y la aduana sea del Estado.

Al efecto han sido nombrados los señores D. Francisco B. Madero, D. Pedro Agote y D. Palemon Huergo, para que de comun acuerdo y tomando los conocimientos de este asunto necesarios del representante de la compañía, sea estudiado to y formulen un proyecto de bases para la compra del Ferro-Carril á la Ensenada.

Hoy sale con destino al Havre el paquete frances *Montezuma* y mañana con destino á Génova el paquete italiano Colombia.

Un nuevo homicidio se ha perpetrado antenoche en la Seccion 18 ª.

Hallábanse en una casa de esa seccion, el individuo Luis Lugones, y otro sujeto cuyo nombre no hemos podido obtener.

Este último tenia con el primero un resentimiento originado por celos.

Festejó á una mujer, que le hizo todo género de desaires, atendiendo por el contrario á Lugones, con quien debia casarse.

Empezaron por un cambio de palabras, que á los pocos momentos se tornaron en insultos é improperios.

El contrario de Lugones sacó entonces un puñal y le quitó la vida infiriéndole dos ó tres puñaladas.

Fugó en el acto, sin que la autoridad pudiese capturarlo.

Media hora despues recojieron en una camilla, el cadáver y lo condujeron al depósito del Departamento.

La captura del asesino ha sido recomendada por la órden del dia que se imparte á los comisarios de Seccion y demás ajentes.

El sábado á las 5 de la tarde se perpetró un robo de alhajas en una casa de la calle de Entre-Rios, entre Moreno y Potosí, en momentos en que la familia se hallaba de visita en la vecindad.

Cuando estuvo de vuelta la familia, dió parte al comisario de la seccion 8 ª, quien mandó inmediatamente al oficial efectuar las averiguaciones.

Este, una hora despues de perpetrado el robo descubrió á los ladrones, que se encontraban en una fonda de la esquina repartiendo las alhajas robadas.

Los tomó presos y los remitió á la comisaría de su seccion en donde los descubrieron otros robos que habian cometido en dias anteriores.

Desde ayer el Ministerio del Interior recibe propuestas hasta el dia 15 de Setiembre próximo, para la construccion de dos hilos telegráficos de Buenos Aires á Córdoba, y uno del Rosario á Santa Fé; todo en conformidad á las bases y Decreto de licitacion que se publica en el número 720 del *Boletin Oficial de la Nacion.*

El Domingo último realizó el martillero Don Pedro L. Lopez, la venta de una Casa por órden Judicial, situada en la calle de Cangallo núm. 544: cuya tasacion era de $ 273,533 95 centavos las 2|3 partes $ 182,356. Se vendió por la cantidad de $ 240,900, es decir $ 58,544 más que las 2|3 partes.

Esto prueba que aunque no se venden muchas fincas no bajan mucho sus precios.

El Consejo para la Conversion de los Indios.

Se reunió antenoche por segunda vez este Consejo en el Palacio Arzobispal.

Despues de indicar S. S. I. la urgencia de resolver lo que se habia de oficiar al Exmo. Gobierno, disertaron varios miembros sobre los puntos propuestos por S. S. I. en la circular dirijida al Consejo,

El jueves próximo á la misma hora tendrá lugar otra reunion.

De un editorial del "Progreso" de San Nicolás de los Arroyos, tomamos los siguientes datos que dan una prueba no solo del desarrollo que toma allí el ramo de saladeros, sino de la buena reglamentacion y la rectitud que ha introducido la nueva Comisaría de Tablada en la recaudacion del impuesto.

Dice así:

"Segun una relacion que tenemos por exacta, se han beneficiado en estos saladeros la sorprendente cantidad de 49.851 novillos y 990 yeguas, en esta forma:

En el mes de Enero	2,655
" Febrero	3,557
" Marzo	8,646
" Abril	10,447
" Mayo	15.105
" Junio	9,541
Que hace un total de	49,851

Sin estos establecimientos y en el estado en que se encuentran los de la capital, casi podemos asegurar que nuestros estancieros no habian vendido la cuarta parte de esta suma.

Por término medio, esta hacienda ha sido pagada á doscientos setenta pesos, con comision y otros gastos menudos al saladerista le ha costado trescientos pesos por novillo ascendiendo por consiguiente el importe de la hacienda á 14.955,300 $.

Sin contar los gastos que ocasiona su beneficio, gastos que á no dudar representan una suma de gran consideracion; puesentre salazon y desolladores bien podemos calcularla en cuarenta pesos por animal, importando entonces 1.994,040 $, que agregados á la suma anterior hacen un total de 16.949,340 $

De la Revista Mercantil de los Sres. Rams y Pietranera que apareció hayer tomamos los siguientes datos sobre carnes saladas.

Dice así:

TASAJO

Terminada la faena de los saladeros en el presente año nos limitaremos á marcar la existencia por vender en los saladeros de la provincia que asciende al redector de 270,000 qq.

Completamente estéril ha sido la quincena que termina; ninguna operacion en carnes hemos tenido en este mercado, ya sea porque los saladeristas no tengan apuros urjentes por no tener carnes en movimiento por recelo del tiempo, ya sea tambien por que los compradores no acceden á pagar los precios que pretende en los revendedores á consecuencia del mal estado de los mercados del Brasil y de la poca confianza que inspira el voluble mercado de la Isla de Cuba.

Sin embargo en Montevideo sabemos se ha verificado la venta de dos cargamentos en carne brasilera de la Banda Oriental á 28 y 29 rls. fts.

BUQUES CON CUEROS

Cargando—Holandés,	Isabela Joanes	12000	Norte
Salido—Frances	Jeane	18000	"
" —Español	Enrique	12000	Málaga
" "	Trinidad	14000	Norte
" "	Fortunata	14000	Barcelona

FLETES

Habana 9 á 9 1|2 y 10 p. % qq. Español.
Brasil 3 1|2 á 4 y 5 p % qq. Español.
España 16 á 17 y 10 p. %T. de 2000 lb españolas.

LABERINTO

Ahí vá la letrilla prometida.

Recibidla con caridad, pues ella es el resultado de una promesa hecha impremeditadamente.

¡Letrilla

El patriota de á la legua
Que en política encubre
Y espera el 12 de octubre
Para firmar su contrato
Con el que trepe á la silla
Le busca tres pies al gato

El aspirante de espada
Virjinal en la victoria,
Que, dándose vanagloria,
No se acuerda de que es ñato
Si no cuida su nariz,
Le busca tres pies al gato.

La presuntuosa matrona
Que tiene hijas casaderas
Y las guarda prisioneras
Cuando ella vá sin recato
A todas las diversiones
Le busca tres pies al gato

El empleado á cuyo sueldo
Apenas escaso alcanza,
Para rellenar la panza
Y gasta, empero, un boato
Cual si fuera el Shah de Persia,
Le busca tres pies al gato.

La casada que no queda
Con su hogar bien satisfecha
Y anda buscando deshecha
Otro guiso y otro plato,
Con otras enredaderas,
Le busca tres pies al gato.

El insufrible pedante
Que por parecer profundo
De este habla y del otro mundo,
De Khiva y de su kañato
De España y de Mac-Mahon,
Le busca tres pies al gato,

La inconsolable viuda
Que entre viejos se lamenta
Del finado, y muy contenta
Recibe luego á Tereato,
Estudiante almibarado,
Le busca tres pies al gato.

La jóven asaz dotada
De una espléndida belleza,
Si no activa su presteza
(Hablando en sentido lato)
Para atrapar un marido
Le busca tres pies al gato.

El ingeniero bendito
Que de Arquímedes se olvida
Y de la justa medida
Que mide gorro y zapato.
Si de exactitud blasona
Le busca tres pies al gato.

El periodista atrevido
Que descendiendo al hogar
Pretende ufano ganar
Su político alegato,
Sin ver la viga en sus ojos,
Le busca tres pies al gato.

El diputado Narciso
Qué, mirándose al espejo,
Se olvida del buen consejo
Y solo piensa en retrato
De discutible belleza,
Le busca tres piés al gato.

El estudiante infeliz
Que no sabe de derecho,
Lo que vá del dicho al hecho,
I juzga ser desacato
No cederle la vereda,
Le busca tres piés al gato.

El que aspira á presidente,
El que por mando conspira;
El que de sábio la tira
Siendo lerdo como pato,
Y el que se pone de muestra
Le busca tres piés al gato.

La pudorosa doncella
Que por sus lábios de grana
Creo conseguir mañana
Un marido de aparato
Cuando ella no tiene dote
Le busca tres piés al gato.

El comerciante mezquino
Que llena muchos estantes,
Cuando son poco bastantes,
Y no comercia barato
Para aumentar su caudal,
Le busca tres piés al gato.

***

En la semana pasada recibí la siguiente esquela......

Teseo:

Ayer leí tu gacetilla.

No me ha sorprendido ver en ella los versos que te pedia insertases, porque ya sabia que á galante y caballero nadie et gana, y tenia certeza de que accederias á mi pedido.

Muy engañado te hallas al decirme que soy hermosa, porque nada de eso tengo.

Has tenido un momento feliz cuando copiando el penúltimo verso de la composicion que dice: Pero quien creer pudiera que habrias de engañarme," *cos* pones despues de pudiera......¡quien creeria que esta composicion aspirase á captarse la benevolencia de las musas?

Tú has introducido algunas palabras en los versos, quitando otras: yo no sé decirte si las que tenia ó las que tú has puesto son mejores, porque yo sé tanto de poesia como un ciego de colores.

Debias ser mas indulgente con el que recien pulsa la lira aunque estoy convencida que por hacerme un bien le has dado esa filípica, porque en tu pecho sé que no se abrigan ideas tan mezquinas.

Al ver tu crítica tan picante me ha pesado en el alma el haber dado el paso de pedirte publicaras esos versos, porque ayer al leer tus amargas palabras, creia que á mi tambien me tocaba en algo, y ese algo es que lo amo............ y todo cuanto él sufra yo seré la causa. ¿No crees tú que en un momento de celos lo hiciera? ¡Y que lo pierdad... ¡Dios mio!... le amo con locura. Adios que tú por servirme, no me hayas hecho desgraciada, aunque siempre te estaré grata.

Ahora me toca contestar.

Hermana: (á una mujer que no es hermosa, solo este trato debe dársele): veo que has recibido una impresion harto dolorosa al leer las palabras que servian de comentario á la composicion de tu ingrato adorador.

Lo siento infinito, pero ¿que hacer?

Los versos pecaban contra las reglas por su cuatro costados, y hubiera sido un crímen, franquearles las fronteras de la imprenta sin antes revisar detenidamente el equipaje.

Soy indulgente, demasiado indulgente con las que recien pisan la arena literaria, pero la indulgencia, como todo, tiene sus límites marcados.

Lo he hecho mas bien al admirador de tus gracias con la crítica acerba que tanto deploras, que el que hubiera podido hacerle con mi silencio ó alabanzas intespectivas.

El amor propio y la vanidad, ya lo sabes hermana, son los sentimientos mas poderosos que agitan el corazon humano ejerciendo sobre él una influencia asáz perniciosa.

Si hubiera dejado sin comentarios la composicion de tu Medaro, ¿calculas las funestas consecuencias que este olvido hubiese arrancado á su progreso literario?

Habia pensado que con volver á hacer versos alejandrinos escalaba las etéreas cumbres del Helicom y del Parnáso.

Mientras que ahora pensará de este modo: Tesco asegura que los versos son malos: puede que tenga razon!......mas, ¿que es verso?......seria bueno hojear un libro de retórica ......ah!......los versos necesitan medida,......no solamente medida, sino que es preciso tambien cuidar de los acentos ......de los epítetos.......la fluidez.......la......; y yo que creia que la rima era bastante......

Y así por el estilo, tu adorador sentiria operarse en su espíritu una revolucion completa, el arte le revelaria ignoradas bellezas.

Y aun no basta el arte.

Si carece de astro, si su imajinacion es pobre, solo hará composiciones como las hace tu humilde servidor: con paciencia y á martillazos.

No creo que mis comentarios te hagan desgraciada, pues ántes que su fama literaria, el debe buscar una mujer que lo ame verdaderamente, una mujer sensible y virtuosa como tú pareces serlo.

La poesía no ha de darle para mandarte al mercado (si es es que el hado decreta unir vuestros corazones).

Bien, pues, consérvame tu amistad, y Dios quiera que no tengas que imitar á la Elvira de Espronceda escribiendo al ingrato......

Voy á morir!..perdona si mi acento
Vuela importuno á molestar tu oido,
El es, *poeta*, el postrimer lamento
De la mujer que tanto te ha querido!

***

—¿Qué sastre lo viste á usted?
—No crea que soy una criatura: yo me visto solo.
El anterior diálogo lo pispé el domingo en la Plaza de la Victoria.

***

Un individuo se acerca á otro en la calle, y le dice al oido.
—Marche vd. mas ligero, que le vienen siguiendo la pista dos acreedores:
—Cuanto mas ligero camino, mas acreedores encuentro, contesta el transeunte.
¿Seria cronista este último?

***

Entre dos diputados......
—¿Cuál es su capital? pregunta uno.
—No vale la pena de decirlo: mi capital lo constituyen dos estancias y una uña.
—¡Y yo creia que estaba vd. por las piedras!

***

¡Criatura terrible!
—Papá; papá, ¿sabes lo que me dice María?
—Vamos á ver, ¿qué te dice?
—Dice que está ansiosa porque vuelva de Montevideo tu amigo D. Rafael.
—Eso es que á tu hermana le gustan mucho los dulces que Rafael........
—No, papá, es que cuando venia de visita D. Rafael, mamá nos enviaba con la criada á lo de Da. Mercedes.
—Cielos! ¡qué escucho!

***

Y........me falta el espacio!
Abur!

Teseo.

SOLICITADAS

Tributo de gratitud

Hoy que el dolor por el vacio inmenso que deja en mi corazon, la muerte de mi querido esposo Lorenzo Podestá, si no es menos intenso, vá conformandose á los dictámenes de la razon y la fé, encuentro un nuevo lenitivo en dar público testimonio de gratitud y reconocimiento hácia este vecindario generoso que con el óbolo de la caridad ha contribuido á aliviar los áyes lastimeros de mi finado esposo y sostener los gastos originados en su larga y penosa enfermedad. Asimismo, sin disminuir ni un ápice el vínculo sagrado de gratitud hácia todos esos bienhechores, doy las mas espresivas gracias al facultativo Dr. Piñeiro que le asistió con tan loable caridad y desinterés; á las comerciantes que abonaron en su favor unas cuentas que le adeudaban; así como á algunas otras personas de mi amistad cuya nobleza y generosidad en ofrecer sus socorros, si bien no los estraño en ellos, impulsados siempre al alivio de la desventura, dejan tan hondo en mi corazon el reconocimiento que la palabra no vale á espresarlo. Dios proteja á los filántropos, á quienes, una dolorida viuda, desea salud y felicidad.

Lobos, Julio 27 de 1873.

Zenobia Cesar de Podestá.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Julio 29 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas no habiendo vencimientos ni anotados apesar de notarse mas firmeza en los tenedores de títulos que pedian precios mas altos que ayer.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p.% de renta anual. las transacciones fueron muy importantes y animadas habiendo 1000 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas ascendieron á 371,400 pesos ftes. á precios mas altos que ayer, como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p.% de amortizacion trimestral así:

Al contado 4,000 al 86 1|3 p.%
Id id 5,000 id id 3|8 id.
Id id 1,400 id id id id.
Id id 1000 id id 3|4 id.
Julio 30 10,000 id id 1|4 id.
Id id 5,000 id id 3|8 id.
Id id 5,000 id id 3|4 id.
Id id 10,000 id id 1|2 id.
Id 31, 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1|8 id.
Id id 10,000 id id 1|8 id.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Id id 5,000 id id 3|8 id.
Id id 3,000 id id 1|4 id.
Id id 5000 id al 86 1|2 p%.
Id id 5000 id id id id.
Id id 2000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 5000 id id 1|2 id.
Id id 15,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 3|8 id.
Agosto 31 10,000 id 86 3|4 id.
Id id 10,000 id 87 id id.
Id id 5000 id id id id.
Id id 20,000 id id 1|2 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id 3|4 id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Setiembre 30 10,000 id 88 id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 5000 id 1|4 id.
Id id 20,000 id id 1|2 id.
Id id 3000 id id id id.

Despues de hora se hicieron algunas partidas série A para mañana al 86 1|2 p% quedando compradores á este precio para fin de mes; al 87 3|4 fin Agosto al 86 1|2 fin Setiembra.

Frutos del Pais

Julio 29 de 1873.

Damos los detalles de las ventas efectuadas hoy. Alguna calma observamos en las operaciones.

LANAS

Mas flojas; vendiéronse á 62, 64, 69, y hasta 81$ @; id borregas 53 á 58$ @.

CUEROS VACUNOS SECOS

Son pocas las ventas, que conocemos: precios 170 á 183$ pesada.

CUEROS POTRO

Mantiene la misma demanda, 45 á 59$ cada uno.

CERDA.

Mezcla segun su clase, Sud 160 á 169$ @, Norte igual á la cotizacion de ayer.

LANARES

Las pieles, tanto de matadero como de campo siguen interesando la atencion de los compradores, vendióse, matadero, segun calidad 21 á 25 reales lb; campo 19 á 23 reales lb.

CORDERITOS

10 á 12$ docena, segun clase y condicion de recibo.

CORDEROS

18 á 26$ docena.

CORDERONES

25 á 38$ id.

GORDURAS

Conservan los precios de ayer.

TRIGO

Pocos arribos en este ramo y ventas fáciles á los siguientes precios: bueno y superior 220 á 200$ fanega; regular á bueno 180 á 185$ id; regular á inferior 150 á 170$ fanega.

MAIZ

A causa de los arribos limitados de maiz en espiga, los precios han tenido reaccion; vendióse á 54, 56, 58 y 60$ fga; desgranado, encalmado 40 á 45$ fanega.

HARINA

25 á 36$ @.

Mercado del Sud

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

LANAS

Se han vendido segun su clase, con mas ó menos carretilla á 71, 73, 77, 78, 80 y 81$ @.

BORREGA

Desde 58 á 63$ arroba.

CUEROS VACUNOS SECOS

De campo segun condiciones, se vendieron desde 174 á 180 pesos pesada; se ha dicho de matadero hasta 183.

PIELES LANARES

De fábrica, varios lotes alcanzaron á 23 1/2 hasta 26 reales lb; se dijo que una partida obtuvo mas, no garantimos varios lotes de campo 17 á 19 y 1/2 rs. libra; otros de 120 á 200 $ docena. Corderitos 10 á 11 1/2.

POTROS SECOS

Varios lotes al barrer $13 á 51 cada uno.

CERDA

Mezclas del Sud, segun su clase 162 á 170$ @.

GRASA Y SEBO

Condicion de campo 40, 51 1/2 pesos @.

PISADO DE ID

A 28, 30 pesos arroba.

EN PANZAS

A 37 y 39 pesos posada.

CEREALES

Trigos segun su clase se han vendido desde 155 á 215$ fga
Maiz id id id id 55 á 60$ fanega.
Cebada id id id id id 30 á 36 id id.
Harina en los molinos id id id 35 á 37$ arroba.

Entrada de frutos por el tren al 11 de Setiembre

Chivilcoy, Elordi 500@ sebo, 25 docenas lanares,
Id, á Ghiraldo 105 fgas trigo.
Gorostiaga, á Lourteig 407@ lana.
Freire, á A. y Pera 107 docs. lanares, 29 id corderos, 87@ grasa, 16 id cerda, 22 cueros vacunos, 4 id potros, 4 id nonatos.
Mercedes, á la órden 84 docs lanares; 10 cueros vacunos.
Id, á Balleto 12@ cerda, 96 id grasa, 89 docs corderos, 155, id lanares.
Lujan, á Etchevarne 395@ lana.
Moreno, á Clusse 80 fgas maiz.
Id, á Paga 50 id id.
Id, á Balleto 10 id id.
Lobos, á la órden 359@ lana, 4 id cerda, 32 docs lanares 22 id corderos.
Id, á Sammarino 800@ lana.
Las Heras, á Robbio 80 fgas maiz.
Moron, á la órden 75 id id.
Merlo, á Robbio 25 id id.

Entrada de frutos por carretas al mercado 11 de Setiembre

Varios, á la órden 145 cueros vacunos, 16 id potros, 58 id nonatos, 210 docs lanares, 214 id corderos, 2127@ lana, 65 id grasa, 52 id cerda, 210 fgas maiz, 40 id trigo—30 carretas.

Introduccion de hacienda

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales.	
Federico Rojas, Matias Lopez, Pila	225
Manuel F. García, Justiniano Suarez, Azul	175
Gregorio Torres y Ca. Francisco Acuña, Arrecifes	130
Manuel F. García, Pascual Romero, Zárate	113
José Costa, Apolinario Acuña, Giles	98
Mariano Alvarez, José Parra, Cañuelas	83
Martiniano Videla, Pedro Lopez, Baradero y San Pedro	86
Juan Vasquez, Luis García, Ranchos	60
Id id, Marcos Rodriguez, Moron	47
Mariano Alvarez, Juan Rosendo, Pila	53
Inocencio Arballo, Francisco Panese, Mercedes	52
Exequiel Cárdenas, José Almeron, Arrecifes	39
	1161

Precios de la hacienda el 29 de Julio 1873.
Novillos de saladero 220, 230, 250, 260 y 270.
Vacas de id, 150, 160 y 170.
Carne y sebo, 280, 250, 230 á 130.
Cueros de novillo 170 á 180.
Id de vaca 120, 130.
Terneros 100 130.
Capones, yeguas sin existencia.

Corrales del Sud, Julio 29 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Barrat, 2 cjs conservas.
Llavallol, 300 id aceite en latas.
Chapon, 400 bcas azúcar refinada.
Ramos, 53 id id quebrada.
Llason, 500 cjs velas estearina.
Bonnemason, 4 bcas azúcar.
Pozzo, 3 id guindas.

Bebidas

Gallardo, 200 bor l vino.
Simernacher, 3 cjs cigarros.
Perez, 1 bca vino.
Savi, 100 bord id.
Basollo, 28 cjs licor.
Bagley, 1 id Bitter.
Bernal, 180 canastos champagne.

Merceria

C'sale, 1 cj muñecas.
Curuchet, 1 id hilo crudo.
Chale, 2 id art para confitería.
Luders, 1 id cortaplumas y tijeras.
Brandes, 8 id mercería.
Luders, 1 id forro bombasí.
R. Gomez, 2 id aceite para el pelo.
Kruger, 4 id art porcelana.
Malbran, 3 id fósforos en cajitas.
Burgos, 8 id mercería.
Bemberg, 1 id botones para pantalon.

Confecciones

R. Ortiz, 1 caj Camisas y calzoncillos, 1 caj vestidos de seda.
Banhimo 1 caj calzado para hombres.
Yonaquin, 1 caj sombreros de lana.
F. Holmes, 2 caj camisas surtidas.
S. B. Holz, 3 caj calzado para niños.
J. Bernasconi, 20 caj calzado surtido.
Koemg, 1 caj camisas.
Selnilte, 1 caj sombreros de lana
Challo, 1 caj camisas.
Bemdes, 3 caj botines para señora.
Frachm, 1 caj sombreros de castor.
Gollan, 1 caj muestras.

Muebles, alhajas y armas

Lopez 4 cjs art talabartería.
Ramilo 2 id armas y tiros.
Rivolta 1 cj cartuchos 1 id cabos para escopetas.
Fusoni W 2 cj lavatorio.
Ramili 2 id fusiles y cartuchos
Monquillot 2 cj1 instrumentos de música.

Drogas, medicinas y pinturas

Merller 1 cj limaduras de hierro y yerbas medicinales.
Rossellon 1 cj esponjas.
Hammer 1 id alcohol semillas medicinales 24 bar sulfato de moguense 4 cjs aceite de bacalao 3 cjs medicinas especiales 5 id aceite de castor 2 bar carbonato de soza 5 id id de potasa.
Siorni hnos 2 cjs pastillas y caramelos de goma.
Shan hnos 50 bar aceite de linaza cocido.
Bletcher 6 case negro humo.
Foner y B. 2 cjs medicinas y art de goma.
Milligan 2 case pintura comun,
Nevares 20 ton sal de roca.
Reuz V. 10 latas azafran de castilla.

Artículos ingleses

S. Horner 1 cj bombasí.
Carlisle 1 id zarazas.
Ferber 1 fardo tripe. 10 id cotín.
Fischer 3 cj zarazas 2 id muselina, 1 id piqué, 3 id lusirina'
Zimmermann 73 fardos lana americana.
Bemberg 1 id brin de hilo.
J. C. Sanchez 2 id medias para niños.
B. Stokes 1 fardo lienzo de lana, 7 id pañuelos de algodon.
Dachilin 7 id arpillera.

Artc. franceses y alemanes

Creneault 12 cj casimir y paño de lana, 2 id cortes casimir.
L. Horner 1 id bombasí labrado.
Fescher 5 id paño y casimir de lana, 1 id género mezcla, 1 id id algodon.
Mallmann 2 cj merino de lana.
Bemberg 3 id género mezcla.
Blilscher 3 id id id, 1 id ropa de lana, 1 id cortinas bordadas.
R. Gomez 1 id pañuelos de seda.

Ferreteria

Rosas hnos 27 btos cajas de fierro, fuelles, parrillas de madera, cuchillas de saladero y palanganas.
Sodeal 5 cascos ollas enlozadas.
Sagori 2 id ferretería.
Dellazoppa 15 bultos balanzas.
Esterenet 8 id piola y puntas, 1000 rejas de caballete.
Chajon 1 cj cerruchos para carniceros.
Zimmermann 8 btos balanzas decimales.
W. Pashs 12 tons carbon de piedra.
Arrechavala 300 hectólitros carbon.
Milligan 5 fardos hilo de atar.

ENTRADA MARITIMA

Dia 29

Colonia, el dia 28 del corriente vapor inglés "Naposta" de 79 tons. su capitan Miguel Kadovich y consignado á Luis Mac Lean y Ca. con—á los mismos 5 barr. tiza, 1 tambor usado, 1 caldera y útiles, 6 chapas para hornillas y 2 btos. con tabos graduados, barómetro usados.

Montevideo, el 26 del corriente patacho italiano "Zilto" de 103 tons. su cap. Luis Spiguo y consignado á E. D. Risso y Hnos. con—á la órden, 900 fanegas cal, 327 cjs. ciruelas en aguardiente, 48 cjs. frutas.

Itajahy, el dia 4 de Julio bergantin goleta aleman "Ingobord" de 188 tons. su cap. H. Ph. Hansen y consignado á Ledesma Hnos. con 115 docenas tablones cedro, 436 arr. tabaco en polvo, 2,000 rajas leñas.

Montevideo, el dia 28 del corriente vapor nacional "Porteña" de 500 tons. su cap. José Felgueras y consignado á E. D. Risso y Hnos. con 400 pasajeros con—Marini y Ca. 5 barr. azúcar, Bates Stokes y Ca. 2 cjs. mercancías, L. Cazulo 8 cjs. limones. P. Bossio 500 cachos bananas.

Bahia Blanca á Patagones Vapor Nacional "Patagones", de 300 tons su cap C. Rossovicho y consignado á E. D. Risso Hnos con—90 pasageros con—

Juan Ramos, 1000 bolsas trigo, 10 cjs, 7 pipas y 2 bordalesas vino, á la Orden, 4 cjs id, P. Quintana, 1 bulto mercancías.

Montevideo, el dia 28 del corriento, Vapor Inglés "Saturno" de 300 tons su cap Benito Magnano, y consignado á Pedro Risso, con cargamento de mercancias y encomiendas.

Rosario el dia 20 del corriente Vapor Inglés "Thais" de 200 ton su cap. Francisco Henavia y consignado á Torrado y Molero con—Amespil hnos 796 zuelas Ferber Huber Ca. 4 piezas tripe rizado á la órden 20 fdos pasto.

Glascow el dia 20 de Mayo Barca Inglesa "Paraná" de 267 tons su cap D. Rollo y consignado á Ghien Le Rossignol con Hat. Grecen 500 cj aceite á la órden, 76 cascos pintura, 4 fdos mercans 4 cjs estufas 35 tons coke 106 canastos botellas 20 tons fierro 637 pares flejes 300 piezas fierro 5182 barras y 4019 atados id 260 atados y 25 chapas id Genol compa 100 case soda W. C. Thomas comp 10 fdos mercs Burnichon y Chapon 5 fardos id T. Drugid compañía 90 cjs. mercancías, 238 cjs vino, G. Bell é hijos 8 cja 1 barril arados etc, Graham Watson y Ca. 103 cascos cerveza, Ferber Heri y Ca. 24 cjs mercans, Sodem Campbell y Ca. 3 cj id, 46 cuñetes remaches, 1 máquina vertical, 2 calderas, 4 piezas maquinaria, E. Inguersen 100 tons carbon de piedra, E. M. Powell y Ca. 6 barrs mercans, 150 tambores aceite, 1 cj arado, Mantels y Pfeiffer 89 canastos botellas, V. A. Ramirez y Ca, 85 canastos loza, R. Chas é hijos 5 cascos loza.

Montevideo el dia 28 del corriente vapor oriental "Rio de la Plata" de 300 tons su capitan José Zineroni y consignado á Matti y Piera con cargamento de mercancías y encomiendas.

Liverpool vapor paquete inglés "Leibnitz" á Green Le Rossignol y Ca.

Cerraron rejistro

Barca Francesa "Unica" para Burdeos par E. Marcelis, á A. Saforque con 431 fardos lanares, 145 fardos lana, 406 cueros vacunos secos, 18 fardos cerda, 10,976 astas.

Barca Francesa, "Claudine y Joseph" para las Indias por Octavio Rossi con 250 tons arena para lastre.

Barca Francesa "Jacques Caur" para Montevideo por E. Marcelis, á Sajorque, con 170 tons arena para lastre.

Salidas dia 29

Génova, Paquete Italiano "Aguila."
Salto, fd Inglés, "Saturno."
Salto, id Oriental, "Rio de la Plata."

BANCOS

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de prestamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad e divide en trimestre y semestre.

Serie A—trimestral

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

Serie B—trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés – 1 p% amortizacion 1 p. % comision.

Serie C—semestral

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortisacion

Serie D—semestral

Dura 23 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco,

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas desde 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretario.

Caja de Credito Hipotecario

Establecida 13 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los títulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente 5 p%.
á 3 meses 7 p%.
á 6 id 8 p%.
á 12 id 9 p%.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantia especial de las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p%. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia ó Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.

P. de Montravel, Gerente.

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado .. .. £ 1,500,000
Capital Suscrito .. .. £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale........
" " Ambrosio P. Lezica.....
" " Carlos P. Lumb.........   Directores
" " A. U. Mackinlay........
" " Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn......Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista	4 o/o
Con 15 dias de aviso	3 o/o
A plazo fijo 60 " " "	7 o/o
" " " 90 " " "	8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente .. .. 15 p.%
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Mercantil del Rio de la Plata ... Director Gerente.

BANCO MAUA Y CA

—CALLE DE CANGALLO—101.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor............ 15p.% al año
Para los saldos contra nosotros............ 5 "

A los depósitos plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires Julio 1 de 1873.

[illegible] de Freitas [illegible]

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista.............................. 7 p.% anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias. · ·
A mas largos plazos. . . . . Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 15 p.% anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos.............. Convencional.

Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Letras de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, los sábados hasta las 6.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873,

[illegible]

ARJENTINO

33—SMartin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—D. Anacarsis Lanus.

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista......... 7 p.% anual
" " á 30 " .... 8 p.% "
A plazo fijo de 60 á 90 " " .... 9 p.% "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.% anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p.% "

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 6.

Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

Montevideo, vapor inglés "Saturno."
Salto, id id "Iris,,"

La Bienhechora del Plata

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

Delegado del gobierno.

Sr. D. Estanislado del Campo.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilaaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.

Inspectores { D. Jorje Percy.
Generales { " Augusto Astengo.

Situacion de la Compañía en 31 de Marzo de 1872

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo. adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1 ° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los procedentes dictámenes de Fiscal y Asesor, apruebánse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bien Hechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantiadades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben rédi tos, usotados desde el dias que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diarirmete letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico................................ 6 p% al año

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............ 5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde $ 100 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudi,
Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Miércoles 30 de Julio de 1873.

38. ª funcion de la temporada

Con la ópera

GLI UGONOTTI

Música del maestro Meyerbeer.

CON BAILE

Á las 8 en punto.

Teatro de la Opera

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA Y DE BAILE

48. ª Funcion del abono

El Juéves 31 de Julio de 1873

Se dará la ópera en 4 actos—

ERNANI

Música del maestro Verdi

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos altos	$ 250
Lunetas	" 25
Entrada General	" 25
Cazuela	" 15
Entrada	" 15

Á las 8 en punto.

Alcazar Lirique

Lundi 4 Aout 1873.

Au Benefice de Mr. Colombet.

1er. representation.

LAS MEMORIAS DE MIMI BAMBOCHE

Grand vaudeville en 5 actes, mélé de chant et de danse.

LA POLKA DES DRAPEAUX.

Dansé par Mr. Constant et Mlle. Berthe.—Au 5me, acte GRAND CAN-CAN.

Par toute la troupe.

Mr, COLOMBET jouerá le rôle de PAMPHILE.

Circo Casali

COMPAÑIA ITALIANA.

Plaza del Parque esquina Tucuman.

Escojidas y variadas funciones para el Sábado 26 y Domingo 27, siendo dias festivo dos funciones, una á las dos de la tarde y á las 8 de la noche, sorprendente trabajo nuevos entre ellos. Por la primera vez la intrepida señora Zilda representará el gran salto niayara por la primera vez las escaleras por dos señoras y tres artistas por la primera vez el cuarto intermedio puesto por el payaso titulado las botellas multiplicadas y otros nuevos trabajos á caballo y de gimnasia finalizando con la pantomima El Enamorado y Estatua.

Todos los dias funciones escepto Lúnes, Viérnes, Mártes, Domingo dia festivo dos funciones una á las dos de la tarde y á las 8 de la noche.

PRECIOS.

Palcos	100
Entrada	20
Lunetas	10
Niños	10

NOTA Las funciones anunciadas para los dias Miércoles Juéves y Viérnes, quedan suspendidas hasta nueva disposicion.

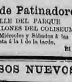

Club de Patinadores

CALLE DEL PARQUE

LOS SALONES DEL COLISEUM

Están abiertos los Miércoles y Sábados á las 8 de la noche, y los dias de fiesta á la 1 de la tarde.

El Gerente

AVISOS NUEVOS

Cocinera. Se precisa una con buenos informes; calle Independencia núm. 92, se prefiere española. j30vlag

Se ofrece una ama de leche, calle Potosí núm. 623. j30v31

Mucamo. Se necesita Belgrano 401. j30 1p

Ovejas. Se desean comprar hasta 10,000 al Sud, Belgrano 401. j30vlag

Se alquila una casita, Piedad 390, para tratar Belgrano 401 j30vlag

7780 manzanas: El Domingo 3 de Agosto á la una, en el teatro de la Alegria, se rematará por chácras de 20, 30, 50, 80, 90, 100 y 200 manzanas de terrenos en Tapalquen (Provincia de Buenos Aires,) tasacion de cada manzanas 145 ps las 2|3 partes 96 $. Este remate se es por Cárlos Ristorini. j30 vs.

Gran baratillo sin rival, gran liquidacion, pequines de color que valen 25 $ á 15 $, id listados de seda á 15 $ vara, pequin negro á 20 $, gró á 25, 30, 40 y 50 $, id pañuelos de gró negros bordados y con rica blonda que valen 700 $ á 400, pañuelos de merino negro ricos á 60 y 70 $, chalones á 130 y 180 lustrina negra rica á 5, 8, 10 y 12 $ id servilletas de hilo dobladilladas á 30 $, id alemanesco de hilo 2 varas de ancho á 10 $, manteles de hilo con 1 ½ cuadradas á 18 $, sacos para niñas á 20 y 30, batones bordados para señora que valen 400 á 200 $, botines de casimir para señora á 40 $ de franela á 50 $, hule de 1 ¼ vara de ancho lo mejor á 20 $, sacos de terciopelo colchados para señora á 250 $, pañuelos blancos y de color, de seda para el cuello á 20 $, camisas finas bordadas para señora á 45 $ de puro hilo bordadas á 55 $, uso doméstico doble ancho á 8 $, id por pieza á 150 $, camison con y sin cuello parado y doblado para hombre hay un gran surtido, calzoncillos para hombre á 15, de puro hilo á 20 y 25 $, géneros para vestidos á 3 $, id rico merino negro á 20 $, rica muselina á 12 $, id colchas de croché cameras á 150 $, vestidos para niñas de 3 á 8 años á 60 y 70 $, cuellos de seda y lana para señora á 5 $, falla negra y de color á 12 $, id percales de color lo mejor y mas lindo á 4 $, túnicas de casimir bordadas que valen 300 á 120 de otras clases á 100 $ dolmas de casimir lo mejor y mas moderno á 200 $ de gró lo mas rico á 200 y 240 $, sacos de gró para señora á 110 $, Waterploof á 50 y 80 $, tohallas genovesas á 12 y 14 $, id sedas blanco á 5 $, id manchones de 70 á 40 $, corse para señora á 20 y 25 $, para hombres chalecos de piqué blanco al increible precio á 20 $, de casimir á 30 $, pantalones á 100 $, sobretodos de medio tiempo con forro de seda que valen 700 á 300 $, de otras clases á 200 $, Gakés negros á 150 $, sacos cruzados á 200 y 250 $, trajes para niños de 5 á 17 años hay de todos precios y clases, sob retodos para niños de 8 á 18 años á 200 $, los que quieran aprovechar la liquidacion pasen por la calle de la Esmeralda esquina á la de Tucuman y se convenserán de la verdad. "La Sin Rival." j30v9ag

Terreno en Quilmes. Se vende uno de 50 varas, por 50 varas, á 3 cuadras de la estacion y 4 ½ de la plaza, con arboleda de riquísimas frutas. Para tratar en San José de Flores, Libertad núm. 20. j30vlag

Juan Rodriguez, que vive en la calle Defensa 348 y que es empleado en la oficina de la Compañía Italo-Platense se le desea ver para un asunto que lo interesa en la sastreria, Buen Orden núm. 7. j30vlag

Cocinera sin cama que sepa su oficio, se precisa en la calle de Lima 82 ½ (recomendada.) j30v3ag

Caballo perdido. El Viernes 25 de Julio á la noche disparó de la confitería de Palermo, un caballo colorado grande sin herraduras, con señas al pecho de sedales recien sacados, el que lo entregue en dicha confitería ó en la caballeriza de la calle de la Piedad 312, será gratificado. j30vlag

Guantes de 3 botones. Se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla de 3 botones y se venderán á 25 $, tambien se acaba de recibir un gran surtido de artículos para regalos. 173 Victoria 173. j30v3ag

Oficial barbero—Mozo decente, italiano, recien llegado y que algo sabe trabajar en pelo, busca una colocacion; vive calle Corrientes 296, altos, j30 v31

Se alquilan juntas o separadas, 3 lindas piezas, para caballeros ó matrimonios sin hijos. La casa tiene toda comodidad necesaria, para personas de centos.—Calle Parque 297.

Para novias, tarjeteras de Nacar de Oriente por 100 ps y valen 250, tul blanco para id doble ancho á 15 ps, raso blanco á 25 y vale 35, mantillas españolas, pañuelos bordados, cortinas, colchas, camisas, batas, batones, enaguas á 45, 50 y 60 ps, corses desde 20 hasta 60 bordadas, damasco rico á 22 y 26 ps, mallas de hilo y de algunas á 2, 3 y 4 ps vara tienda Filipinas Suipacha esquina de Cangallo. j30 v9ag

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por excelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella. j30 v30 oct

Quinta en San Pedro—Se dará á interés ó arrendará la mejor quinta que existe en el pueblo de San Pedro en la misma orilla del rio Paraná contando entre sus cuatro mil árboles frutales con una escojida coleccion de manzanas, esquisitos peros, cereros, duraznos, damascos, naranjos, etc., etc.—Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 138. j30 vlag

Aprovechen la ocasion, se necesita comprar varias casas que esten situadas por el Sud hasta Independencia por el Norte hasta Temple, y por el Oeste hasta Lorea. Ocurrir al escritorio de José Desciofa, Recoba Nueva núm. 102. j30 1p.

Se vende el cafe restaurant situado entre los teatros Opera y Variedades, con buen número de pensionistas y algunas piezas, para tratar calle Corrientes 174. j30 vla.

Sr. Vicente Bonfanti de Varael, provincia de Savona, su sobrino desea verlo en la calle Venezuela núm. 562 entre Pozos y Sarandí, al lado de la mercería. j30 vla.

Para hombre solo se alquila una linda pieza con dos balcones en la calle recien empapelada y con gas, en una corta familia muy desente para verla Córdoba 202 esquina Artes. j30v31.

Se ofrece un buen cocinero español en la calle Defensa núm. 16 darán razon. j30v1.º

Tabaco para curar ovejas á 50 $ @ Lima 110 darán razon. j30v1.º

Repartidores- En el escritorio calle de la Defensa núm. 171 se necesitan repartidores para una publicacion. Buena comision. Ocurrir de 4 á 5 de la tarde. j 30-v 1 a

Corralon calle de la Piedad núm. 311. Se alquila. Ocurrir á Piedad núm. 307. j 30-v 3a

Gran pichincha. Los que se interesen en comprar una casa de negocio de almacen en muy buena situacion y bastante acreditada pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero esquina de Méjico núm. 175 que allí darán razon. Julio 29 de 1873. j 30-v 1ag

Se necesita un joven para el servicio interior de un almacen y hacer mandados, Maipú 161. j30vlag

Se vende en la calle Tacuari núm. 8 una tienda con efectos, armazon, gas etc, lista como para vender en menudeo. Los interesados pueden dirijirse á la misma casa, donde encontrarán con quien tratar. j30v31

Juan Bautista Monticelli, cochero, nativo de Génova se le desea hablar para un asunto que lo interesa, en la calle 25 Mayo 208. Francisco Dominico. j30 1p.

Reloj perdido, en la noche del Domingo 27 del corriente, se ha perdido en la cazuela del teatro de "La Opera" un reloj de oro con tapas esmaltadas. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo, en la calle Piedad núm. 474 (altos), será gratificada. j30vlag

Ver para creer, tienda Filipinas, Suipacha esquina de Cangallo, camisas bordadas para hombre 260 $ la ½ docena todas bordadas y ricas, id otras regulares la ½ docena por 150 y 200, camisetas algodon á 10, 12 y 15 $, id de lana á 25, 30 y 35, enaguas bordadas á 45, 50, 60 y 70, raso de seda de todos colores á 25 que vale 35, id de lana á 11 $, pañuelos bordados decomisados por la Aduana se han comprado en remate 650 y se venderán á 20, 25, 30, 35 y 40 $, menos que la mitad de su valor. tohallas de hilo 4 8 y 10 $, las genovesas núm. 50 tiras dobles francesas las que valen 30 $, se venderán á 18 y 20, colchas de croché, gran surtido de géneros para sábanas doble ancho á 7, 8 y 10 $ vara, ajuares rica clase 100, 120 y 150 $, gorras para óleo á 40 $, cotincitos de lana á 40 $, dolmanas de gró á 200 $ que valen 300 $. sacos de id á 120 y 150 $, trajes para niños de 3 años hasta 16 desde 100 $ hasta 300, pañuelos de gró bordados y con blonda á 300 $ su valor es 500, id de espumilla para el cuello á 50 y 70 $, servilletas de hilo á 30, 40 y 60 $ docena, alemanesco para mantel á 9, 17 y 25 el mejor en plaza, lustrina negra á 5, 10, 12, 14 y 17 el alepin de seda, ponchos imitacion vicuña á 110, 130 y 180, id buena vicuña lejítima á 400 $, ropa blanca en general sin competencia para señoras, hombres y niños.
Tienda Filipinas, Suipacha esquina de Cangallo. j30v9ag

Sirvienta. Se necesita una para el cuidado de una, para tratar calle de Corrientes núm. 451, de 9 á 12 del dia. j30vlag

¡Ojo! hojalateros ¡ojo! se vende la hojalatería, calle Rivadavia esquina Uruguay. Ocurrir allí mismo. j30vlag

A los agentes de vapores, atencion, atencion, carbon de Cardiff de primera calidad para vapores, abordo, en tierra y en el puerto del Tigre por mayor y menor, se vende á precio módico, calle 25 de Mayo núm. 18. j30v6ag

Mucama, se necesita una en la calle de Belgrano núm. 241. j30vlag

Se alquila, una espaciosa casa con 9 habitaciones, 3 pátios, aljibe y en perfecto estado, con tramway á la puerta. Lima núm. 337, ocurrir al núm. 336. j30 1p

Sordos y mudos, el colegio se halla, calle Uruguay 84, enseñanza grátis para los pobres. j30vlag

Ama de leche, se necesita una, con leche fresca, Piedad núm. 655. j30vlag

Oficiales carpinteros, se precisan, calle Independencia 478 entre Entre-Rios y Pozos. j30vlag

Mucama, para cargar una niñita de 8 meses, se necesita una en la calle de las Piedras núm. 23, con recomendacion de su conducta. j30 1p

Lecciones á domicilio y en casa del profesor, idiomas, contabilidad y teneduría de libros, calle Uruguay núm. 84 entre Cuyo y Cangallo. j30vlag

Se precisa un sirviente para acompañar un señor enfermo, en la calle de Perú 327, darán razon. j30vlag

Se alquila la casa calle Parque 337, para tratar allí mismo. j30vlag

Cocinera, se precisa Belgrano núm. 234 (altos). j30v3ag

Matrimonio, se ofrece uno sin familia la mujer para mucama y el hombre para cualquier trabajo, Moreno 54. j30v2ag

Atencion, se vende un billar de pizarra se dará por la mitad de su valor, dirijirse Barracas al Norte, calle Rivera núm. 34, al lado de la Barraca Atulall. j30vlag

Al publico, he comprado á D. Juan Cattaneo el negocio de fonda de su propiedad sito en la calle de Paseo de Julio núm. 169, y si se considera alguien con algun derecho sobre ella, puede pasar dentro de 3 dias, sino no será oido. Juan E. Novaro. j30v ag

SOMBRERERIA SOUSITANA

236 Calle de Artes 236

Entre calles Parque y Tucuman

En esta casa se encuentra siempre un surtido general de sombreros para hombres y niños, mantas imitacion vicuña, corbatas, camisas y ropas blancas, calzado fino, perfumeria y muchos otros artículos que se reciben directamente, de las mas acreditadas fábricas de Europa y se venden á los precios mas reducidos, como ser los sombreros que los hay siempre de las últimas modas desde lo mas fino hasta el mas bajo precio, desde 15 hasta 150 $. En la misma casa se limpian y reforman para última moda cualquier clase de sombreros en 24 y 48 horas. j30v30ag

Atencion. Se vende una Maquina de coser en buen uso por la mitad de su valor, en la calle de Uruguay núm. 181. j. 30 v. 1 a

Cocinera. Se necesita una sin cama. Ocúrrase Calle Bolivar 609. j. 30 v. 2.

Colegio San Joseal Sud

388—Méjico—388.

Idiomas principales Español y Francés, 1ª y 2ª enseñanza, así mismo se pone en conocimiento de las familias que se ha abierto una clase de 6 á 8 de la noche para instruccion primaria y mercantil, educacion moral, sólida y rápida, se admiten pupilos, medios pupilos y externos (trato esmerado) El director presbítero | José Cajaraville. j30 vlag

Ojo! estancieros que necesiten un jóven instruido y inteligente, comerciantes que busquen un tenedor de libros con buenas recomendaciones, ocurrir calle Lima 121 desde las 10 hasta las 12 de mañana, ó dejar en la misma indicaci... una carta á las iniciales N. U. j30 vlag

Se desea comprar un caballo manso, sano de buena presencia y de sobresaliente andar: pelo cualquiera es indiferente, se pagará bien si reune las condiciones espresadas. Ocurrir calle del Callao núm. 146. j30 vlag

Fonda. se vende una establecida en esta ciudad ne parajo inmejorable, alquiler barato y corto capital. El que se interese ocurra al encargado de la venta, Calle de Tacuarí frente al núm. 255 á toda hora. j. 30 v. 4 a.

La Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821, 12 tms. 1500 ps. límites entre las repúblicas Argentina y el gobierno de Chile, por Trelles 10 ps., cuestion de límites y posesiones de Mendoza por Saez, 20 ps., Potosí 103. j30-v-lag

Veinte Capitales por uno—El Domingo 3 de Agosto á la una, se rematarán en el Teatre de la Alegría, grandes chacras en Tapalquen, (Provincia de Buenos Aires) cada manzana está tasada en 145 pesos, las dos terceras partes son 96 pesos, una chacra de 50 manzanas tasada en 7250 pesos, podrá comprarse en 4833. Que no valdrá dentro de 3 ó 4 años? Este remate es por Carlos Ristorini. j30-v-al.

Cocinera, se necesita calle Libertad núm. 252. j30 v31

Cocinera se necesita una con cama. Calle Victoria, 406. j. 30 v. 2.

Florentino M. Garcia, avisa á las personas que tengan deudos depositados en su sepulcro se presenten en el término de veinte dias contados desde la fecha á recogerlos—Buenos Aires, Julio 11 de 1873. j30 vlag

Tramway de la Boca y Barracas

Desde la fecha el itinerario de los carruajes será como sigue:

Línea á Barracas

Los carruajes que llevan bandera azul, salen cada 20 minutos de la Plaza Victoria, por las calles Defensa, Garay, Colon, Brown, hasta la Boca y siguen por la vuelta de Rocha, barracas de Younger, Rivero, Balcarce y Llavallol hasta Barracas punto denominado "3 Esquinas" y Estacion del Ferro-Carril á Quilmes y Ensenada, desde las 6 y 55 de la mañana hasta las 7 y 25 de la noche.

Regresos

De las "3 Esquinas" por las calles Larga de Barracas Alzaga, prolongacion de la de Defensa, Brown, Colon, subiendo por Brasil, Perú, Florida y Reconquista, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo, desde las 7 y 45 de la mañana hasta las 8 y 20 de la noche.

Línea á la Boca

Los carruages que hacen este servicio no llevan bandera, salen de la Plaza Victoria cada 10 minutos desde las 6 y 1/2 de la mañana hasta las 12 de la noche, hasta la plazoleta de la Boca. Siendo su regreso lo mismo, cada 10 minutos.

Línea á la calle Brasil

Los carruajes que hacen este servicio llevan bandera punzó.

NOTA.—Para comodidad del público el boleto de tres ps (3) que se toma en la Plaza tiene accion á llegar hasta la Boca calle de la prolongacion de Defensa y Brown; recorriendo así desde la Plaza Victoria á la Boca, vuelta de Rocha, Barracas y prolongacion de Defensa con un pasaje como así mismo sirve el boleto que se tome en la Boca ó vuelta de Rocha, hasta la Plaza Victoria y 25 de Mayo.—Buenos Aires, Junio 25 de 1873—La empresa. j30 v30ag

Cojinillos chilenos, se venden á precios módicos buenos cojinillos chilenos, tejidos de las provincias, boas y ponchos de lejítima vicuña, lazos trenzados y semilla de pura alfalfa, Parque 252. De 9 á 12 y de 4 á 6. j30 v5ag

Nueva Carrera al Paraguay

El espléndido vapor Americano—

EDWARD EVERETT

Saldrá de este puerto para Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar el—

Juéves 7 de Agosto

Recibe pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, carga, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos.

TARIFA

	1.ª	2.ª	3.ª	carga
San Nicolás.... ftts.	10	8	6	convencional
Rosario........	10	8	6	
Paraná.........	18	14	10	10 toneladas
La Paz.........	26	22	12	12 "
Esquina........	30	26	15	12 "
Goya...........	34	30	17	14 "
Bella Vista....	38	34	19	16 "
Corrientes.....	42	38	21	16 "
Cerrito........	44	40	22	18 "
Humaitá........	46	42	23	18 "
Y. del Pilar...	50	45	25	19 "
Asuncion.......	60	50	30	20 "

Menores, mitad de 1.ª clase.
La mesa de segunda, es lo mismo que la de primera.
Para informes á los Sres. Abreu Labastie y Ca. ó á sus agentes J. Prugent y Ca. Reconquista 82. j30 v16a

LA TIENDA
"La Verdadera Economia"

CALLE DE TEMPLE Y PARANA (esquina)

Ofrece los artículos que á continuacion en parte se detallan y á los precios que nadie puede venderlos:

Túnicas de gró á 400, 450 y 500 $ beduinas vicuña á 100 $ Túnicas de paño bordadas á 100 $ id de terciopelo y felpa á 130 $ batones blancos, bordados á 220, 250 y 300 $ ricos vestidos bordados á 230, 270 y 300 $ sacos de paño para señoras y niñas á 26, 30, 35 40 y 45 $ batitas de lana á 5, 10, 15 y 20 $.

Ricos géneros de seda: como gró negro á 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 $ vara, id de color á 30 $ vara, pequines de colores á 18 y 20 $ vara, lindos géneros de seda é hilo á 26 y 28 $ vara, falla negra de seda á 12 y 15 $ vara, razo de colores á 23, 24 y 25 $ fulares á 18 y 20 $ ricos poples de un color á 6 y 7 $ vara, alpacas lindos gustos á 7, 8 y 9 $ géneros de vestidos á 3, 3½, 4½ y 5 $ percales de gustos recien conocidos á 4 y 4½ $ damasco á 15, 17, 19 y 20 $ colchas á 25, 28, 55 y 60 ajuares á 60, 70 y 80 $ id completos á 150 y 180 $ Tohallas de hilo á 8, 10, 12 y 14 $ pañuelos bordados á 8, 10, 15, 30, 40 y 60 $ id de algodon y de hilo blancos y de colores para señoras y hombres desde 12 reales hasta 12 $ géneros de hilo á 22, 25 y 30 $ géneros para sábanas de un ancho á 3, 4 y 5 $ de 2 anchos á 7 y 8 $ de cuatro anchos á 8, 9 y 12 $ granos de oro, alemanesco de hilo á 18, 20 y 22 $ id mezcla 9, 10 y 11 $ zarazas á 2 y 3 $ vara, bramante corona á 3½ $ vara y tambien á 2½ y 3 $ lienzos á 2, 3 y 3½ $ vara, cotin á 5 $ para colchones, id de hilo á 12 y 13 $ corsees á 17, 20 y 30 $ id ricos de moaré de seda á 120 $ trajes para niños á 50, 70 y 90 pesos, id para varoncitos con chaquetita de terciopelo á 140 pesos, pañuelos de seda blancos á 22, 26 y 28 $ un surtido de batas para señora de 25, 30, 40 y 50 $ camisas de señora de 15, 26, 30, 40 y 50, id de puro hilo á 55 $.

Flanelas, bombasí, camisas, ½ hilo para hombres, camisetas de punto, id de lana, calzoncillos, casimires en cortes y en piezas, frazadas, sobretodos sombreros para hombres y niños gorritas para bautismo, id adornados, portamonedas, corbatitas, camisolines, cuellitos, pañuelos punto de lana y otros muchos artículos.

Un completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

Tripo á 24 y 26 ps. vara. j30 vla

✝

D. Justo Martinez

Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1873.

Su esposa María S. de Martinez, su hijo Tiburcio y Hilario Martinez, sus nietos Justo, Alfredo, Tiburcio y Ernestina, sus hijas políticas Luciana y Martina y demás deudos, invitan á las personas de su relacion y amistad, á el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo de nuestra Señora de Monserrat el Viérnes 1.º de Agosto á las 10 1/2 de la mañana, por el descanso eterno de dicho finado. Favor á que quedaremos eternamente gratos. j30. v3l.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber los Estatutos de la Sociedad "Imprenta del diario *La Pampa*, cuyo tenor es el siguiente:

ESTATUTOS PARA LA EMPRESA ANÓNIMA
"IMPRENTA DEL DIARIO *LA PAMPA*

Primero—Se establece una Sociedad Anónima para fundacion y esplotacion de una Imprenta, cuyo domicilio será en Buenos Aires, y su duracion de veinte años.—Segundo—La Sociedad girará bajo la razon "Imprenta del diario La Pampa" y la firma la llevará el Director de la Asociacion.—Tercero—El capital social queda fijado en la cantidad de ochocientos mil pesos moneda corriente.—Cuarto—La Empresa puede empezar á funcionar con la mitad del capital que fija el artículo tercero, una vez compensadas ocho acciones.—Quinto—La distribucion de los dividendos por utilidades de la Sociedad, se hará cada dos meses, fijando la Asamblea de accionistas su monto y el fondo de reserva.—Sesto—En las asambleas los sócios portadores de acciones tendrán un voto por cada una accion que será de cincuenta mil pesos moneda corriente, no pudiendo tener mas votos que los que autoriza el Código de Comercio por cada accionista.—Sétimo—La direccion esclusiva de la Empresa queda á cargo de D. Ezequiel N. Paz, y los sócios portadores de acciones ejercerán en la Administracion la inspeccion é intervencion á que les dá derecho el Código de Comercio.—Octavo—La redaccion del diario que se funde, queda tambien bajo la esclusiva direccion del Director Paz, quien la atenderá sin la intervencion de nadie.—Noveno—La compensacion que se le acuerde por su servicio será materia de un contrato con los sócios fundadores que se suscriban á las acciones de la primera emision.—Décimo—La representacion general de la Sociedad la ejercerá el Director.—Undécimo—Las acciones se emitirán á medida que los suscriptores entreguen á la caja su importe efectivo.—Duodécimo—El Director pedirá á los sócios suscriptores el valor de cada accion segun las necesidades de la Empresa.—Décimotercio—La liquidacion de la Sociedad si no se renueva el término de su duracion ó por cualquier otra causa se hará por el Director asociado á un accionista que nombre la Asamblea.—Décimocuarto—La administracion del establecimiento, nombramiento de empleados y cualquier otra medida relativa á la esplotacion del negocio, serán atendidas y ejercidas por el Director.—Décimoquinto—El Director pasará anualmente una memoria á los accionistas sobre el estado de la Sociedad y cada mes ó cada dos meses formará ó hará formar el balance de su situacion.—Décimosesto—No emprenderá la Sociedad negocios ni operaciones que no sean del ramo de Imprenta y publicacion de diarios.—Décimosétimo—Las acciones serán numeradas y firmadas por el Director.—Décimoctavo—Estos Estatutos serán presentados á la aprobacion del Gobierno y registrados en el Registro de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre diez y nueve de mil ochocientos setenta y dos.

Exelentísimo Señor—Ezequiel N. Paz, Gerente de la Empresa "Imprenta de la Pampa," ante Vuecelencia respetuosamente ocurro y digo: que cumpliendo la exijencia contenida en el Decreto de Vuecelencia de veinte y siete de Diciembre último, acompaño los Estatutos originales de esta Sociedad Anónima firmados por los accionistas, y pido á Vuecelencia que en esta virtud se sirva prestarles su aprobacion—Es justicia—Exelentísimo Señor.—Ezequiel N. Paz.—Abril 15 de 1873.—Al Fiscal—Cárlos Saavedra Zavaleta.—Exelentísimo Señor—Los Estatutos de la Empresa Anónima "Imprenta del diario "La Pampa," suscriptos por varios accionistas que el Sr. Paz somete nuevamente á la aprobacion de Vuecelencia, demuestran que existe en efecto constituida una Sociedad con el objeto que espresa el artículo primero, pues es un principio reconocido que la posesion de acciones importa la adhesion plena á los Estatutos de la Sociedad. Alcanzado así el objeto de la resolucion de f....... he examinado los Estatutos del punto de vista de las disposiciones del Código de Comercio, teniendo ademas presente la naturaleza de la Empresa, y mi opinion es, que pueden ser aprobados, modificándose ó aclarándose previamente el artículo sétimo en el sentido de que el mandato que por él se confiere puede revocarse por la Sociedad. Si bien el carácter del mandato puede depender de la naturaleza de la Sociedad y del objeto de la Empresa el mandato nunca puede dejar de ser revocable porque es esencial que lo sea, atentos los principios que presiden las relaciones de derecho entre la Sociedad y su Gerente, y entre aquella y los terceros. Así para la administracion de las Sociedades Anónimas, es preciso combinar los principios del mandato con los términos de los Estatutos, y la doctrina es, que un mandato, por generales que sean sus términos, no abraza sino los actos de administracion, y el Administrador no puede ejecutar ningun acto de propiedad. La Sociedad conserva siempre independientemente de los términos y alcance del mandato conferido al Gerente, el ejercicio de todos los medios ordinarios de derecho para garantir la regularidad de la gestion, ya respecto del Gerente mismo, ya respecto de los terceros. Pienso, pues, que los Estatutos pueden ser aprobados, con la modificacion ó aclaracion que he apuntado; y que no tiene otro objeto que darle una forma mas legal al artículo sétimo.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1873—Areco.—Mayo 8 de 1873—Por las modificaciones propuestas por el Fiscal, vista al interesado—Saavedra Zavaleta.—Exelentísimo Señor—A pesar de que el artículo sétimo á que se refiere el Fiscal en nada afecta al punto á que él se refiere, desde que no habla de si será ó no revocable mi mandato como Gerente y Director de la "Imprenta de "la Pampa" y desde que bien claramente se dice en ese artículo, que los accionistas ejercerán la intervencion é inspeccion á que les dá derecho el Código de Comercio, lo que salva cualquiera deficiencia que encuentre el Sr. Fiscal: en el interés de que cuanto antes termine un asunto que como este hace tan largo tiempo que se tramita contra los inconvenientes que surgen á cada momento, puede Vuecelencia introducir en los Estatutos todas las reformas que estimare convenientes, pues que los accionistas están dispuestos á aceptarlas, con tal que Vuecelencia con su aprobacion dé lugar á que la Sociedad Anónima pueda ejercer personería legal en los actos que ocurran.—Es justicia etc.—Ezequiel N. Paz—Mayo 12 de 1873.—Mayo 28 de 1873—Vista la manifestacion que precede y de conformidad con lo dictaminado por el Fiscal, apruébanse los Estatutos de que se trata, con la aclaracion que esta indica, y hágase saber: á sus efectos bajo á Escribanía, dándose por esta á costa del interesado los testimonios que se soliciten, y repónganse los sellos.—Acosta.—Leopoldo Basavilbaso.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j30v

CARNEROS Y BORREGAS
SANGRE PURA
RAMBOUILLETS
De la cabaña del señor S. Amaral
EN MORON

Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre el remate de estos hermosos animales, descendientes de las ovejas que fueron del finado D. Manuel Benavente, y que serán vendidas por el Sr. Nazar y Ca. en su casa de remate Victoria 154, el dia juéves 31 del corriente mes de Julio.

Desde el dia 28 estarán en exhibicion. j24v31

Por disposicion del Señor Juez de Paz del Partido Ciudadana D. Patricio Machado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho en la Testamentaría de los finados Eperos, los menores Daniel Anaya y Eustaquia Machado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz y por la Escribanía á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Julio 29 de 1873—José A. Castillo—Escribano Público. j30v-a30

AVISOS DE AYER

¡Qué pichincha! No perderla!
TERRENO

Se vende uno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Tiene un rancho de ladrillo y techo de paja, la persona que se interese, ocurra á la imprenta de LA PAMPA: j29v31

Se ha perdido, el Domingo 27 del corriente, en la calle Zeballos, entre Victoria y Potosí, un reloj de plata, con cadena de oro, el que lo halla encontrado encuentre y quiera y entregarlo en la calle Victoria núm. 455, recibirá una gratificacion. j29 v31

Cocinera, estranjera para un matrimonio solo, con recomendaciones, se precisa calle Cangallo núm. 507 (altos). j29v30

✝

Santa casa de Ejercicios

El dia 21 del mes de Agosto se darán ejercicios espirituales en esta casa, para mugeres. j29v31

Se vende en la calle 25 de Mayo núm. 60, un Billar usado en buena condicion. j29v31

Casa para venta—Se vende una buena casa en la calle Rivadavia, media cuadra de la Plaza Lorea.—Dá una buena renta de 1 p.o/o y se dará muy barata. Para mas pormenores, ocurrir al escritorio de Gomensoro y Ca., Victoria 62—En el mismo hay casas y terrenos en venta á precios equitativos—Dá dinero á interés sobre hipoteca. j29v30

Pianos—Hay varios en venta con muy poco uso, por liquidacion de estos se venderán por la mitad de su valor, los hay desde 2500 $ m c. hasta 7,000 son perpendiculares y de magníficas voces; ocurrir calle de Corrientes núm. 199, para tratar, de 11 á 1 y de 3 á 6 de la tarde. j29v1s

Cocinero, se ofrece un italiano para fonda ó casa particular; vive en la calle Estados-Unidos núm. 328, á cualquier hora del dia darán razon. j29v30

Piano de Pleyel en poco uso se necesita una para comprar, calle Corrientes 506. j29v2ag

Muchacha de 12 años, joven se necesita una para cuidar niños, calle Corrientes 506. j29v5ag

Se necesita un mozo de 18 á 24 años para sirviente, se desea español, en la casa, calle del Temple núm. 147. j29v30

Cocinero, pastelero y respostero, se ofrece uno con buenas recomendaciones para casas de familia ó restaurant, calle Victoria 661, cuarto núm. 7. j29v31

Caballo—Se vende uno magnífico, de tiro, muy trotador y de sobre paso, calle de las Artes núm. 263. j29v31

Mucama y cocinera para corta familia. Se necesita en la calle de las Artes núm. 196. j29v31

Don Jaime Royer, su hermana Jacinta Royer lo desea ver por asuntos de familia en la calle Victoria 664. j29v31

Juan Garcia, español de la provincia de Asturias, desea saber el paradero de su hermano Benito Garcia: en la Recoba nueva núm. 94, darán razon. j29v31

Club America

EN LIQUIDACION

Se convoca á Asamblea general, á todos los sócios del estinguido Club América, el dia 1.º de Agosto próximo, á las 8 de la noche, en la calle del Parque núm. 298, á fin de tomar en cuenta el proceder de la Comision Liquidadora.—Buenos Aires, Julio 26 de 1873. | El Secretario. j29v1 ag

Jardinero, uno bueno que conozca bien su oficio, sobre todo la reproduccion de plantas: encontrará una colocacion ventajosa en los alrededores de esta ciudad, si se dirije de 9 á 11 de la mañana, á la calle de Cuyo núm. 309. j29v31

Recomiendo á los jovenes anhelosos por aprender con perfeccion el inglés y teneduría de libros, las espléndidas clases de estos ramos, que regentea en el "Colegio Católico Argentino" el Administrador del diario aleman, D. Marcos Freuler.

De dia y de noche, 325 Potosí 325.—J. Camilo Gutierrez. j29v31

Libros en venta—Causa criminal contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barran-llaco, territorio de Córdoba, el dia 16 de Febrero del año 1835, en la persona del General D. Juan Facundo Quiroga, etc., 1 tomo f. 390, Juicios Militares y Eclesiásticos por Laravates, 1 t. 100 $; Memorial ajustado, 1 t. 30 $, Código penal de Santa Cruz, 1 t. 100$, Código civil de Santa Cruz, 1 t. 100, Código de comercio español, 1 t. 30 $; Proyecto de un Código Civil para el Estado Oriental del Uruguay, por Acevedo 1 t. 100 $; proyecto de Código penal para la República Argentina por el Dr. Tejedor 2 t. 40 $; Leyes y decretos sobre Justicia Nacional, 1 t. 40 $. Ocúrrase calle de Ombú núm. 14, entre Rivadavia y Piedad. j29v30

✝

Eduardo y Angel Beovide

Q. E. P. D.

Falleció el primero el 11 de Abril de 1871 y el segundo el 22 de Julio de 1873

Benjamina Escalada de Beovide padre, Mariano Beovide hermano, sus hermanas, hermanos políticos y demás deudos, suplican á todas aquellas personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el alma de dichos finados, se ha de celebrar el miércoles 30 del corriente á las 10½ de la mañana en la Iglesia de nuestra señora de Monserrat.—Favor á que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Cuestion de limites entre la República Argentino y el Paraguay por M. R. Trelles, 2 tomos, id por B. Saravia 1 tomo, ocúrrase Ombú número 10, entre Rivadavia y Piedad. j29 v30

En la agencia de conchavos Calle Rivadavia 501, hay para colocar peones, mucamos, dependientes, cocineros, muchachos, mozos para café y hotel, cocheros, mucamas y cocineras. j29v30

Al comercio, un joven español con bastante práctica en el comercio de esta capital, munido de las mejores recomendaciones y garantías, desea colocarse en un escritorio, almacen por mayor, ó casa introductora para lo cual tiene aptitudes y prácticas, poseyendo ademas perfectamente el idioma inglés: dirijirse á la calle Maipú núm. 15 casa de los Sres. Cerro Gonzalez y Ca, ó en la calle Lorea núm. 65, donde darán razon é informes del interesado. Buenos Aires, Julio 28 de 1873.—V. Vidal Vulcol. j29v3ag

CORRALON CENTRAL SE VENDE

un corralon central de soberbias dimensiones, tiene treinta y cinco varas de frente por setenta de fondo: á mas de centralísimo, tiene la ventaja de dar una pingüe renta: para verlo y tratar, Venezuela 130. j29 v15

Se alquila, la casa calle Independencia núm. 389 entre Lorea y Zeballos, con 10 habitaciones, en perfecto estado, empapeladas etc., para tratar Venezuela núm. 61. j29v31

Dependiente para tienda, se necesita un jóven de 15 á 18 años, que sea inteligente en el ramo. Buen Orden 314. j29v30

Quintero para el campo, se necesita calle de Cuyo 175. j29v2a

Pianos para estudio, baratos se venden y banquitos de piano de 150 pesos hasta 300, antiguo establecimiento el Bernasconi, Cuyo 166. j29v16

A la Villa de Madrid, Buen Orden 151. Gran especialidad en café molido á 17 $ (a): superior azúcar de pilon á 3 $; velas estearinas á 5 $; arroz glacé 14 reales, esquisita yerba paraguaya á 6, 8 y 10; aceite de comer superior á 5 $; kerosene 23 4 reales, y vino riquísimo priorato á 3 $; tubos surtidos á 20 $ docena; manteca fresca á 12 $; artículos superiores y baratos y á domicilio—No olvidarse franqueo de cartas para todas partes. j29 v8ag.

Cocinera se necesita una en la calle de Cuyo núm. 153. j29-v30

Se necesita un peon para la cocina, Victoria 233. (Altos.) j29-v30

Calle de Cuyo numero 373, se vende un terreno con 13 varas de frente por 15 de fondo. j29-v-al.

Copias, copias se ofrece un joven para sacar copias de toda clase de documentes, con prontitud y esmero, ocurrir Piedad 565 ó Victoria 102, bajo las iniciales de E. A. j29 v30

Alto ahí especuladores—Se vende una magnífica casa con 12 varas de frente por 35 de fondo, con nueve piezas de material, piso de tabla, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, situada en la calle Méjico núm. 494; para tratar en la misma de 8 á 10 y de 4 á 6 de la tarde—Aprovechar la oportunidad! j29 v31

CHÚ KARIC ATAC TENS JA ARBAC OCTE CEI KA J RUKMAC-LI BUE CRIBIS UN

Se le regalará un cajon de habanos de $ 600 á quien lo traduzca

Avisamos al público y á nuestros marchantes que hemos recibido un nuevo surtido de cigarros habanos de la mejor calidad fabricados espresamente para nuestra casa con la mejor hoja, y en la marca nuestra—**Segunda Epoca**—Las vitolas son las siguientes en cajas de 25, 50 y 100:

Imperiales — **Regalía Imperial** — **Regalía Británica**
Media Regalía — **Reinas Reyes**
Princesas, — **Conchitas**

CIGARRERIA DEL PLATA—2ª ÉPOCA—FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA j29v24

Carbon de Piedra sin polvo y puesto en casa del comprador y garantiendo el peso justo de tonelada, para cocina 570 $, para estufas chimeneas algun precio mas, Calle Artes 298 1/2. j29-va7

Se vende un billar de moda con todos los útiles correspondientes, calle Callao núm. 173. Temple núm. 119. j29. vla.

Matrimonio—Se precisa uno el marido para el servicio ordinario de una casa, la mujer, que entienda de lavar fino y planchar; con recomendacion, ocurra calle Piedad 78, desde las 10 en adelante. j29-v.31

Cocinera y mucamo, ó matrimonio, la muger para la cocina y el hombre para mucamo, se precisa Cangallo número 207. j29-v30

Almacen de la Liguria, baratillo permanente Chile 559. Selecta yerba paraguaya á 8 y ps. lib., azúcar refinada seca lib. 3 ps., almidon americano lib. 2 ps. 4 rls., fariña superior 1 ps. lib., azúcar Pernambuco 2 ps 4 rls. lib., rico queso inglés 8 ps. lib., arroz 12 y 14 rls. y 2 ps. lib., café fresco recien molido 7 y 9 ps. lib., kerosene 20 rls. cuarta, rico vino carlon 2 ps. cuarta, francés á 20 rls., seco ajerezado 3 ps., del priorato avocado 3 ps., añejo viejo 4 ps. cuarta, y una infinidad de artículos que se omite el detalle por su mucha estension, los artículos se remiten gratis á casa del comprador. j29 v31

Horrible asesinato en la calle de Méjico y Pichincha se vende un carro de dos pipas con dos caballos y monturas, para verlo por la mañana á las siete. j29 v3a.

Se desea alquilar una casa con toda comodidad, tiene cuatro piezas, cocina, sotano y jardin, frente al ferro-carril á una cuadra de la estacion calle progreso núm. 8 en Moron. j29 v31.

Se ha recibido en el gran baratillo Ansaldo un gran y especial surtido de calzado para hombres señoras y niñas, botitas de prunela para señoras á 70 id de cabritilla á 70 y 80, botines prunela elásticos id á 50 á 45 id. botitas para niñas de paño merino bordadas á 35 y 40 id. lisas de prunela á 50 55, botitas de marroquin granaderas para niños á 85, botines para niños elástico á 40 botines de recorte y doble zuela para hombres á 110 y 100. No olvidarse que vive calle Méjico y Lorea, gran baratillo Ansaldo. j29v2ag.

Se necesita una mucama que sepa su obligacion, dirigirse calle Rivadavia 323, altos, es escusado se presente sin recomendacion. j29 v30.

Se necesita una niñera en el pueblo de Belgrano. Dirigirse á la Plaza principal "Escuela de varones", se pagará buen sueldo. j29 v31j

Cocinera se necesita en la calle Chacabuco No. 49, (segundo piso á la izquierda.) j29 v30

Se ofrece una ama de leche, jóven, española; calle de Estados-Unidos No. 99, cuarto núm. 29. j29 vla

Se desea saber el paradero de D. Francisco Oliver (Español) para comunicarle asuntos de interés, se presente á la calle San Juan núm. 233, á todas las horas del dia. j29. v5a.

MAISON DOREE

Riquísimos departamentos amueblados para alquilar chicos y grandes, cuartos desde 400 hasta 1,500 ps. mensuales, calle Reconquista núm. 189. j29. v2ag.

Han robado de la casa calle de Esmeralda núm. 278 un hermoso perro de casta de Terranova, tiene el pelo rizado y color de chocolate, el que dé razon de él será gratificado; entiende por el nombre de Prim. j 29-v. 31

OJO á la pichincha—Los que que quieran trabajar, hacerse su fortuna en poco tiempo; se vende un buen negocio perfectamente arreglado y surtido como para trabajar hacer plata, en el punto mejor de Buenos Aires: el negocio es de billar, café y fonda, la calle es Defensa 228—Ya saben señores interesados como es cierto, pasen y véanlo aunque no lo compren; su dueño lo vende por tener que ausentarse del país—Se recomienda esta pichincha. j29 v2ag

Se vende el café Restaurant situado en la calle 25 de Mayo esquina á la de Parque, la casa tiene aun cuatro años de contrata, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en la misma casa á todas horas del dia—Buenos Aires, Julio 28 de 1873. j 29-v.31

Para la Asuncion con escalas en Corrientes y puertos intermedios, el vapor nacional "Cisne" saldrá el Domingo 3 de Agosto á las 10 de la mañana recibe carga, pasageros y encomiendas.
Agentes A. Matty Piera, Cangallo 30. j29v3 ag

BANCO ARGENTINO
CONVOCATORIA

El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos, convoca á los Sres accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, á los objetos del artículo 33 de los mismos Estatutos.

El Balance General correspondiente al primer semestre del presente año, se encontrará en la Gerencia del Banco, á disposicion de los Sres. Accionistas que deseen examinarlo.—Buenos Aires, Julio 28 de 1873.—Bernardo de Yrigoyen, Presidente—C. Carvallo, Secretario. j29v30

Se alquila una casa, quinta con 5 piezas, para tratar calle Paraná 168 ½. j29v3ag

Esta si que es pichincha. Se vende una preciosa casa con 11 piezas empapeladas, con cielos rasos, algibe de 80 pipas, á tres cuadras del Mercado del Plata y 2 de la Plaza del Parque por 210,000 $ y da de alquiler 6,000 $ mensuales, para verla y tratar Potosí 414, de 4 á 5 de la tarde. j29v1ag

Se alquila la casa calle Corrientes 88; para tratar, Cuyo 175 de 9 á 11 y de 12 á 4, calle Piedras 46. j29-v2-a.

Mucama y cocinera que sepan su oficio y recomendadas, se necesitan en la calle de Cangallo núm. 310, segundo piso. j29-v31.

Se necesitan una cocinera y un muchacho de 12 á 14 años para mandados. j29-v30

Compañía Telegráfica
PLATINO-BRASILERA

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Lamas y Ca. autorizados particularmente por la Direccion General de la Compañía Telegráfica Platino Brasilera en el Rio de Janeiro, por haber sido ellos los que tomaron á su cargo la colocacion de las acciones en el Rio de la Plata, y conocer personalmente todos los accionistas en el Rio de la Plata, cumplen con el grato deber de pedir encarecidamente á todos los accionistas de la línea Platino Brasilera se sirvan acudir, por sí ó por sus representantes á la asamblea general de accionistas fijada precisamente para el dia 16 del próximo mes de Agosto en la ciudad de Rio Janeiro en la Ruado Carmo No. 28 á las 11 de la mañana, pues se hace indispensable para que la Junta tenga efecto legal el que se hallen allí representadas por lo menos la tercera parte de las acciones emitidas.

La importancia para los intereses generales de los accionistas de las resoluciones que deberán tomarse en la referida asamblea general, motivan esta disposicion.—Buenos Aires, Julio 28 de 1873. Lamas y Ca.

OTRO

Los tenedores de acciones de esta Compañía que no hayan hecho registrar sus transferencias, deberán presentarse hasta el 31 del corriente en el escritorio de los Sres. Moller y Ca., Corrientes No. 61; para hacerlas anotar en su nombre y no perder los derechos que les pertenezcan por falta de dicho requisito.—Buenos Aires, 28 de Julio de 1873. j29.v31.

Al Comercio

Se venden con accion á la llave las existencias, armazon, mostrador y demás enseres de la tienda que pertenecia á Rubio y Garcia, situada en la calle Victoria 358 y 360. Los interesados pueden dirijirse á los S. S. J. Fimat y Ca. Chacabuco 12 á 20, ó SS. Bemberg Heimendall y Ca. Rivadavia 195. j29 v5 agosto.

Niñera, en la calle Cangallo núm. 441, se necesita. j29 v 31.

Cocinero ó cocinera y una mucama, se necesitan, calle San Juan núm. 231. j29v1ag

Mucama y cocinera, se necetan para pocas personas. Belgrano 365. j29v30

Barato en la tienda de Gonzalez Catan y Ca., calle Belgrano, 367 esquina Santiago, bramantes á 50, 55, 60 y 70 $ pieza, lienzos á 50, 60 y 70 pieza, vestidos para niñas, id para señora, trajes de casimir para todas edades, calzones para señora á 20 y 25 $ par, calzoncillos de madapolan y de hilo para hombre, camisas para señora, tohallas genovesas á 10 y 15 $ paños negros finos varias clases, casimires de color para trajes de niño, percales de colores y ½ lato á 3 $ vara, calones de merino negro á 100, 150 y 200 $, medias para señora á 28, 36 y 48 $ docena, géneros para vestidos varias clases, beduinas vicuña á 100, 120 y 200 $, usos domesticos y cotines, corcés ricos á 50 $, frazadas y frazadones é infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension. j29v1 ag

Tenedor de libros, uno que dispone de algunas horas se ofrece con buenas recomendaciones, el que se interese darán razon en la calle de Suipacha núm. 62 y 64. j29v13ag

Colegio Santa Ana

221 SOLIS 221

La exposicion de las labores de las niñas de este Colegio tendrá lugar en los dias Mártes y Miércoles de la presente semana.

Las clases empezarán el Juéves 1º de Agosto.—La Directora.—V. Brunoi. j29v30

Lecciones en aleman, frances, inglés, música etc., dado por una maestra alemana, calle de la Independencia núm. 107, desde 10 á 12. j29v31

Se precisa una cocinera que sepa bien su oficio, con informes, ocurrir calle la Defensa núm 125. j29v31

Gran rebaja de precios: en el gran baratillo Ansaldo, se venden sobretodos de ratina corta á 170, id de ratina arrisada á 130 $ llaquets de casimir fino y de última moda á 200, 220 y 250, sacos de última moda á 130 150, trajes de hombre á 300, 350, trajes para niños desde la edad de 5 años hasta 15 á 100, 130, 150, 180 pantalones y chalecos á 200 en el mismo baratillo se encontrará un gran y especial surtido de sombreros de todas clases para hombres y niños y al mismo tiempo se hacen sombreros á medidas. No olvidarse que es calle Méjico y Lorea baratillo Ansaldo. j29v2ag

¿San Justo? Cuando se hara la liquidacion de la quiebra Orgambil, hay peones padres de familia que no recibieron un peso y quisá se mueren de hambre, ya son 6 meses que se remató la existencia. j29 v31

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Josefa Cuevas, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante Su Señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Así mismo y especialmente se cita al viudo de la causante, D. José Gonzalez, para que dentro del mismo término comparezca á estar á derecho en la testamentaria de su esposa.—Buenos Aires, Julio 24 de 1873.—Faustino Miñones. j29v29ag

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente á todos aquellos que por cualquier título ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Cervetto de Malarino; para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Manuel J. Saratria.—Escribano Público, Recoba Nueva 63 (altos) j29v29 ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Aniceto Brussaire por el término de 3 dias, para que dentro del de seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe, á ser notificado y á estar á derecho en la demanda ejecutiva que por cobro de veintidos mil cuatrocientos ochenta y dos pesos m c, le ha promovido Da. Angela B. de Raffo, importe de un pagaré protestado, bajo apercibimiento de que si no compareciese, se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 23 de 1873—Joaquin Lijo. j29v31

Se hace saber á D. Santiago Lopez, D. Ciriaco Lopez, Da. Pilar C. de Lopez y Da. Josefa Lopez, el decreto siguiente, recaido en el espediente seguido por el Dr. D. Angel Navarro y el Procurador Silva contra los herederos de D. Santiago Lopez por cobro de honorarios—"Julio 18 de 1873.—Por lo "que resulta del presente certificado, haciéndose efectivo el "apercibimiento contenido en el decreto de f. 129 vta, se de"clara rebelde á D. Santiago Lopez, D. Ciriaco Lopez, Da. "Pilar C. de Lopez y Da. Josefa Lopez, debiendo entenderse "las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado.—En "consecuencia autos como están llamados á f. 29 vta, hacién"dose saber por edictos á los rebeldes durante 5 dias y re"pongase el sello—Pardo."—Buenos Aires, Julio 21 de 1873. —L. M. Gonzalez. j29v2 ag

Por disposicion de D. Felipe Llavallol Juez Comisario del concurso de D. Antonio Lopez Pardo, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 2 de Agosto á la 1 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Isidoro Campos. j29v2ag

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

j3 1 parra.

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA ROTULO ETIQUETA CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE
M. G. ...

REMATES

Pedro Ebbeke y Ca
Calle Perú número 80

Importante remate para los Sres. Arquitectos, constructores de casas &

Puertas sólidas y modernas de pino del Báltico

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto, venderemos á dinero de contado, una partida de puertas con sus correspondientes marcos y contramarcos trabajo esmerado.

Los lotes seran al gusto de los compradores j26

POR EL MISMO

Importante remate judicial

Del hermoso edificio
COLISEUM

Situado en la calle Parque
Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2,137,500 m c. las ⅔ partes $ 1.425,000 m c

El Jueves 28 de Agosto á las 7½ de la noche venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado, edificado en terreno de 15 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 métros 25 centímetros igual ó 70 varas 75 centesimos de fondo al Sud.

El edificio ha sido tasado en dos millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente.

40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla. 3 lavatorios grandes de caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 1 mesa de caoba, 1 escritorio de caoba, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de pino, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus correspondientes bombas, 5 brazos dobles de gas con bombas, 17 picos de gas de varias clases la mayor parte con bombas, 3 faroles de gas, varias sotanas sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel. j27

Por el mismo

Importante remate

EN LA ENSENADA

De 6 lindas manzanas cerca de la Iglesia principal

Divididas en solares de 10 por 50 y 12 por 50

TREN ESPECIAL

Parando solamente en el Puente de Barracas y Quilmes
Sale de la Estacion Central á las 9½ en punto de la mañana
y regresa de la Ensenada para Buenos Aires á las 5½ de la tarde

El domingo 3 de Agosto, media hora despues de la llegada del tren espreso á la Ensenada, daremos principio á la venta al contado, de las 6 manzanas arriba mencionadas situadas mas ó menos á 4 cuadras de distancia de la iglesia y plaza principal en direccion al magnífico saladero del Sr. Berizzo.

Los títulos son superiores.

Por planos y boletos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80 el viérnes 1º de Agosto desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia y el sábado desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Niños no serán admitidos.

Carlos Ristorini

GRAN REMATE

De terrenos de chacras en el "Teatro la Alegría"

El Domingo 3 de Agosto á la una

61 GRANDES LOTES DE CHACRAS

EN EL PARTIDO DE TAPALQUEN

Base para la venta, ⅔ partes de la tasacion

Linderos los 61 grandes lotes con las chacras de los Sres. Castro Vidal, Prussi, Martinez, J. Aramburú, Ambuy, Plaza, Montero, Bogarín, Valle, Barachi, Cayol, Adragnes, Sifredi, Paez, Norguenin, L'Apeca, I. Taboas, J. Malatesta, Dresco, Esteves, Reyseud, Valenzuela, Garibaldi, Marqueti, Magio, Aisaguet, Zappi, Leonard, Rodriguez, Mendiburo, Proasi, Matta y otros muchos chacareros.

Como se vé será un gran centro de poblacion

Hay	chacras de	manzanas c. u. tasada en $		
4	20	2900, ⅔	$ 1933
2	30	4350, ⅔	2900
11	50	7250, ⅔	4833
5	80	11600, ⅔	7733
1	90	13050, ⅔	8700
10	100	14500, ⅔	9666
28	200	29000, ⅔	19333

Cada manzana está tasada en 145 pesos, las dos terceras partes son noventa y seis pesos y medio ($96-4.)

Las escrituras de compra las recibirán gratis los compradores.

Despues de las escrituraciones se avisará por los diarios para la entrega de las chacras mensuradas y amojonadas, todo gratis.

Para imponerse de los títulos, ocúrrase á la escribanía de D. Bernabé Burgos, autorizado para las escrituraciones, calle Bolivar núm. 224 y por otros informes y planos al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. j23

POR EL MISMO

De una hermosa casa.

18 1½ varas de frente por 66.

Calle Piedad núm. 777, entre Larrea y Paso, frente á la Barraca del Sr. Livingston, calle empedrada con tramway á la puerta.

El Domingo 10 de Agosto á la una se rematará esta gran finca cuya importante situacion, muy inmediata al once de Setiembre, nadie desconocerá.

Tiene 18 y 1½ varas de frente al Sud por 66 de fondo. El edificio es moderno y muy bueno, tiene de cada lado una linda sala con 2 ventanas y cuatro grandes piezas, cocina, en lodo dos piezas de azotea, una gran entrada para carruage, aljibe, pozo y algunas plantas. Esta gran casa está dispuesta para ser dividida corriendo una pared y se forman dos lindas casas que darian una buena renta.

NOTA.—Concurran los interesados en la compra de una finca de porvenir, pues esta se rematará á la mas alta postura.

Por otros informes y para ver los títulos al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria 116. j30

POR EL MISMO

De un magnífico terreno de esquina.
Con vista al rio.
Rodeado de hermosos edificios.
El mejor y mas bien situado.

Calle larga de las Recoleta, esquina á la del Pilar, que conduce rectamente á los lindísimos edificios de los Sres. Bellinghurst, Echegaray y otros con tramway por su frente & y linda con una hermosa casa en construccion del Sr. D. Pablo de Montravel.

El Domingo 10 de Agosto á las 3 se rematará este lindísimo terreno que es como sigue:

Tiene 24 varas 46 centésimos de frente, calle Larga por 60 (esquina) que dan 74 varas 40 centésimos frente á dos calles.

Atencion:—No hay en venta en toda la calle Larga un terreno que pueda compararse con este que hace esquina y tiene 74 varas de frente.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. j30

LOPEZ Y BLANCO

Al contado—Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Sacos de paño para señoras de 20 clases, túnicas de terciopelo de varias clases, id id de paño, pañuelos de rebozo de tartan, id de casimir, chalones de tartan finos, pañuelos de ½ rebozo, saquitos de casimir para niños, id de terciopelo, id de punto de varias clases, vestidos para niños, id de punto, boas, damasco de lana, géneros de vestidos variedad de clases para la estacion, pañuelos de hilo, medias para niños, señoras y hombres, clases ricas gró negro, camisas de zaraza y de percal, gran surtido de ropa hecha para la estacion, pantalones y chalecos de brin, sacos tanto de brin como de lustrina, trages completos de casimir de verano, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan, zarazas y percales de vestidos, camisas colores finos, bramantes y lienzos de las mejores marcas, razo negro ancho de pura lana, cotin de hilo ferro-carril, vestido lustrina fina, reps, alemanesco de hilo para mantel y servilletas, camisas de ½ hilo lisas y bordadas, camisetas, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, sombreros de castor, id de felpa y de paja, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas para señora toda bordada, tohallas italianas de puro hilo, servilletas de hilo, gambrona, pana, terciopelo, cinta cocos, brillantina, bramante de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, muselinas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, boas de lana. j24

POR EL MISMO

A los plazos de costumbre
Y por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96

El lúnes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de bramantes de las marcas mas acreditadas, el mas notable surtido de casimires y de mejor gusto, zarazas aterciopeladas, gróes, raso, falar, vestidos de raso hechos, confecciones para niños, ropa hecha para hombres, ratina, gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id, géneros de vestido, damasco lana, gróes, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, camisetas, medias largas para señora, largas y cortas para hombre, sombreros de castor, id de felpa, id de paja, mantas finas de algodon, pañuelos de hilo, id de algodon de varias clases, pañuelos de seda de la India, calzones y calzoncillos de puro hilo, camisas de señora, bramantes de todas clases, lienzos tablones, finos y asargados, cotin y listado americano, percalinas, percales franceses, llantinas, muselina de la India, paños y casimires de varias calidades en piezas, percales finos de lindísimos gustos imitacion seda, gran surtido de géneros para sábanas clases superiores, casimires en cortes para invierno, id negros, paños negros de pura lana, id mezcla, paños, castores, merinos negros de varias clases pequines negros, tiras bordadas, tohallas italianas de puro hilo, tontillo de cerda, cortes de vestidos pelo de cabra, gambronas, cortes casimir de color para la estacion, sacos de gró y de sedas, alemanesco de hilo y de algodon, crinolina á cuadros y lisas, chalones de merino negro bordado y lisos, id pañuelos, colchas blancas y de colores de cuatro flecos, enaguas blancas bordadas, paño de poncho, pana negra, bombasí labrado y liso y muchas cosas notables, popelinas especiales, poplo escocés y otras muchas clases de géneros de vestidos, gran novedad en poples bordado de seda á mano, (único) un inmenso surtido de pañuelos de rebozo de lana clases notables, beduinos de fantasía, pañuelos medio rebozo y cuellos, chalones de lana de muchas clases, hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza, especialidad carpetas, frazadas, paños negros y de colores hasta lo mas rico, llamamos la atencion, casimires, notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto y otros muchos artículos de lana, uso doméstico, sombreritos de paja adornados, bombasí labrado, id crudo, pañuelos espumilla, bordados, botines para hombre, corbatas de seda, riquísimas colchas cameras blancas y de color, colchas de punto, uso doméstico, doble ancho, madapolam camisas para señora, batas bordadas, silecia, pañuelos fommias gorras para ... sobrebotas casimir, servilletas hilo, camisetas á la crimea finas y ordinarias, pañuelos hilo de varias clases sombreros castor de felpa y otros artículos. j30

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 al 96

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Géneros de todas clases para vestidos, id géneros de seda, tartanes, true y tarlatan negro y blanco, bombasí lizo y labrado, cocos, percales, zarazas de diferentes marcas, coleta negra y plomo, lienzos de varias clases, bramantes, id silandas, casimires, paños, pelo de lobo, castor, pañete, trajes completos para hombres, id para niños, sobretodos, pantalones de casimir y de paño, id sacos, franelas, frazadas y frazadones, mantas de dos faces, id imitacion pampas, ponchos de vicuña y de algodon, camisas bordadas de ½ hilo, lizas, id de algodon, id de zarazas, id de listado, sombreros de castor negros, id de felpa, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, cotines, zarazas para colchas, chaquetones, colchas de dos faces y varios otros artículos de tienda que estarán á la vista. j30

SOLO 8 DIAS DURARA LA VENTA

particular de las chacras que quedan sin vender en el remate que dimos en el teatro de la Alegría, se venderán á plazos lo mismo que las vendidas en remate, se previene que quedan muy pocas, cada chacra tiene 20 manzanas de 125 varas por costado, aprovechen, los planos y demas en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 93 y 96.—Lopez y Blanco. j24 v30.

Angel Cuenca

De una linda casita.

El Domingo 3 de Agosto á la 1 venderé esta propiedad situada en la calle de Chile núm. 106 entre Lorea y San José compuesto su terreno de ... varas de frente al Norte por 21 de fondo al Sud, con 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios, vereda de piedra, calle empedrada y gas á la puerta.

Ojo interesados, no faltar á la hora indicada para hacerse de una linda casita la cual dá de alquiler 600 $ mensuales, vitulos de primer órden por mas datos al rematador Bolivar 22 1/2. j19

Maximo Venguria

El Domingo 3 del entrante mes de Agosto á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera, venderé en público remate, el bonito terreno ubicado en la calle de Corrientes esquina á la de Andes: el terreno mide 12½ varas de frente por 24 de fondo con un martillo á su favor de 12 1/2 varas mas en el fondo. j30

Manuel de la Serna

DE TERRENOS.

En el Pueblo de Saavedra, el Domingo 3 de Agosto á la una de la tarde se han de vender indispensablemente al mejor precio y dinero de contado, por tener órden terminante, 2 manzanas de terrenos situados en las barrancas de dicho pueblo, los que serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

La posicion que ocupan estos terrenos es dominante, presentándose á la vista todo este pueblo, los lagos, el rio y el pueblo Belgrano, que dista 10 cuadras. Estas dos manzanas son marcadas con los números 25 y 34 del plano de aquel pueblo; 4 mas tiene árboles y estan cercados; las calles abovedadas y dentro de poco llegará el tramway que va á Belgrano. j30

Severo Pizarro

JUDICIAL

DE 100 MANZANAS DE 150 VARAS

El lúnes 18 de Agosto en la calle Bolivar núm. 168 1/2 á las 2 de la tarde se dará principio al remate, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Fernandez, de cien manzanas de 150 varas, tasada $ 900 ps. manzana, perteneciente á la testamentaria de D. José Eustaquio Barragan, cuyo terreno está situado en el Partido de Ranchos Cuartel 8º próximo á la estacion de Ranchos del Ferro Carril del Sud denominada Altamirano.

NOTA—No se admitirá oferta que no esceda de sus 2/3 partes que son 600 ps. mc, llamamos la atencion de esta tasacion por ser tan baja.

Para ver las escrituras los interesados pueden ocurrir á la escribanía del señor Manuel Sanobia Recoba Nueva 66. j18

L. Avelino Diaz

Remate Judicial
En Chascomús

De cuatro casas construidas sin economía, todas ellas forman esquinas propias para negocio

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá una finca importante en la calle Buenos Aires esquina á la de 52 varas ángulo Sud-Oeste, compuesta de 43 y 3/4 varas de frente al Oeste, por 35 de fondo, perteneciente á la testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali tasada en todos sus ramos en la cantidad de 156,392 ps. mc. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 104,300 ps. mc. la venta se efectuará en el mismo pueblo de Chascomús. El miércoles 6 de Agosto á la una en punto del dia. Escusada es recomendar la importancia de esta valiosa finca con habitaciones espaciosas plantas y demas comodidades propias para negocio y familia, inmediato á la plaza y lo bajo de su tasacion, por otros informes ó inventarios y tasacion, al Escribano secretario don Clodomiro Gallardo en el Juzgado, tercer patio ó al rematador, en la misma secretaría ó en Moron frente á la Estacion (casa mirador) j4

POR EL MISMO
Judicial
En Chascomús

De otra finca, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, unida á la primera perteneciente á la testamentaria tambien de doña Andrea Cordero de Gali, con un espacioso almacen de 18 vs. y otras piezas y demás comodidades, tasado en todos sus ramos en el ínfimo precio de 28,636 ps. mc. no admitiéndose oferta si no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 19,100 ps. mc. esta venta será unida á la anterior ó por separado, al gusto de los compradores, y á la misma hora de la anterior que espresa el primer aviso. Esta es mas que de balde; prepararse compradores para ese dia, y no dejen de hacerse de una casa propia para negocio por tan poco dinero; por mas informes fijarse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO

Judicial en Chascomús 3.ª propiedad

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se venderá lo espresada finca perteneciente á la misma testamentaria de doña Andrea Cordero de Gali y por las 2/3 partes de su tasacion formando esquina 28 y 1/4 vs. de frente al Norte por 33 vs. frente al Este 15 y 3/4 vs. en su costado al Sud y 41 vs. al Sud-Oeste su edificado consiste en 5 habitaciones de azotea y 2 más de techo de ripia todo de material maderas duras y demás oficinas, todo cercado y con galpones, con un gran armazon, mostrador de cedro estivas para almacen y tienda, todo con cielos razos etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 120,005 ps. mc. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,002 ps. mc. la venta se efectuará en el mismo dia de los anteriores, todo á dinero de contado por otros informes, fíjanse en el aviso anterior. j4

POR EL MISMO

Judicial en Chascomús 4ª propiedad,

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se venderá la finca tambien perteneciente á la testamentaria de Da. Andrea Cordero de Gali, otra esquina con 32 vs de frente al Este por 40 de fondo su edificado se compone de 2 grandes piezas de material horno de panadería y demas oficinas todo cercado material y un galpon techo de zinc armazon y mostrador casa propia para panadería tasada en todos sus ramos en 47,629 ps mc tasacion sumamente baja no admiendo oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,755 ps mc esta venta se efectuará en seguida de la anterior el Miércoles 6 de Agosto segun indica el primer aviso escusado seria el recomendar la importancia de estas 4 propiedades el vecindario del pueblo de Chascomús debe estar de felicitaciones y prepararse para ese dia todos se venderán al contado es decir aprobada la venta por el señor juez y los interesados se hará el depósito en el Banco de la Provincia como es de órden firmando los boletos los compradores el dia de la venta fíjense que sus tasaciones son sumamente bajas y sus construcciones son solidas y sin economía buenas puertas, ventas abanicos, veredas, rebeques la mayor parte es cal por dentro y fuera con lindas cornisas y sobre todo techos superiores y cielo razo y todas las fincas forman esquinas propias para negocios ó familias por lo lindo de sus terrenos y lo bajo el todo de su tasacion 4 propiedades tasadas en un todo 352,652 ps mc.

No olvidarse que el dia miércoles 6 de Agosto con el tiempo necesario estuviese se efectuará el remate en el mismo local dando principio por la primera y siguiendo sucesivamente hasta vender la última segun el órden de los inventarios. Por otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el Juzgado 3º patio ó al martillero en la misma oficina ó en Moron frente á la estacion casa de Mirador. j19.

Por el mismo

En Chascomus de muebles

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se venderán todos los muebles y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Andrea Cordero de Gali el Mártes 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, consistiendo en un menage completo alhajas y todos los muebles casi flamantes, dando principio por la sala y siguiendo sucesivamente hasta terminar. Todo el detalle se omite por su larga estension, para ver los inventarios y otros informes al escribano secretario D. Clodomiro Gallardo en el juzgado 3er. patio. j19.

POR EL MISMO.
En Moron

Remate mensual el Juéves 31 de Julio á las 12 en punto del dia, se venderá un surtido general de ropa y géneros, mercerías, comestibles bebidas, herramientas restos de ferretería, un billar, balanzas, plantas y variedad de artículos que estarán á la vista. j24

POR EL MISMO
En Moron
De una finca
Calle General Belgrano el pormenor se dará despues.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle Defensa núm. 177

El juéves 31 del corriente á las 11, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo

500 cuñetes aceitunas.
20 bordalesas vino francés.
50 bolsas garbanzos.
25 id porotos frescos.
12 petacas tabaco.
50 damajuanas anisado de 4 1/2 á 5 galones.
100 frasqueras ginebra.
Por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado,
28 barricas azúcar terciada con averia. j29

Angel Aguilar

En el lindo pueblo de Moron

El Domingo 3 de Agosto á las 3 1/2 remataré á la mejor postura, un lindo terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo, está situado en el mejor paraje, 5 pocas varas de la plaza de la estacion, desde donde se verá la bandera, rodeado de lindos edificios, tengo órden por escrito de su dueño para venderlo al mejor precio, lo que enseñaré á los interesados; por otros datos ocurran á la calle Victoria 618 hasta las doce ó Potosí 73. j29

Pablo Escalante

De muebles

En su casa calle San Martin 174

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

Sofás, sillas distintas clases muebles para salas, aparadores, cómodas, mesas para comedor, roperos, lavatorios con piedra, escritorios mesas de luz, varanda para escritorio é infinidad de muebles para dormitorios y comedores etc.

Alhajas, porcelanas é infinidad de objetos de adorno. j27

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡¡De una gran finca central!!

DE ALTOS, EDIFICADA A LA MODERNA

Inmejorable para renta

Situada calle Corrientes 298 y 300

El Domingo 3 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos la espresada propiedad por órden del Sr. Juez de primer Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Juan Sivori y Da. Julia Garibotto.

Detalle de la propiedad—El terreno se compone de 9 varas de frente al Norte, por 71 id 25 centímetros de fondo al Sud, estando todo el terreno totalmente aprovechado con magnífico edificio de altos, hasta el fondo, pudiendo decirse que está divido en cuatro cuerpos, del modo siguiente:

Basa baja núm. 300; un gran almacen como de 20 varas de largo, todo con maderas duras, etc.

Casa baja núm. 298, con 11 piezas, cuadrando una de ellas un patio, este con galerias y columnas de material, todos los pisos embaldosados, techos con maderas duras, puertas altas, pátios embaldosados, aljibe, cocina, necesario, etc.

Casa de altos—Está divida en dos cuerpos, entrada principal, escalera caracol, siguen 5 piezas, balcones á la calle, puertas persianas, galería al patio con cielo-razos de madera todas con pisos y techos embaldosados, todas con maderas duras, el agua es llevada del aljibe por medio de una bomba; cocina, necesario, magnífico parral y demás.

Segundo departamento de altos, escalera al segundo pátio, 3 piezas todas con buenas puertas y balcones, corridos, todas con pisos y techos embaldosados.

EN UN TODO—La casa ha sido edificada á todo costo y es de todo punto inmejorable para renta, por cuyo motivo llamamos la atencion, por lo bajo de su tasacion, que es de 657,473 ps. y 50 centavos, cuya base para la venta es las dos terceras partes, que son 438,316 ps. mc.

Los señores que deseen imponerse de las tasaciones, pueden pasar por la oficina del escribano secretario D. Mariano Andrade, donde está el espediente. Escritorio del rematador calle San Martin núm. 154. j28

M. R. Gonzalez

JUDICIAL

El domingo 3 de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril la magnífica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud-Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Cejen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo, con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos mc. (84,467 ps. mc.) no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes. Mas informes Esmeralda 286. j6

Federico Julio Miro

Importante en Almagro

De 12 lotes de los valiosos y lindos terrenos situados en la calle Piedad frente á la estacion Almagro del F. C. del Oeste, del Ferro-Carril del Rosario y de los tramways de los Sres. Billinghurst y lindero con los Sres. Duportal, Sanchez, Cernadas, Rolon, Pelufo, Pattes, Hueyo, Elisando, Caruche, Faurigne, Maquinlay y otros; todo por liquidacion de una Sociedad en liquidacion forzosa, únicos terrenos hoy en venta en esta localidad. Gran porvenir; alerta!

Al mejor precio y por lo mas que dén

El domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate sin limitacion de ninguna clase y con órden de vender á cualquier precio, los 12 lotes de estos lindos terrenos en dos ó mas lotes al gusto de los compradores ubicados en la antigua quinta conocida por de Almagro (únicos hoy en venta, escusado creo toda recomendacion; pues se recomienda por sí mismo por su notorio y público porvenir que cada dia aumenta y quien sabe hasta donde. Los títulos son de lo mejor; mas pormenores á la calle Maipú 90.

La reunion será en la Estacion del Sr. Lacroze, donde estará la bandera. j26

Jose Colombo y Ca.

En nuestra casa calle Bolivar núm. 43

De zapatería, tienda y mercería

El Juéves 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, un variado surtido de artículos, cuyo detalle es en parte como es sigue:

Botines para hombre de una y dos suelas, id de señora de prunela terciopelo y cabretilla, botines para niños y niñas de todas clases, elástico de seda y de lana, cueros de cabra lisos, id de carnero y granceados, badanas en cascara corbes de botines, zapatillas para hombres y señoras, género de vestido varias clases, muselinas de lana, coleta negra y plomo, merinos y lustrina negra y de colores, camisetas de lana y de algodon, paño negro, colchas blancas y de colores de algodon, id imitacion á crochet, sombreros castor negros y de colores, camisas de ½ hilo, id de percal, id de zaraza, medias cortas crudas, id largas, id de señora y niñas, pañuelos de mano de hilo y de algodon, pañuelos de tartan, id de merino, mallas de algodon, peines y peinetas, aceite de la Sociedad, id mompelas, javon Winsor, id lechuga, agujas, cinta de pana, tinta violeta, id para copiar, agua florida, id de colonia y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j27

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO
ESQUINA A CHAVANGO
RODEADO DE TRAMWAYS

5 GRANDES LOTES 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Antonina Perez de Riestra, el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria dividido en 5 lotes á saber:

LOTE N. 1—Formando esquina, 17 metros 320 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo, tasada en ps. 100,000 sus 2/3 partes son 66,666 ps. 66 cent.

LOTE N. 2—8 metros 660 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo tasado en ps. 30,000 sus 2/3 partes 20.000 ps.

LOTE N. 3—Igual al anterior.

LOTE N. 4—16 metros 567 milímetros de frente al Este por 25 metros 97 milímetros de fondo, con todo el edificio de material, piezas de zinc etc. árboles, pozo, etc. tasado en 81,264 ps. sus 2/3 partes son 54,176.

LOTE N. 5—8 metros 443 milímetros de frente por 25 metros 97 milímetros de fondo, tasado en 29,250 ps. 2/3 partes 19,500 ps.

Se previene que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.

Por planos, títulos, etc. á nuestra casa Florida núm. 6. j3

Por el mismo

¡¡¡JUDICIAL!!!

IMPORTANTE—AL NORTE—DE LA CASA CALLE DE CORRIENTES NÚMERO 460

Perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateuva

TRAMWAY Á LA PUERTA

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, venderemos por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Pacheco el terreno y edificio calle de Corrientes núm. 460, perteneciente á la testamentaría de D. Sebastian Eyzaga y de Da. Paula Cateura. El terreno se compone de 8 metros 876 milímetros de frente al Norte igual á 10 varas y 25 céntimos, por 35 metros 506 milímetros igual á 41 varas de fondo al Sud con todo el edificio.

Tasado el todo en la suma de 139219 ps. ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

Por mas datos y ver los títulos á nuestra casa Florida núm. 6. j19.

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO
En la gran calle Santa-Fe

ESQUINA A URUGUAY

El tramway de Belgrano á la puerta

INMEJORABLE LOCALIDAD

GRAN CENTRO DE POBLACION

A TODO PRECIO

El domingo 3 de agosto á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño la gran esquina Santa Fé y Uruguay, terreno alto, su situacion inmejorable, situado en el nuevo Boulevar, Santa-Fé, con el Tramway de Belgrano á la puerta y circunvalado por los tramways "Nacionales" etc.

El terreno se compone de 30 vs. de frente á la calle de Santa-Fé por 30 vs. de fondo á la de Uruguay.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran esquina; y les pedimos con especialidad, sean puntuales á la hora indicada.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista núm. 72. j24

POR LOS MISMOS

Judicial—De todas las existencias del almacen calle Parque entre Florida y Maipú

Pertenecientes al concurso de los Sres. Lerro y Zusani

El viérnes 1.º de Agosto á las 11 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de los Sres. Lerro y Zusani todas las existencias de dicho almacen como ser:

Lozas, cristales, vinos, yerba, azúcar, sal, encurtidos, licores, conservas, quesos, galletitas, arroz, pimenton, mostrador, vidrieras, balanzas y demás existencias. j26

Wehely Gimenez y Ca.

De una finca.

Calle de San Juan núm. 281 entre Lima y Salta.
Venta á cualquier precio.
Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 1º de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casa calle San Juan núm. 281, situada en la hermosa colina de Santa Lucía.

Con tramway por la calle de Lima.
Con tramway por la calle Buen Orden.
Id id id id Tacuarí.
Id id id id Salta.

Casa de gran comodidad, tiene 5 piezas, piso de tabla patios embaldosado, corral, algibe en el primer patio.

Contribucion directa paga.

El terreno mide 8 metros y 22 centímetros de frente al Sud, por 32 metros 4 centímetros de fondo al Norte.

El edificio es construido á todo costo. Por mas pormenores en casa de los rematadores, Bolivar 19. j25.

M. Benza

Por cuenta de seguros

En la calle Garantias núm. 151½ entre las calles del Parque y Corrientes donde estará la bandera de remate. El Viérnes 1º de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos, en lotes al gusto de los interesados:

450 cajones pasas de uva de málaga superior, 350 cajones, fideos clases superiores, 100 barriles de vino jerez de 2 @ 60 cajitas pasas de uva averiadas, 200 gruesas fósforos de cera superiores y otros artículos de comestibles que estarán á la vista. j22

Benjamin Nazar y Ca.

De carneros Rambouillets puros y borregas id, nacidos en el país y criados en la cabaña Moron.

Por cuenta del Sr. D. Santiago Amaral.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154.

El Juevés 31 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos animales, que á continuacion se espresan:

60 carneros y 10 borregas, sangre pura Rambouillets de la cabaña del Sr. D. Santiago Amaral situado en Moron y fundada con ovejas del finado D. Manuel Benavente.

Los señores estancieros tendrán ocasion de notar en estos animales gran desarrollo, abundantes en lana larga de buen carácter y buenas formas.

NOTA.—Desde el 28 del corriente estarán en exhibicion para que puedan ser examinados y en estos dias se repartirán los catálogos con la clasificacion de los animales. j23

POR EL MISMO.

De carneros y borregas puros
DE LA CONOCIDA CABAÑA
"LAS ACACIAS"
En el partido de Lujan
De propiedad de los Señores
Eduardo Olivera y hermanos

En nuestra casa Victoria 154

El Juéves 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los animales que á continuacion se espresan:

11 carneros Rambouillets sangre pura.
12 id cruza de Rambouillets y Negretti.
12 borregas id id id.

Aun cuando la cria de las tropillas de los Sres. Olivera es muy conocida entre nosotros, no queremos dejar de hacer presente á nuestros criadores, el origen de los animales que anunciamos en remate.

El de los Rambouillets puros, es de carneros y ovejas de la célebre raza del señor Gilbert de Lideville, cuya pureza y vigor de raza, es tan conocida en el país, con la especialidad de que al obtener los Sres. Olivera esos animales, fueron escojidos y enviados por el mismo señor Gilbert por una deferencia á ellos.

El orijen de la cruza Rambouillet-Negretti es de carneros de esa misma raza Gilbert, con ovejas negretti de la célebre raza de Chrezeltts. Esta cruza tiene ¾ partes de Rambouillets y ¼ de Negretti, y ha obtenido el resultado que los Sres. Olivera presentan al público.

Desde el 10 de Agosto estarán estos animales á la vista de los señores hacendados, en nuestra casa calle Victoria 154, á fin de que se sirvan examinarlos detenidamente y puedan formar juicio de su clase. j19

Remates a la vuelta

Florencio Madero y Ca.

JUDICIAL.
En el campo del Mataco
Partido del Bragado.

De las poblaciones, haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Estevan Villamayor por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 3 de Agosto á las 12 del dia venderemos todas las existencias dejadas por D. Juan Estevan Villamayor Su pormenor en parte es como sigue:

Poblacion—Un rancho con dos piezas, pozo de balde, un horno, dos potreros, jaguel, árboles &a. &a.

700 á 800 animales vacunos, 400 á 500 yeguas, 400 á 2500 ovejas, 40 á 50 caballos, 13 bueyes, boleto de la marca y la accion á id, ademas los muebles y útiles del establecimiento que no se detallan por su larga estension.

Las tasaciones pueden verse en la escribania del señor Miñones, calle Defensa 74 —por mas pormenores Bolivar 14. j25.

Pedro I. Lopez

Judicial

De un buen terreno formando esquina.
Situado en el lindo Pueblo de Moron calle de Rivadavia y Mayo.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Sr. D. Aurelio Prado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Barchi. El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mayor oferta y dinero de contado lo sigue: Un lindo terreno formando esquina, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte tasado en la cantidad de ps 20,000 las 2/3 partes, pesos 13,333 será base para la venta. Por informe Defensa 74 3er patio escribano secretario Ponce. j5.

POR EL MISMO

¡Importante remate judicial!
DE UNA PRECIOSA CASA AL NORTE
Situada en la calle del Paraguay núm. 267

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á la una del dia en punto, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una linda casa al Norte de la Ciudad, compuesto su terreno de 8 ½ varas de frente al Sud por 79 de fondo al Norte, consiste su edificio de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de $ 188,426, las ⅔ partes $ 125,617 4 rls base para la venta.

Por mas informes á la escribania del Secretario, Ponce, Defensa 74, tercer patio.

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASITA AL NORTE DE LA CIUDAD
Situada en la calle de la Libertad núm. 120

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de doña Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Una bonita casita, compuesto su terreno de 12 varas 20 centímetros de frente al Este, por 17 ½ de fondo al Oeste, cuyo edificio es de 3 piezas, cocina, letrina, etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 99,861, las ⅔ partes $ 66,474, base para la venta.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j26

Mariano E. Saubidet

¡JUDICIAL!

Del Kiosko situado en la Plaza 25 de Mayo, y varias casillas de madera en la calle de Venezuela núm. 66. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez. Perteneciente al concurso de Matias Oliver.

El Juévés 31 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, del espresado Kiosko y algunas existencias.

A las 2 en punto de la tarde
Calle de Venezuela núm. 66

1 gran casilla de madera con divisiones, 14 casillas de madera, en altos, con 3 escaleras que conducen á ellas.

Al mismo tiempo, se venderán algunos muebles existentes en ellas, y pertenecientes al mismo concurso. Escritorio del rematador, calle Belgrano núm. 212. j27

S. de los Santos

¡¡ JUDICIAL !!

De una importante propiedad

Situada en el gran Boulevard calle Belgrano núm. 626

Entre Sarandi y Rincon

El Domingo 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui una casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cirello edificada en terreno de 17 vs. de frente al Norte por 50 1/2 id de fondo al Sud con 4 grandes piezas de azotea, cocina un cuarto contiguo á esta caballeria, pozo de ries agua, letrina, etc y árboles frutales como ser hermosos parrales de uva, riquisima, peras, limones, damasco, higueras de España, manzanos, guindos. Tasada en todos sus ramos en la canti tad de 317,019 pesos m.c y 30 centavos. No pudiéndose recibir oferta menos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 211,346 ps mje y 20 centavos.

Escusado es el ponderar esta soberbia propiedad pues ella se está recomendado por si sola, por su situacion en el gran Boulevard Belgrano, paseo de moda y único en esta ciudad gran centro de poblacion calles empedradas tramway á la puerta. Alerta especuladores. Alerta no perder esta pichincha, puntualidad en el dia y hora.

NOTA.—Para imponerse de los autos y tasaciones á la oficina del secretario D. Faustino Miñones, Defensa núm. 74, 3º patio por mas antecedentes y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104. j4.

Adolfo L. Arriola

Judicial.

De un terreno y casilla de madera situada en la calle del Perú entre Brasil y Caceres, donde estará colocada la bandera de remate.

El Domingo 24 de Agosto á las dos en punto de la tarde, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno y casilla.

El terreno se compone de 8 varas 60 céntimos de frente al Oeste, por 48 varas 55 céntimos de fondo al Este.

Los interesados que deseen imponerse del inventario y tasacion, se servirán ocurrir á casa del rematador calle de la Defensa núm. 17 primer patio. j25.

Enrique Raymond y P. Costa

¡¡ Importante Remate Judicial !!
Lindisimo terreno y edificio, Calle Pozos núm. 150 entre Europa y Comercio

El Domingo 10 de Agosto á las 2 de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de D. Simon Capdevila, del terreno situado en la calle de Pozos núm. 150, entre Europa y Comercio, compuesto de diez metros y cuatro centímetros de frente al Oeste, por 15 metros 58 centímetros de fondo al Oeste, tres piezas de material, pozo, letrina etc. etc. tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 64,050 mje. no pudiendo oirse oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la escribania de Malmierca á cargo del escribano Félix Sagasta, y por mas detalles á mi escritorio San Martin núm. 140. j4

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICICAL

AL NORTE

DE UN MAGNIFICO

TERRENO CENTRAL

CALLE JUNCAL

Entre la de Artes y Cerrito

El Domingo 24

DE AGOSTO—Á LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Amancio Pardo, se ha de vender en remate público á quien mas diere, dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 15 metros 155 milímetros, igual á 17 varas 60 centésimos de frente al Norte con 57 metros 150 milímetros, igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps. mje. la vara de frente, con su fondo correspondiente.

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor D. José M. Baca, en Diciembre 4 de 1872.

El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo, de 13,334 ps. mje.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolivar 20 ½. j18

AVISOS

Por tercera vez prevengo á todas las personas que tienen sus deudos fallecidos depositados en mi sepulcro que, dentro de treinta dias deben exhumarlos por necesitar hacer reparaciones en él, en la inteligencia que de no hacerlo serán depositados en el panteon general—G. C. Doublin. j27 v27ag

Gratificacion, se dara a la persona que entregue un caballo moro, lleva un bozal de cuero crudo, Tacuarí 349. j27 v30

Interesante a las Familias

La merceria "La Pampa" calle Piedad 660, tiene la satisfaccion de ofrecer á las familias un completo surtido de cuantos artículos puedan necesitar para Sras. hombres y niños, hallándose en condiciones de competir en precios con todos los establecimientos de su clase. j27 v30

Cocinera y mucama con recomendacion, se necesita calle San Martin 180. j27 v30

Cementerio del Norte, Juan Cortesojo recuerda á los deudos, cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de su propiedad, tengan la bondad de reclamarlos calle de Lima 243 plazo de 60 dias. despues de dicho tiempo serán depositados en el Osario, Junio 6 de 1873. j27 v 7ag.

Una persona que conoce perfectamente los artículos de lanas y pieles, así como el modo de tratar estas mercancias, comercial y industrialmente en Europa desea entrar en una casa de primer órden, dirijirse al Hotel Universel. Chambre 53. j27 v 30

Aviso municipal, habiendose hecho saber al Sr. Presidente de la Municipalidad que invocando el nombre de esta se levanta actualmente un padron en algunas de las Parroquias del Municipio, se previene al vecindario que con tal objeto sea molestado, que la persona ó personas que se ocupan en ello no tienen autorizacion alguna y que se agradecerá dieran aviso en esta secretaria si tal acto se repitiese requiriendo el nombre de los que esto efectúen—Buenos Aires, Julio 26 de 1873.—Mariano Obarrio—Pro-Secretario. j27v30

Liquidacion de la fabrica de billares, calle Piedad 200 por tener que desocupar la casa. Gran rebaja de los precios, 30 billares asiento de pizarra y madera, 700 á 800 metros paño para billar á 140 pesos mje. 130 juegos bolas de marfil desde 22 onzas á 32 onzas. j 27-v30

Aviso al publico, D. Ambrosio Gramática, ha vendido su café sito en calle Méjico núm 180, esquina San José, si alguno tiene reclamos que se presenten en el término de tres dias, desde la fecha, despues no hay mas que reclamar al comprador.—Tomaso Parisi y Ca. j27 v30.

Una señora que sabe toda clase de costura en máquina ó á mano, desea encontrar una casa decente, dará garantias de su conducta dirijirse, Independencia núm. 305. j27v30

A los jardineros, se arrienda una quinta en un paraje muy central y muy acreditada, para tratar calle Florida 192, de 9 á 11 y de 4 á 6 de la tarde. j27v 1ag

---

Prograverna practico—Esta en prensa el que se ha preparado para el Colegio Superior, Cuyo 407—Dentro de pocos dias se hará su publicacion por los diarios y se someterá á la esclarecida crítica del público. j27 v31 El Director

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c. sombreros de castor finos, última moda.—Sombrereria San Miguel, Piedad 259. j27 v30

Cotorra de la India—Se ha escapado en la manzana Cuyo y Corrientes, Florida y Maipú, una cotorra de la india; tiene la cabeza punzó, el cuerpo verde y alas plomo. Lleva al pié una cadena de plata. Pertenece á una señorita y su pérdida descompleta el casal. La persona que la tenga y quiera entregarla en la calle de Cuyo núm. 123 ½ (altos) será generosamente gratificada. j27 v30

Sociedad Anonima
DE LOS
Caminos de Flores y Gauna

SEGUNDA CITACION

Para el Juéves 31 del presente á la una del dia

No habiendo tenido lugar la Asamblea General de Accionistas el viérnes 25 del corriente segun avisos publicados en los diarios, se cita nuevamente para el Juéves 31 del presente á la una de la tarde para los mismos fines publicados en los diarios con fecha 14 del corriente.

La reunion tendrá lugar en el escritorio de la gerencia, Potosí 163.

Buenos Aires, Julio 26 de 1873.
j27v31 LA COMISION.

Locomovil, se vende una maquina Locomóvil de la fuerza de 15 caballos, nueva premiada en la exposicion de Lujan, garantido á dos kilos y medio de carbon por hora y por caballo, se vende por el precio de su costo. Talcahuano 348. j27viag

"La Esmeralda"

Esmeralda 238 casi esquina á Temple, liquidacion de artículos de invierno, poples para vestidos á 4 ½, 6, 7 y 8 $ vara, percales finos de 3, 3 ½ y 4 $, franelas de lana á 7, 8, 9 y 16 $, tohallas finas de hilo á 10, 11, 12 y 15 ps, uso doméstico doble ancho á 6, 7, 8, 9 y 10 ps, chalones finos á 100 ps. de color y de merino, gran surtido en medias, pañuelos y ropa hecha mas barata que en ninguna parte, bramantes finos á 50, 55, 60 y 70 ps pieza, camisas blancas y de color con cuello y sin él desde 20 ps, hasta 70, géneros de hilo y seda á 20 ps vara, camisas y batas para señora bordadas á 25, 30, 35 y 40 ps, sacos de paño para señora 25, 30, 35 y 100 ps, salidas de teatro lana y seda 150 ps, todo á precios como en ninguna parte se encuentra. j27v31

Tienda "La Española"

CALLE VICTORIA ESQUINA LIMA

Ricos gros negros de 25, 28, 30, 35, 40, 50 y 65 $ vara, pekines listados desde 16 hasta 25 $, id lisos rica clase á 25 $, géneros de lana para vestidos de 3, 4 ½, 6, 7, 8, 9 y 10 pesos vara, ricos camisolines con valenciana á 80 $, id superiores á 150, 160 180 $, camisas cuello parado para hombre clase superior á 0 $ docena, id de cuello doblado á 500, 550 y 600 $, ricos pañuelos con valenciana á 80, 90 y 150 $ uno.

Tripes de primera calidad, los de 30 $ á 26, completo surtido en guarniciones de todas clases para vestidos, géneros para sábanas de 2 ½ varas de ancho á 8, 10, 11, 12, 14 y 16 $ vara.

Ricas mantillas españolas de punto chapo, lustrinas, alepines y merinos negros é precios muy económicos, túnicas de casimir negro á 230 $ una, y un completo surtido en ropa blanca para señoras. Pasen y vean. Victoria esquina Lima. j27v2ag

Carbon de estufa se vende 525 Rivadavia 525. j27v30

Se necesita una sirvienta para dos personas, calle Cangallo 194. j27 v30

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO E FIGLI

Servicio á vapor entre Italia y Rio de la Plata
CON LOS PAQUETES

ESTER
DE 2000 TONELADAS

COLOMBIA
DE 3000 TONELADAS

El vapor italiano—

OLOMBIA

Saldrá el dia 31 de Julio para Rio Janeiro—Gibraltar—Marsella—Génova y Nápoles.
Por mercaderias y pasageros, ocurrir á—
Rocco Piaggio e figli,
j27v31 Calle 25 de Mayo 93.

Atencion, Atencion, Atencion

A las familias aficionadas al dulce membrillo

En la calle Esmeralda 282, esquina á Córdoba, se vende dulce membrillo superior á 3 $ la lb y la que tome una lata, se le dará por 70 $, pasas de higo superiores á 3 $ lb, yerba paraguaya recibida directamente á 7, 8 y 9 $, azúcar de la Habana superior á 2 $ 6 rls. lb, id de Marsella primera clase 3 $ 2 rls., id de Burdeos á 3 $ clases superiores, arroz Glasé rico á 1 $ 6 rl., id de la India 1 $ 2 rs., dátiles muy buenos á 5 $ lb, fideos Génova superiores 3 ½ $ lb, kerosene cristal superior á 2 $ 4 rls. cuarta y tomando un galon 14 $, aceite español rico clase á 5 $, id de Génova 6 $, garantiendo que el español, es tan bueno como el de Génova, café de cebada superior á 5 $ lib., fariña muy buena á 1 $ 2 rs. lb, vino priorato superior á 3 $ la cuarta, id francés á 2 $ y 4 rls. la cuarta, id carlon del mejor que viene imitacion priorato á 2 $.

Espero se dignen honrarme con sus presencias.—J. P. y G. j27 v30

Perro de Terranova, desaparecio ayer uno calle de Tucuman 137, es negro con una mancha blanca en el pecho nombre Blanc, se gratifica á quien lo entregue. j27 v31

Se vende la botica del Pueblo de Ranchos, el interesado podrá ocurrir á dicho establecimiento. j27 v3ag

Para luto, ricos merinos, muselinas, cachimires, lustrinas, alepines, y poples, chalones y pañuelos negros de merino lisos y bordados crespones franceses é ingleses etc. etc. de hilo ricas tohallas genovesas, alemanescas y servilletas de hilo, hules de varios anchos, tripes, alfombras de varios tamaños, gran surtido de festones, embutidos y tiras bordadas de todos anchos, se han recibido en Tienda Venezuela esquina Santiago del Estero fijarse en la direccion. j27 v30

D. Joaquin Balerdi
Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Julio de 1873

Su esposa Da. Lorenza Irrazabal de Balerdi y Leandro Balerdi hermano y su familia, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, tendrá lugar el Miércoles 30 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la Iglesia Parroquial de Barracas al Sud, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. j27 v30

D. Pedro Dabobe
Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Julio 1872.

Su esposa Da. Rosa C. de Dabobe y sus hijos, padre, madre, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrar á en la Iglesia de Moron, el miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j27 v30

Retratos en tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 $ la docena, se harán por 50 $ y las de 200 $ por 80 $ retratos imitacion porcelana, desde 150 $ la docena con toda perfeccion y semejanza garantida. 230 calle Belgrano 230. j27 v30

Estacones ñandubay a 500 y 600 $ el ciento. Cañas á 46 $ el atado. Listones para corrales de ovejas á 11 reales el pié. Tablas de 1, 1 ½ y 1 ½ pulgadas grueso á 12 reales el pié, en el corralon de maderas, Lima 394. j27 v30

Para Corumba, recibe carga pasageros y encomiendas el vapor P. Nad "Tamesis", saldrá el dia 5 de Agosto de Balizas. Por ordenes á sus agentes—F. E. Nuñez hnos.—34 Victoria 34. j27 v5ag

La señora de Priuli e hijo

Ofrece de nuevo sus servicios para curar la dentadura en su nuevo domicilio calle Cerrito núm. 141 altos, entre Corrientes y Parque, desde las 9 hasta las 6 p. m.

Así como el dolor de las muelas es terrible mas poderoso aun es mi remedio, pues una vez curado el doliente, el dolor desaparece para siempre garantiendo yo la curacion.

Mi honorario es solo de 20 $ mje. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones necesarias y á domicilio convencional—Antonia B. de Priuli E. G. Priuli. j27 v27ag

Lecciones a domicilio o en casa del profesor, escritura, geografía, aritmética décimal, teneduria de libros é idiomas, francés y español, de los dos en general, dirigirse á la libreria central, calle Victoria núm. 195. Lecciones hasta las 10 de la noche. j27 v30

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde.

SUCURSAL
DEL
CORRALON BELGRANO

Potosí y Zeballos

Frente á la quinta de Guido

En este depósito encontrarán tirantes pino de tea de 3 por 9 y 4 por 9, de una á quince varas de largo, tirantillos de 3 por 3, 3 por 4, 3 por 5, 3 por 6 y 4 por 4; listones de 1 por 6, alfagias y tablones de 2 por 12, pino blanco en tablas, tablones y tirantillos de todas dimensiones; cedro, roble, fresno, guindo, caoba, nogal, listones de corral, cuñas alambre, grampas, flejes de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, baldositas de colores ó azulejos, baldosas del Havre y Marsella, tejas Sacoman, Arnaud, Guichard, baldosas para piso de horno, carbon de cocina y fragua, sal de Cádiz y de Roca, tierra romana, piedra inglesa, italiana, española y alemana y demás artículos del ramo, á precios módicos, puestos en casa del comprador ó en las estaciones. j8v8ag

---

Ojo! ojo! ojo! se venden 51 chacras de 9 manzanas una inmediata á la estacion Merlo partido Matanzas pagaderos en dos años pormenores Reconquista 43. j27 v30.

AVISO MUNICIPAL
Oficina de Patentes

Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1.º de Agosto hasta el 1.º de Setiembre se procederá á espender, por la oficina respectiva, las Patentes de Reñideros de Gallos, Billares, Cancha de Pelota, de Bochas, Bolos, Carruages, Carros, tramways y Patentes perros.

Los infractores incurrirán en la pena que designa la ley. j20v30 ag

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 55 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. j15 perm

Depósito especial
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en deposito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 44 y 44 ½ todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Se alquila en los altos de la casa 338 calle Florida, una linda sala y dormitorio bien amueblado con balcones y buena vista sobre el rio. j26 v16ag

Se ofrece una ama de leche para criar, en su casa calle de Bolivar núm. 95 darán razon. j26 v30.

Mucama se presisa en la calle Tucuman 241 ½ j26 v2 ag

R y A. Schulte se han mudado ala calle de la Piedad 131 y 133 j26 v 4ag

Aviso, se ofrece un joven de 20 años, apto para cualquier ramo del comercio, sea para Bazar, casa por mayor y menor ó dependiente de Aduana, con las mejores recomendaciones, ocurrir á la calle Piedad 206. j26v30

Aprendiz, de 12 a 14 años de edad, se necesita en la Sombrereria, calle Rivadavia 450. j26v2ag

A los Sres. Directores: un profesor de mucha práctica, tendrá unas horas en la tarde desocupadas al fin del mes. Dirijase una esquela á E. Stalbacks, 72 Florida 72. j26v4 ag

Una señora decente y formal, se desea para confiarle el cuidado y educacion de una niña de 4 años. Se preferirá sea una señora de edad y que esté dispuesta á salir á una provincia del Litoral muy inmediata.

La persona que se encuentre en estas condiciones podrá dejar su domicilio en la oficina de esta imprenta, bajo sobre S. M. R. j25v31

Estudiantes de latin, se preparan para rendir exámenes en la Universidad, Tacuarí núm. 225 de 6 á 8 de la noche. j25 v3ag.

Belgrano 389 entre Santiago del Estero y San José, se venden y se compran muebles nuevos y usados y de todas clases, Belgrano núm. 389. j25 v31.

Chacras en Merlo, nueve manzanas cada una y pagadero en 2 años de plazo.

Se avisa á las personas que ya han comprado y tambien á los interesados en comprar que el Domingo 3 de Agosto ha sido fijado para ir á inspeccionar dicha localidad.

El tren saldrá de la estacion Parque á las 8 de la mañana y habrá carruajes en la estacion Merlo para llevar los interesados hasta las chacras.

En el mismo terreno habrá con quien tratar, por planos y pormenores nuestro escritorio, calle Reconquista 43. j26v 3ag

Mucama que sepa su obligacion, se necesita en la calle de Suipacha núm. 32, se pagará buen sueldo. j26 v2ag

Se alquilan dos piezas para hombres solos, Temple 28. j26 v3ag

Oficina de marcas, con el registro de todas las marcas que existen en la Provincia de Buenos Aires. En esta oficina se registran todas las marcas que hayan sido despachadas hasta el año 1862 en toda esta Provincia y hay nuevas para despachar. Tambien se reciben toda clase de comisiones ó remates, compra ventas de casas en la ciudad y campaña, terrenos, chacras, estancias, haciendas y toda clase de frutos del país, calle de Rivadavia 105.—Adolfo J. Tardieu y Ca. j22 v3ag

COMPAÑÍA
DE RELOJES AMERICANOS
WALTHAM, MASSACHUSETTS
Estados Unidos

Los relojes de esta Compañía, tan favorablemente conocidos ya, por la superioridad de su calidad se hallan en venta en todas las casas principales de esta ciudad.

Robbins and Appleton
Agentes generales Bond Street núm. 1
6v6adpt/2 Nueva York

Se ha vendido la carboneria calle Piedad núm. 463, la persona que tenga algun reclamo en dicha carboneria, lo hará dentro de 3 dias para ser atendido, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno.

Una mucama estrangera, se necesita, en la casa calle de Florida núm. 233. j25 v30.

Dos piezas amuebladas, se alquilan, calle Parque núm. 90. j25v31

Aviso, se desea saber el paradero de D. Manuel Blanco Busoño natural de Asturias por un asunto que le interesa, en la calle Rivadavia núm. 291 y 293. j26 v31 ag

Aviso, se ha perdido un perro cachorro que entiende por el nombre de "Sultan", su pelo negro con entre pelo rojo, el que lo entregue en la calle Rivadavia núm. 291 recibirá una gratificacion. j26 v31

Hermosas carreras
DE DIENTES ARTIFICIALES

Sin rival en su perfeccion y baratura! á precio que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia. j1. v30.

La casa En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios módicos es la de BRITO y SMALL.
Dentistas americanos calle Artes 21 altos, entre Piedad y Rivadavia. j1 v30

Aviso al publico, desde esta fecha hemos celebrado una Sociedad en el negocio de Panaderia, situada en la calle de San Martin núm. 227 esquina de Córdoba. Lo que participamos al comercio y á nuestra clientela. Previniendo al mismo tiempo, que los reclamos que tenga que hacerse á la casa serán atendidos dentro el término de 8 dias de la fecha, pasando el cual no se oirá reclamo alguno.—Julio 21 de 1873—Victor Mambretti.—Ernesto Rossi. j25v30

Al comercio, participamos que por escritura otorgada en esta fecha ante la oficina del escribano Teniz, hemos constituido una Sociedad para dedicarnos á los ramos de artículos de importacion y exportacion y comisiones en general, la cual abrirá sus operaciones el primero del próximo mes de Agosto, en la calle Reconquista 58 ½ bajo la razon social de J. Plá y Ca. siendo socio gerente D. José Plá y comanditario D. Feliciano Sisa en cuya Sociedad usará la firma por poder D. Apolinario Anitua.—Buenos Aires, Julio 21 de 1873.—J. Plá y Ca. j25v3ag

Para cria, petizos escoceses lo mas chico que hay en el país, se vende una yunta macho y hembra, de 3 años de edad, como para cria. Para verlos y tratar, Belgrano núm. 613. j25v30

Se alquila, una casa con jardin al frente, 7 piezas y demas comodidades en el Boulevard Buen Orden núm. 8, en el núm. 18 darán razon. j25v 3ag

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas, por el sistema del Sr. Criscuoli, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas la hundiduras de pisos y techos.

El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobre-saliente hállase en la calle San Martin núm. 37.

En la calle de Garantias núm. 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. j25v 25ag

Cocinero, se necesita uno en la calle Paraguay 199. j25v30

Se vende el cafe y fonda calle Piedad núm. 668 la casa tiene contrata y una muy buena clientela, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña, para tratar los interesados pueden dirijirse en la misma á toda hora del dia. j24v 1ag

Se necesita una cocinera en la calle de Venezuela 140. j24 v30

La Ciencia Divina

Doña María Raimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, el pasado y el porvenir con las barajas francesas, españolas y las cartumancias. Desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche. j23v8a

Se ofrece un matrimonio francés para familia decente, el marido como cochero ó mucamo, y la muger como cocinera ó mucama; tienen buenos certificados. Por mas informes ocurrir calle Independencia núm. 57, donde darán informes de su conducta. j23v7a

Cocinera y mucama, se necesita, calle Temple núm. 100. j23v 1ag

Para tenedor de libros, o para llevar cualquiera administracion, se ofrece un jóven inteligente que puede dar buenas recomendaciones. Lima 121. j23 v 1ag

Teatro Colon

La persona bien conocida que se ha apropiado los dos anteojos, uno de carey, otro de marfil del palco núm. 8, tendrá la bondad de volverlos á la boleteria del mismo teatro si no quiere esponerse á medidas desagradables para ella. j23 v35

Goleta Nacional "Mercedita"
PARA BAHIA BLANCA

Recibe carga y pasageros. Por mayores informes, ocurrir al escritorio de Corti Riva y Ca., 25 de Mayo núm. 86. j23v3a

Estraccion de dientes

POSITIVAMENTE UNA DELICIA

Sin dolor ó peligro! empleando el gas oxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia.

Véanse otros avisos. j1. v30.

El Dr. en medicina Guillermo N. Hiron, habiendo vuelto de su viaje por Europa, ocupa su antiguo consultorio 137 ½ calle Rivadavia entre Maipú y Esmeralda. Consultas desde la 1 y las 3 de la tarde. Especialmente para enfermedades de la vista y de la piel. j22 v 7 ag

A los pasageros venidos de la Coruña por la Barca Española "Diego M. de Bolivar" en los años 1871 y 1872, se les previene que deben ocurrir á pagar sus pasages, al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, calle Cangallo núm. 138. j22v 7 ag

Se alquila, en Lobos una casa para negocio y otra para familia situadas en la calle Buenos Aires esquina á la de Chacabuco. Para tratar en Buenos Aires, calle de San José núm. 10 ó en Lobos calle Buenos Aires núm. 126. j22v7 ag

Pasto seco, se venden dos parvas de alfalfa para de tercer corte, á un precio módico, ocurrir. Calle Venezuela 140. j22v30

Se arrienda un terreno a ocho cuadras de la estacion Jeppener compuesto de 320 cuadras cuadradas, para tratar Chacabuco 183 por la mañana hasta las diez y de la tarde de las cinco á las ocho. j22 v31.

PARA AMBERES

Directamente tocando en Montevideo y San Vicente—El magnífico vapor italiano—

"Clementina"

3/3 III de 1384 toneladas de registro y 120 caballos de fuerza, comandante E. Carboné.

Saldrá de este el dia 30 del presente (mas ó menos).

Este vapor puede todavia recibir mas fardos para dicho destino, advirtiendo que sus viajes son realizados en 35 dias mas ó menos.

Por mas informes, ocúrrase á los Consignatarios:

Sres. Savoriy Schiaffino, ó á Chas W. Beune y Ca.

j22 v30 Calle 25 de Mayo 49.

Curacion pronta y segura de los sabañones con el específico preparado por el Sr. Echaniz cuyas propiedades estan reconocidas por mas de mil dolientes en Montevideo y se han curado completamente en 4 ó 6 unciones, único depósito, botica y drogueria del indio calle Rivadavia núm., 25 $ el tarrito. j15 v30.

Nueva fotografia de Viena
DE SCHIER Y LEITHNER
Cangallo, esquina Suipacha
Entrada Suipacha 59.

Avisamos al respetable público, que hemos abierto un nuevo establecimiento artístico de fotografía y pintura, en el cual se harán todas obras de este arte á la mayor perfeccion posible.

En nuestro establecimiento y en casa de los Sres. Fusoni hnos. y Maveroff, estará siempre á la vista del público una coleccion de nuestros retratos.

Llamamos la atencion á las colecciones de personajes de la Arabia, monumentos de Cairo y Alejandría del Egipto, también de la Tierra Santa, como Jerut Belsalen, chem etc. entre ellas el SEPULCRO de N. S. Jesus-Cristo y MONTE CALVARIO, los cuales han sido sacados de natura por nosotros durante el largo tiempo que hemos estado en el Oriente.

Todos estos retratos se venderán en colecciones completas ó sueltas.

Este gran establecimiento, único en el país por su estencion y las mejoras últimamente descubiertas en este arte, situada en la calle Cangallo esquina Suipacha entrada Suipacha 59, está abierta todos los dias, aun con mal tiempo (que no impida nada á la perfeccion de los retratos), desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Se habla el aleman, francés, inglés, italiano y ruso.—Schier y Leithner.

Fotógrafos decorados por S. M. el emperador de la Austria. j16 v 1 ag.

Gran Baratillo ArgentinO
Lima esquina Potosí

PRECIOSOS GENERITOS DE SEDA Á 15 $ VARA.

Continúa la liquidacion de artículos de invierno con la rebaja considerable de precios, géneros para vestidos desde 2 $ hasta 12, veludinos de mil colores á 85 $ y 90, enaguas de lana á 40 $ 50 y 60, un surtido de chalones á cuadritos desde 90 á 140, sacos de felpa y paños desde 40 á 100, preciosos saquitos para señora de pana á 25, boas vicuña desde 50 hasta 200, boas de lana de 7 á 25 rica clase, precioso surtido de cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18 cuartas desde 80, hasta 500, un rico brocato para seda español á 90 $, hay un surtido de sombreritos á la marinera para niñas á 25 $, camisas para señoras desde 13 $ hasta 50, batas blancas desde 20 á 100, enaguas de 25 á 30 $ una. Un completo surtido de calzado para hombres señoras y niñas, lindas botas cuero de perro para señora á 50 y 55, botines elásticos cuero de perro desde 20 á 50, y de todas clases sumamente barato que es preciso ver para creer, botines para hombres desde 70 hasta 110 $, zapatillas desde 15 $ hasta 30. Todo, todo con una rebaja considerable. j19v30

Tienda del Pasaje 186 Victoria 186 Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 50 á 2500 ps. Vestidos de poplin de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps, terciopelos negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. 150 id, 110 cortinas bordadas desde 12 ½ á 22 ½, paño de damas, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples seda, granadinas y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos, batas bordadas finas las de 80 á 55 ps, surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasí fino franela blancos, y algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j15 v30

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas é industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras, teoría de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica teórica y práctica, teneduria de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche, Tacuarí número 85. J12-v-A13.

Teresa Meraldi unica profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene lejítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar pueden ocurrir desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas, el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genoves, calle Paraguay núm. 237, entre Cerrito y Artes. j15 v30.

A los estudiantes. El abajo firmado avisa á los estudiantes de ciencias naturales que en el 15 del corriente, abre un curso de física, química é historia natural.

La inscricion á dichos cursos queda abierta hasta el primero de agosto.—Parque altos 77.
j12 vi2a. Dr. de Bortolazzi.

Gran zapateria y boteria de Roma—Calle de las Artes núm. 156 entre Cuyo y Corrientes—Se recomienda esta casa por los precios baratísimos del inmenso surtido de calzado que acaba de recibir. Hay de todas clases y para todos los gustos para hombres, señoras niños y criaturas; todo es de buena calidad. Si fallase alguna costura en un mes de comprado el calzado, se compondrá de valde.

Algunos precios—Botines para hombres lisos á de recorte de doble suela planteada, clase fina de becerro, cabritilla ó cuero de lobo, desde 100$; botines de fantasia para señoras, rica clase, desde 55$; botitas id, desde 70 id hasta 200 id; botines de cuero de perro, liso ó graneado, desde 40$; zapatillas forradas, de abrigo, desde 18$; botincitos finos para criaturas, desde 15$. En fin cuenta la casa con mas de 8000 pares de calzado, surtido muy variado.—156 Artes. j13 v2ag

Para Vigo, Carril y Coruña saldrá del 10 al 15 de Agosto el pailebot español Trinidad, admite carga á flete para los puntos mencionados y tambien para Santander y Bilbao. Los pasageros que hagan viaje en este buque, encontrarán el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas informes ocurrir á su Capitan D. José Marquez, Hotel de la Estrella, cuarto letra F. ó á su consignatario, Rivadavia 157. Remigio Rigal. J12-v31.

Sociedad Anonima
DE LOS CAMINOS DE FLORES Y GAUNA.

Se ofrece á licitacion el remate del peaje de dichos caminos por el término de un año á contar desde el 1.º de Setiembre venidero. Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio de la Gerencia, calle de Potosí núm. 163 y serán abiertas ante los interesados el 14 de Agosto venidero á las 2 de la tarde. Se darán todos los informes que se pidan en la misma Gerencia debiendo presentar las propuestas con sus correspondientes garantias antes del plazo arriba fijado. Quedan á cargo de la Comision Directiva todos los trabajos que haya que hacer en dichos caminos.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—La Comision. j16 v 1 ag.

Una señora se ofrece para dar lecciones de frances, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocurrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

COMISION
DE AGUAS CORRIENTES

Se previene á los interesados que la Comision ha prorogado hasta el 1.º de Agosto próximo, el término concedido para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.

Buenos Aires, Julio 14 de 1873.

Matias F. Erausquin,
Secretario
j15v1ag

Kerosene kerosene Superior en calidad; en ton de por cajones, en cantidad al gusto del comprador San Martin núm. 309. j2 v2 ag

Carbon de luz Se vend en el depósito San Martin núm. 309. j2 v2 a

Piedras para veredas á 35 $ mje la vara cuadrada, calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a

Toros tarquinos y carneros Rambouillets, sangre pura, 7/8 y 1/2 sangre, se venden en la estancia del Toro de Solanet, Partido de las Flores, de la estacion Rosas 2 leguas al Sud, adonde los interesados pueden verlos y tratar. j1v30

ADMINISTRACION DE LIMPIEZA

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad se ruega al vecindario efectuar el barrido diario de las calles comprendidas en el radio desde las de Buen Orden y Artes hasta las de 25 de Mayo y Balcarce y desde la de Corrientes basta la de Méjico debiendo quedar este terminado antes de las 9 de la mañana para ser levantados por los carros de la limpieza. Los que así no lo hiciesen estarán sujetos á la multa que prescribe la ordenanza. Esta disposicion empezará á rejir desde el 1º de Agosto próximo—Angel Borches—Inspector. j23 v31.

Muebles nuevos y usados, se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis, 221 y Entre-Rios 196 y 198. Se alquilan pianos. j23v25ag

Tapiceria romana, calle Rivadavia núm. 675 previene á las personas que tengan objetos desde hace tiempo para componer que si no los recojen en el término de ocho dias los venderá ó por cuenta de los interesados. j22 vla.

Club de Patinadores—Los salones del Coliseum, calle Parque, están abiertos para el público los miércoles y sábados á las 8 de la noche y los dias de fiesta á la una del dia. j25v

---

DIRECCION GENERAL
DE RENTAS

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la Contribucion Directa correspondiente al año de 1873, debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de junio consiento, vajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion práctica en el año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se otorgará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires, 23 de 1873. Martin Busto. Oficial mayor. j22 v7ag.

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm. 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que hallará en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 ½ hasta las 6 de la tarde. j20v20 ag.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Negociantes en Brillantes; el mayor surtido en Brillantes todos de primer agua. j4-perm.

PLANTAS
FABIO COULIN

103-Rivadavia-103

Patio del Café del Plata 1/2 cuadra de la plaza de la Victoria—(Gran depósito de Plantas)—Los amantes encontrarán la mas variadísima coleccion de plantas frutales, de flores y arbustos de todos tamaños y á precios ínfimos, que nadie podrá dár en atencion á la gran cantidad que poseo.

FRUTALES—De 1, 2 y 3 años, á 4 $ mje. como ser: 50 clases de perales, 30 id. duraznos, 10 id. ciruelos, manzanos, cerezos, damascos, damascos, naranjos, limones, higueras y gran coleccion de parras moscateles, granados, olivos, almendros, en fin; una gran coleccion como nadie, en frutales y plantas de adornos etc. Eucaliptus á 5 $ mucho box, todo garantido en calidad como en condicion, las facturas para la campaña, se acondicionan admirablemente bien para que no sufran el trasporte. j11 v11 ag

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, únicos Agentes del Champagne, Eugéne Clicquot. j4-perm.

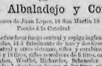

ARMERIA
DE
Carlos Albaladejo y Comp.

Sucesores de Juan Lopez, 18 San Martin 18
Frente á la Catedral

Escopetas Lefaucheur fuego central y espiga inglesas francesas y españolas, id á fulminante de uno y dos tiros, revolwers fuego central y otros sistemas, rifles y carabinas Winchesters de 14 y 18 tiros, rifles rewolvers de 6 tiros, carabinas y rifles Remington, Westlei, Richardes, Schenedor y otros sistemas, pistolas Lefaucheux de uno y dos tiros, pistolas y rifles Montecristo, espadas y espadines de infanteria y caballeria y de duelo, tiros de espadas y dragonas, cartuchos ingleses y franceses y artículos de caza, rewolvers para negocio á 108 ps. surtidos. Composturas de armas antiguas y modernas. j22 v7 ag

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Introductores de cigarros. j4-perm.

SEMINARIO INGLES

504—VICTORIA—504

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio, en frente de la hermosa plaza Lorea. La casa es grande, seca y bien ventilada, los patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los dormitorios espaciosos y mantenido en un estado de aseo perfecto.

RAMOS DE ENSEÑANZA—Curso Elemental: Lectura en castellano, frances é ingles—Letra inglesa—aritmetica comercial, teórica y práctica—Gramática inglesa, castellana y francesa—Análisis—Dictado en castellano, francés é inglés—Correspondencia mercantil y familiar—Geografia con esplicacion de los mapas—Historia antigua, moderna y sagrada—Idioma castellano francés é inglés, y composicion de escritos.

CLASES ACCESORIAS—Griego—Latin—Aleman—Filosofía—Literatura—Matemáticas—Teneduria de libros—Dibujo—Música—Historia natural—Química y Física.

Precios—Esternos 100 $, medios pupilos 300, pupilos enteros 450, clases accesorias 100.

j23 v23 ag Director—T. D. White.

Banco de la Provincia
SUCURSALES
Á LOS MAESTROS ALBAÑILES Y CONSTRUCTORES

Se llama á licitacion para la construccion del edificio nuevo que debe servir para Sucursal del Banco en el pueblo de Dolores.

Por planos é informes dirigirse al escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, núm. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad, el dia 20 de Agosto próximo. Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—E. Zamudio, Secretario. j23 v20 ag

Atencion a la pichincha, se venden en las Lomas de Zamora 7 lotes de terrenos bien situados de los que vendieron últimamente los señores Zavaleta y Carvallo hay una linda esquina muy cerca á la nueva estacion que mide 40 varas frente por 50 de fondo frente al Norte. Para tratar calle de Rivadavia núm. 441. j18v2ag.

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. COULIN

Gran baratillo

En el depósito calle de San Martin 48, á precios que nadie podrá dar tan baratos, por que nadie tiene la cantidad de plantas de que yo dispongo, hallarán los amateurs una gran variedad de árboles y arbustos de adorno, y toda clase de plantas de flor, un numeroso y variadísimo surtido de árboles ingertados de las mejores clases conocidas y garantidas.

Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia mas, á fin de adquirir la fama de verídico de mi señor padre, no quiero que quede la mas mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá fácilmente, el engaño me acarrearía el descrédito. Así, cuando venda plantas agenas lo prevendré, como lo hecho en los avisos de los remates anteriores, en que ho vendido plantas de otra procedencia.

Actualmente poseo, en frutales de 1, 2 y 3 años, las siguientes especies de variedades: 15 clases perales, 35 id duraznos, 10 id cerezos, 10 id ciruelos, 8 id manzanos, 19 id parras moscatel y otras variedades, 2 id damascos, 2 id damascos, 6 id limones, 11 id naranjos, 2 id limas, 2 id cidras, 5 id granados, 3 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sorbos, 3 id nísperos, 3 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 2 id arerolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, bananas, chirimoyas y las siguientes plantas de adorno y flor de mérito:

Camelias, magnolias, daphnes, araucareas, philodendrons, aycas, jazmines del país, id del Cabo, id diamela, id del Paraguay, id de las Azores y otros, diamela, diosmas, latanias, la coleccion de aromos de Australia, thuyas, cipreses y pinos, coníferos de muchas especies, viburnums, azareros, legisters, lilas, evonimus, mirtus, laureles diferente, crateguas, Santa Rita, gardenias, loniceras, manettias, glisinas, bignonias, ardizias, cephalotaxus, cedros, abetos, ficus, strelizia, yugolli, peonias, maranthas, dracenas, poinsettias, cactus, begonias, habrotamus, orchideas, calicanthas, claveles, rosas, corizemas, plumbagos, acanthus, wigandias, azaleas, engentas, rododendrons, casuarinas, scalonias, rincospermums, frenellas, madreselvas, bellas porteñas, metrosideros, eucalyptus en cantidad, aguaribays, paulonias, sophoras, paraisos por cientos y por miles que se pondrán en casa del comprador plátanos, erables, robles, caobas, jacarandás, hayas libocedro, favoritos, gintigo, latobas, bucas, paligalas, mela leucas, calctramas, butyopsis, chamerops, hahoas, lanzas cámpora, pimienta, plátanos, erables, robles, caobos, jacarandás, hayas, palmas de las islas, criptomerias y toda clase de enredaderas.

Cabezas y semillas de toda especie de flores, árboles, arbustos, enredaderas, legumbres del pais y estrangeras.

Las facturas para la campaña se acondicionan de la manera mas conveniente, á fin de que no sufran en el trasporte.

Se hacen planos de jardines, se trazan y se encarga de plantar ó dirijir plantaciones y se compran plantas de mérito.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Toman pedidas para mercancias de Europa y Norte-América, á condiciones liberales. j4e-perm

EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN

Situado á cuatro cuadras al Este de la Estacion «Adrogué» via férrea del Sud. Se venden terrenos altos, de forma y calidad inmejorables, á cuatro y cinco pesos vara cuadrada, pudiendo el comprador hacer el pago en condiciones favorables.

Por Decreto Superior de 5 de Marzo ppdo., se aprobó la traza y planos de las obras públicas y se nombró la comision que ha de formarlas. La iglesia, escuelas y varios otros edificios particulares que actualmente se construyen, muestran su rápido progreso. La traza adoptada de un órden nuevo, se separa de la de los demás. Contiene seis plazas que tienen los nombres de nuestros antiguos marinos, recuerdos de nuestras glorias pasadas.

Tambien se venden terrenos ya poblados de árboles de adorno y frutales, situados entre el pueblo y dicha Estacion á una cuadra de esta. Los que se interesen en formar casas de recreo, puedan ocurrir en esa localidad al hotel la «Delicias» ó en esta ciudad, calle Piedad 336. v8-8j

---

Atencion—Al publico y al comercio. Hemos abierto una nueva agencia de colocaciones en la calle 25 de Mayo núm. 127 ½, dirijida por José Perera y Juan Grossi. Toda persona que quiera un buen cocinero, mucamo, mucamas, ama de leche, herrero, carpintero, marinero, mozo de almacen etc., ocurra á dicha agencia. j19v1a

Gervasio Baz Dr. en Medicina, ha regresado de Chile, y ofrece al público sus servicios profesionales, recibe consultas desde las dos hasta las cuatro y media de la tarde, estas serán gratis para los pobres, calle Tacuarí núm. 207 ½. j19 v19 ag

Adoquines, adoquinados para corralones, entradas cal allerizas, calles, piedras y empedrado, comunes á precios equitativos. El que necesite, ocurra á la calle Rivadavia núm. 977 confiteria. j 13 v 13 ag.

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.

La casa tiene 8 piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material. esta se alquila.

El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. j5 v5 ag

A los padres de familia
Seminario Anglo-Frances
225—TACUARI—225
Entre Chile é Independencia.

Este establecimiento tiene por objeto proporcionar á los padres de familia, la facilidad para dar á sus hijos una educacion tan sólida y completa, como puede obtenerse en los colegios de Europa ó Estados-Unidos. Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.

Precios—Convencionales y equitativos.
j 6 v 6 ag. Guillermo Parody é hijo.

Se vende el acreditado cafe Nacional, calle Libertad núm. 82 tiene 2 1/2 años de contrata, aguas corrientes. j17 v30.

El Dr. D. Feliz Calzada

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Moreno núm. 52. j18v30

Campo—Se vende uno en el Partido del Saladillo, con poblaciones, 2500 ovejas, corrales jagüeles etc. Para tratar calle Victoria 78, contador Siguiera. j16 v1 ag

ALERTA
Chacareros

Sin bombo ni bulla: se cambia ó se vende una casa estensa y bien situada, por una chacra ó terreno, Victoria 66.
Emilio Barceló. j5 v5 ag.

Una señora recien llegada al pais, con buenas recomendaciones y qué posee un nuevo método para la enseñanza del francés é inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurran calle del 25 de Mayo núm. 77 1/2, casa de la señora viuda de Raymond. j v2ag

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro,

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j5 v5 ag.

Terrenos, terrenos Para vender ó arrendar; tenemos uno de 40 por 50, otro de 30 por 40 y otro de 40 por 40, calle Rioja formando esquina con Venezuela. Para tratar Maipú 149. j6 v6a

Gran Depósito de Tripes
130—FLORIDA—130
CASA ESPECIAL EN ESTE RAMO
DE
R. Aspiazu Gonzalez y Ca.

Han llegado los tripes risados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fabrica, garantiendo ser de primera calidad.

En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y completo surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.

Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. j4 v 4 ag

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en África, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague Madrid y Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, esceptо los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 118 entre Corrientes y Cuyo. j2 v1ag

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquina. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2ag.

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

Alfredo Jonas y Ca. 161 3/4 Cangallo, Introductores de calzado. j4-perm.

F. E. NUÑEZ Y HERMANO
34, CALLE VICTORIA, 34
Carbon de cocina
A bordo y en tierra
Carbon Cardiff para vapores
A bordo y en tierra
Tejas y caballetes Sacoman y otras marcas
A bordo y en tierra
Se vende á plazos, calle Victoria 34. j5v8a

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 11

Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. j 1v1a

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Wenceslao Pacheco se citan á todos los acreedores de D. Marcelino Carlon á efecto de que comparezcan á la sala de despacho de su señoría, el dia 2 del entrante mes de Agosto, á las dos de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion la sesion de bienes hecha por el espresado Carlon—Buenos Aires Julio 22 de 1873. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. j27 v2ag

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber que en la secretaria del infrascripto que da depositado por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos del concurso formado á D. Martin Diego Zuarez, con arreglo al artículo 1686 del Código de Comercio, para que los acreedores del referido concurso puedan inspeccionarlo dentro de dicho término.—Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Joaquin Reynoso. j27-v30

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de primera Instancia en lo Civil, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Tiburcio Alvarez, ó sus herederos, fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de l Escribano Secretario que suscribe, á deducir las acciones que crean tener en el espediente que han formado Da. Petrona Rocha de Doval y Da. Petrona Doval de Lasarte, produciendo informacion sobre un campo en Chascomús, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 25 de 1873.—Pardo. j26v26 ag

Herederos y acreedores de Da. Maria de la Paz Sierra de Castilla, el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria de la Paz Sierra de Castilla, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Julio 15 de 1873.—Nemesio Zanoletty. j26v 26ag

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup se cita y llama por segunda vez á todos los acreedores del concurso de D. Francisco Zonza para el 1.a 30 del corriente á las dos de la tarde con el fin de que tenga lugar la verificacion de créditos. Ademas se previene que la reunion tendrá lugar en los salones del Juzgado—Buenos Aires, Julio 25 de 1873—Manuel M. Terry.—Escribano secretario. Perú 119. j26 v3a

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Juan Borda, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho. Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Parma y Da. Catalina G añigna, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 5 de 1873—Pardo. j5v7a

---

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, José Manga, para que en el presentorio término de treinta dias de la presente publicacion, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele que de no hacerlo así, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de Santa Rosa del Bragado.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo de este partido, Estevan Pausé, para que en el perentorio término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezca á este juzgado, á fin de contestar á los cargos que contra él hacen sus acreedores, previniéndosele de que así no hacerlo, se procederá con arreglo á derecho.—Bragado, Julio 14 de 1873.
j17. v17 a. José Beccar.

Juzgado de Paz de Ranchos—

Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se procederá en la tarde del 18 del entrante mes de Agosto, á la venta en público remate y dinero de contado de dos importantes lotes de terreno de solar cito en este pueblo contiguos á la Iglesia y con frente á la plaza principal; componiéndose cada uno de ellos de 18 varas 87 centímetros de frente, por 62 vras mas ó menos de fondo.

Para mas pormenores se puede ocurrir á la Secretaria de la misma Municipalidad. Ranchos, Julio 8 de 1873.—M. Urete. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ambrosina Beaudoble ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Julian Byron.—Secretario. j20 v22a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, en lo Civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Lucas Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S.S. y Secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Julio 8 de 1873.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á Da. Toribia Pintos, y los descendientes de D. Candido Meons, durante el término de treinta dias, para que comparezcan á estar á derecho, en los autos testamentarios de D. Benito Rodriguez y ejerciten los derechos que crean tener al bien raiz que compró D. Candido Meons y donó á su señora madre Da. Micaela, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por el Juzgado de su S. S. y oficina del que firma, calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires, Julio 4 de 1873.—Manuel Malmierca.—Escribano Secretario. j 13 v 13 ag.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia de lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho y los bienes quedados por muerte de Doña Dominga Rivero de Acosta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiese lugar por derecho. Defensa núm. 74 segundo patio. Buenos Aires Julio 11 de 1873. Julian Byran Secretario. j12 v12ag.

Edicto judicial por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyúgues D. José Luis Burgos, y Doña Juana Soriano, é hijo de estos, D. José Luis, tambien, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma calle de Defensa núm. 74. Buenos Aires Junio 10 de 1873. Manuel Malmierca, Escribano Secretario. j11 v11 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, si cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle, y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. Maria del Carmen, D. Francisco Javier, D. José Maria, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. Maria Casavalle, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 17 de 1873. —Bartolomé Marin. j18v18ag

Municipalida de Tapalqué.

El Presidente de la Municipalidad que firma hace saber que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del juzgado de paz de este mismo Pueblo al remate público de las chacras pertenecientes á este ejido número 316 y 326 y al de la quinta núm. 18; tazados los primeros á 150 $ cuadras y la segunda en 200 $ debiendo prevenirse que no se admitirá oferta que bajo de su tasacion—Tapalqué Julio 13 de 1873. Federico Carrillo. j15 v15 ab.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Lomonico, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Julio 5 de 1873. Faustino Miñones. j9 v9 ag

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de don Pascual Perez y doña Nicolasa Herrera de Perez, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy Junio 1 de 1873. Bernardo Calderon. v9 a

Juzgado de Paz de San Pedro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea en el carácter de herederos, como en el acreedores á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Concepcion y Doña Maria Varquez, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—San Pedro Junio 25 de 1873 Vicente Mulet Juez de Paz. j11 v11 ag.

A los treinta dias á contar desde la fecha se ha de proceder en el salon del Juzgado de Paz de Tapalquen y por órden del Sr. Juez de lo Civil primera Instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á la venta en remate público de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. José Aguilar, cuya relacion es la siguiente:

1 Chacra con el derecho de propiedad y cinco piezas de paredes y techos de paja y barro tazado en.	$	2000
1187 Plantas de álamo á 4 $ una		4748
201 id id Sauces á 10 " "		2810
17 id id Paraisos á 5 " "		85
3 Plantas acacio á 5 " "		15
1 Parra		20
44 Plantas duraznos á 3 "		132
63 id guindas á 3 "		189
7 carretas con sus aperos á 1,500		10500
39 bueyes á 400 " "		15600
1 marquesa pino en		60
1 mesa pino en		30
3 sillas paja á 5 "		15
300 ovejas al corte á 15 " "		4500
1 chacra en arrendamiento con un rancho en		200
363 plantas álamo á 3 "		1089
98 sauces á 4 "		392
16 Ienzos corral á 35		560
21 estacones madera incluso uno de sauces á 3 " "		63

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que baje de su tasacion.—Tapalquen, Julio 12 de 1873—Federico Carrillo.—Juez de Paz. j17 v 17 ag.

Por disposicion del Sr. D. Ramon Idoyaga Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Castay y su esposa y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Julio 22 de 1873.—Eugenio Blanco, Escribano Secretario. j24 v24 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca antes el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el artículo seis título cinco seccion libro uno del código civil, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. j23 vlag.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. José Eulojio Blanco se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Botto para el dia veinte y ocho del corriente á la una del dia, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado del despacho de comercio el dia y hora indicada—Buenos Aires, Julio 16 de 1873—Joaquin Reynoso.—Escribano secretario.—Perú 129. j23 v30.

Por acuerdo de la Municipalidad se rematarán sin falta alguna el Domingo 3 del entrante Agosto en el salon municipal, 40 suertes de chacra en el ejido de este pueblo, compuesta cada una de diez y seis cuadras cuadradas, y tomando por base para el remate su valor actual de 25288 mje. Por mas pormenores, acurrir al Juzgado de Paz—25 de Mayo Julio 4 de 1873—Antonio Maria Islas, procurador municipal—Enrique Plot, secretario. j13 v3ag.

Juzgado de Paz de Navarro.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Amancio Pardo, se ha de proceder en los dias 3, 4 y 5 del entrante Agosto á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Panelli y que constan de seis cientos veinte y nueve animales lanares al corte, tasado á veinte pesos cada uno; previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda á la de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, donde se efectuará el remate en los dias indicados.—Navarro, Julio 5 de 1873.—Manuel Marañon. j15v5ag

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Julian Collado y Da. Maria Rodriguez, ya sean como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias, comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 28 de 1873.—Felix Sagasta. j15v2g

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Damian Illa, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Emilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1,567 del mismo Código, no se pueda hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: se pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Galup en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 12 de 1873.
Oficina de Angel J. Blanco.
j17. v2 a. Valentin Pinero.

Juzgado de Paz de Ayacucho—

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por muerte de D. Francisco Farias, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos. Ayacucho, Julio 17 de 1873.—Manuel Martinez.—Juez de Paz. j26v11 ag

Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurrequiveni, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmierca. j4 v4a

Por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Luis Copelo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 1º de 1873.—Felix Sagasta. j4.

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.

Juan Secueder.—Por el presente se llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á D. Juan Secueder que fugó de este Partido, para que comparezca por el Juzgado de mi cargo á estar á derecho en la demanda que le sigue D. José C. Castro por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia. Lomas de Zamora, Julio 1º de 1873. Roque E. Cerrato, Juez de Paz. j4 v5ag